



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



MUNICIPIO DE RONCESVALLES (Departamento del Tolima)

PLAN MUNICIPAL DE LA GESTION DEL RIESGO

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESATRES - CMGRD

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



**CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO
Septiembre de 2016**

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESATRES – CMGRD

“RONCESVALLES....PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL” 2016-2019

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RONCESVALLES
2016-2019
JOSÉ MANUEL GARCIA SÁNCHEZ

**SECRETARÍAS DE DESPACHO
GENERAL Y DE GOBIERNO
JORGE IVAN RIVERA**

**PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
MARÍA MAGDALENA ORTIZ PÉREZ**

**COORDINADOR DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
TITO NELSON ROSA PÁEZ**

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

“RONCESVALLES....PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL” 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8**



**COORDINADORA SALUD PÚBLICA
KELLY JOHANNA PULIDO ROMERO.**

**COORDINADOR DE EDUCACION
RICARDO ANTONIO RAMIREZ C.**

**COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL
WILLIAN ROMERO CASTIBLANCO**

**COORDINADOR DE CULTURA
CARLOS ANGEL AGUIRRE M.**

**GERENTE EMPRESAS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
JAIME CAICEDO**

**GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARLOS ALFREDO CARDONA HOLGUÍN**

**PERSONERÍA MUNICIPAL
KELLY JOHANNA CASTAÑO ORTIZ**

**COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS
SALOMÓN MUÑOZ**

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



COMANDANTE ESTACIÓN DE POLICÍA
JOHN FERNANDO VARGAS

INSPECTOR DE POLICÍA
JULIO CESAR MOYA CASALLAS

RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA “LA VOZ DE LA TIERRA”
ALBERTO ANTONIO VÉLEZ JUSTINICO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS
ECCEHOMO FORERO PAEZ

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



CONTENIDO

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN – PRIORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS

CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

- Formulario A. Descripción del municipio y su entorno
- Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo
- Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

CAPÍTULO 2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EROSION Y MOVIMIENTOS EN MASA.

- Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por erosión y movimientos en masa.
- Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento
- Formulario 5. Fuentes de información utilizadas

CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES Y DEFORESTACIÓN.

- Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por incendios forestales y deforestación.
- Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento
- Formulario 5. Fuentes de información utilizadas

CAPÍTULO 4. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN POR CORRIENTES SÚBITAS EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES.

- Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes
- Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por corrientes súbitas en el municipio de Roncesvalles.
- Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento

Formulario 5. Fuentes de información utilizadas

CAPÍTULO 5. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR FENÓMENO DEL NIÑO Y LA NIÑA EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES.

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por fenómeno del niño y la niña en el municipio de Roncesvalles.

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento

Formulario 5. Fuentes de información utilizadas.

CAPÍTULO 6. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR FENÓMENO SÍSMICO O TERREMOTOS EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES.

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por fenómeno sísmico o terremotos en el municipio de Roncesvalles.

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento

Formulario 5. Fuentes de información utilizadas.

CAPÍTULO 7. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAL EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES.

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por afluencia masiva de personal en el municipio de Roncesvalles.

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento

Formulario 5. Fuentes de información utilizadas

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



COMPONENTE 2: ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

- 2.1. Programa No.1. Mitigación del Riesgo de Remoción en Masa.
- 2.1. Programa No. 2. Reducción de Incendios Forestales.
- 2.3. Programa No. 3. Reducción del riesgo por Inundaciones y/o Avalanchas.
- 2.4. Programa No. 4. Reducción del Riesgo por el Cambio Climático “Fenómeno de la Niña y el Niño”.
- 2.5. Programa No. 5. Disminución del Riesgo y vulnerabilidad por Sismos o Terremotos.

RESUMEN DE COSTOS TOTALES

ACTUALIZACION DEL PMGRD Y AGENDA DE CONTROL

GLOSARIO

MENSAJE FINAL

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



CAPÍTULO 1. IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO

Formulario A.1 DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO



El Municipio de Roncesvalles se encuentra sobre la cordillera central en el sur -Oeste del departamento del Tolima en límites con el departamento del Quindío y el Valle del Cauca con las siguientes coordenadas:

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



X= 926.750 MN X= 965.000 MN
Y= 814.000 ME Y = 854.500 MN

Coordenadas geográficas:
4° 34' 3" Latitud Norte
3° 56' 16" Latitud sur

75° 23' 27" Longitud este
75° 25' 10" longitud oeste

UBICACIÓN

El municipio de **RONCESVALLES** se encuentra ubicado al sur occidente del Departamento del Tolima, sobre los hermosos valles de la cordillera central, área que se caracteriza por poseer extensos valles propios para la explotación intensiva y extensiva de la ganadería de clima frío y el cultivo de la papa.

El municipio de Roncesvalles por la riqueza de sus tierras, por la hermosa Topografía de sus suelos, el clima, la paz que existe, por su cercanía con el Departamento del Quindío y el Valle del Cauca, fue lugar propicio para que allí se asentaran enormes latifundios que se convirtieron en grandes haciendas Ganaderas en manos de unos pocos, que por lo general no viven allí, pagan pocos impuestos y ocupan poca mano de obra. Con la reforma agraria de los últimos años y la acción del INCORA y seguramente la presión de las gentes y otros actores, se han adquirido predios donde se le ha dado la oportunidad de tener tierras a muchos campesinos jornaleros y aumentar en forma considerable la población y la producción del municipio.

La actividad económica del municipio en otra época se caracterizaba especialmente por la producción de leche que se vendía a las cooperativas de lecheros de la región, ahora con la parcelación y el incremento de pequeños campesinos la producción de leche ha bajado un poco pero se han aumentado la producción de cultivos como la papa, el frijol, la curaba, el ajo y la cebolla entre otros.

El municipio de Roncesvalles hace parte de la asociación de municipios de la Cuenca del río Cucuana "ASOCUCUANA",

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



integrada por cinco municipios: San Antonio, Roncesvalles, Ortega, Rovira y Valle del San Juan; a diferencia de los demás municipios, Roncesvalles es el único que el 85 % de su territorio está por encima de los 2000 m.s.n.m., lo que lo hace muy particular, pues no existe la cultura cafetera propia de los demás municipios.

El municipio cuenta con una importante e histórica inspección de policía llamada Santa Elena, de topografía característica de valles y llanuras de clima frío donde se cultiva la papa, la curuba y donde existen explotaciones intensivas y extensivas de ganado.

Buena parte del comercio de ésta región se hace con el municipio de Pijao, Quindío y las veredas el Oso, el Chili, Orisol, y el Volga.

A diferencia de la cabecera municipal, Santa Elena gozó del servicio de luz eléctrica a partir de 1998, que anteriormente se hacía con una pelton que fue construida y transportada bajo la dirección y el empuje del padre Rina, en 1957 con gentes de la región. Santa Elena fue fundada por Doña Ester Sánchez y Agustín Arias y Agustín Vargas...paradójicamente es más antigua que la cabecera municipal

LIMITES DEL MUNICIPIO

Occidente

Entre los Departamentos del Tolima y Quindío colindando con el municipio de Cajamarca, tomando la dirección del lindero entre los departamentos del Quindío y Valle del Cauca y pasando por los cerros de cumbargo, hasta llegar al mojón de la depresión de la “yerbabuena”, punto de partida en la cuchilla que sirve de lindero a los departamentos de Valle y Tolima, se sigue hacia el sudeste, colindando con el departamento del Valle, hasta llegar a la cordillera que delimita al municipio de chaparral de la actual región de Roncesvalles.

Sur

Del punto anterior “la Yerbabuena en límites con el Tolima y el Valle se continúa hacia el sudeste por la cordillera citada, la cual forma el Municipio de Chaparral y San Antonio hasta llegar al alto de la tribuna; de aquí se sigue por el alto de la tribuna hasta llegar a la cima de los morros que sirve de lindero entre Chaparral y la zona de Roncesvalles; de aquí se continúa por el filo de los morros hacia el nordeste, hasta encontrar la cuchilla que separa el predio del Sr. Raúl Serna del predio del señor Felipe castro; se continúa por éste lindero pasando por el punto llamado “loma redonda” hasta encontrar la cuchilla que va en dirección oriente y que demora al sur de Roncesvalles, cuchilla ésta que separa las

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



aguas que van al río Cucuanita, de las que forman la quebrada “La legía” y Quebrada grande”.; se sigue por el filo de la cuchilla descrita hasta enfrentar con las cabeceras de la quebrada de San Pablo; de aquí se toma por ésta quebrada aguas abajo hasta su desembocadura en el río Cucuana; río abajo hasta encontrar la desembocadura de la quebrada el Cedral en el mismo río.

Oriente

Esta Quebrada del Cedral aguas arriba hasta encontrar el camino del sitio de los guayabos al de “La platina”, siguiendo éste camino hasta encontrar el camino que conduce de la hacienda de Dinamarca al caserío de Playa Rica; de dicho cruce se toma el camino que va a Playa Rica hasta encontrar el sitio denominado “El alto del Recreo” de éste sitio en línea recta hasta encontrar la confluencia de la quebrada de “Aguas Claras” en la de La de La Platina; “Aguas Claras” arriba hasta encontrar el camino que conduce de la finca denominada “Palonegro” al sitio denominado Tolda Nueva; límite ya demarcado con anterioridad de las dos jurisdicciones de los antiguos corregimientos de Playarrica y Santa helena; de éste sitio siguiendo la cuchilla Tolda Nueva o sea el camino que conduce a Rovira hasta encontrar la cuchilla que sigue hacia el Pando, límite éste con el municipio de Rovira.

Norte

un poco abajo de la desembocadura de la quebrada denominada la de la cuchilla del Pando se sigue en dirección nor-oriental en línea recta al río Chili, puerquera; se sigue por el río Chilí aguas arriba hasta la desembocadura de la quebrada grande; por ésta quebrada aguas arriba hasta sus cabeceras en la base de la cuchilla que se desprende de la cordillera que divide a los departamentos de Caldas y el Tolima, cuchilla que toma el nombre de cocora lindando hasta aquí con el Municipio de Rovira; de aquí se toma el rumbo de ésta cuchilla hasta encontrar el lindero entre los Departamentos de Tolima y Caldas colindando con el municipio de Cajamarca; de aquí tomando la dirección del lindero entre los departamentos últimamente citados pasando por los cerros de cumbarco hasta llegar al mojón de la depresión de la “Yerbabuena”, punto de partida.

DIVISION POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

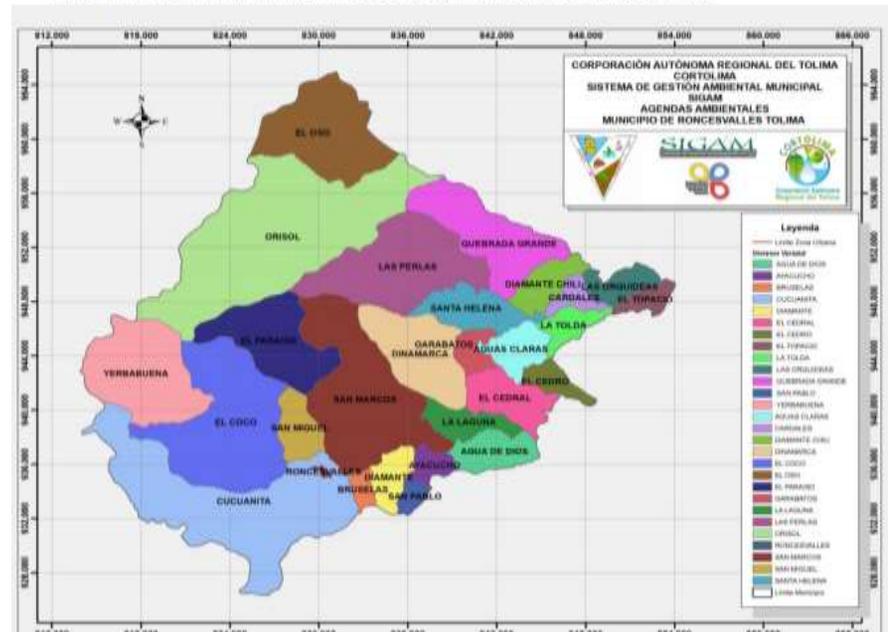


REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



Mapa 1 – División político administrativa del Municipio

Mapa 1. División Política Administrativa del Municipio de Roncesvalles.



Fuente: IGAC 2007

ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
 Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



La carretera Ibagué-Rovira-Playa rica-Roncesvalles, tiene una distancia de 113 kilómetros y un tiempo de viaje de aproximadamente 6 horas, es la única vía de acceso al municipio; la única forma de transporte para el acceso al municipio es por medio terrestre, las vías de acceso son bastante precarias y en un noventa (90%) por ciento destapadas, además no cuentan con un sistema de señalización.

Actualmente existen vías terminadas y transitables entre los sectores

Roncesvalles-Barragán (Valle del Cauca) y Roncesvalles – Santa Elena- Pijao (Quindío), las cuales son un factor de aumento de la población y del comercio en el municipio.

La red vial del municipio de Roncesvalles consta de 2 carreteras Secundaria no pavimentada estas pertenecen a la red Nacional de vías, éstas comunican al municipio con Sevilla Valle y con el Municipio de Ibagué Tolima; lo mismo que diferentes centros poblados del municipio con la Región, como son: Santa Helena a Ibagué y Cedro-Playa rica-Ibagué

A su vez referenciamos de este sistema la comunicación vial del centro urbano de Roncesvalles con los principales centros poblados, este es un factor determinante para el desplazamiento de la población al área comercial para obtener los bienes y servicios necesarios para su abastecimiento.

DISTANCIAS INTERMUNICIPALES.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



Fuente: *Diagnostico de salud 2014.*

RONCESVALLES	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
				horas	minutos
Roncesvalles -Ibagué	6 Horas	113 KM	Terrestre	6	

RELACIÓN TIEMPO/DISTANCIA A LOCALIDAD VECINAS

TIEMPO DE TRASLADO, TIPO DE TRANSPORTE Y DISTANCIA EN KILÓMETROS DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES HACIA LOS MUNICIPIOS VECINOS, 2011.

RONCESVALLES	Tiempo de traslado entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
				horas	minutos
Roncesvalles - Rovira	4 Horas	74 KM	Terrestre	4	
Roncesvalles - San Antonio	2 Horas	45 KM	Terrestre	2	
Roncesvalles - Chaparral	3 Horas	70 KM	Terrestre	3	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Fuente: *Diagnostico de salud 2014.*

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

Población total

La población total para el año 2015 es de 6.331 personas, donde el 53.33% corresponde al sexo masculino y el otro 46.67% al sexo femenino.

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD 2015			
GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	602	309	293
5-9	597	311	286
10-14	608	322	286
15-19	567	304	263
20-24	575	308	267
25-29	490	259	231
30-34	370	194	176
35-39	343	176	167

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



40-44	359	181	178
45-49	389	196	193
50-54	386	199	187
55-59	309	164	145
60-64	221	119	102
65-69	171	91	80
70-74	137	73	64
75-79	104	55	49
80 o más	103	52	51
Total	6331	3313	3018

FUENTE: PLAN TERRITORIAL EN SALUD

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

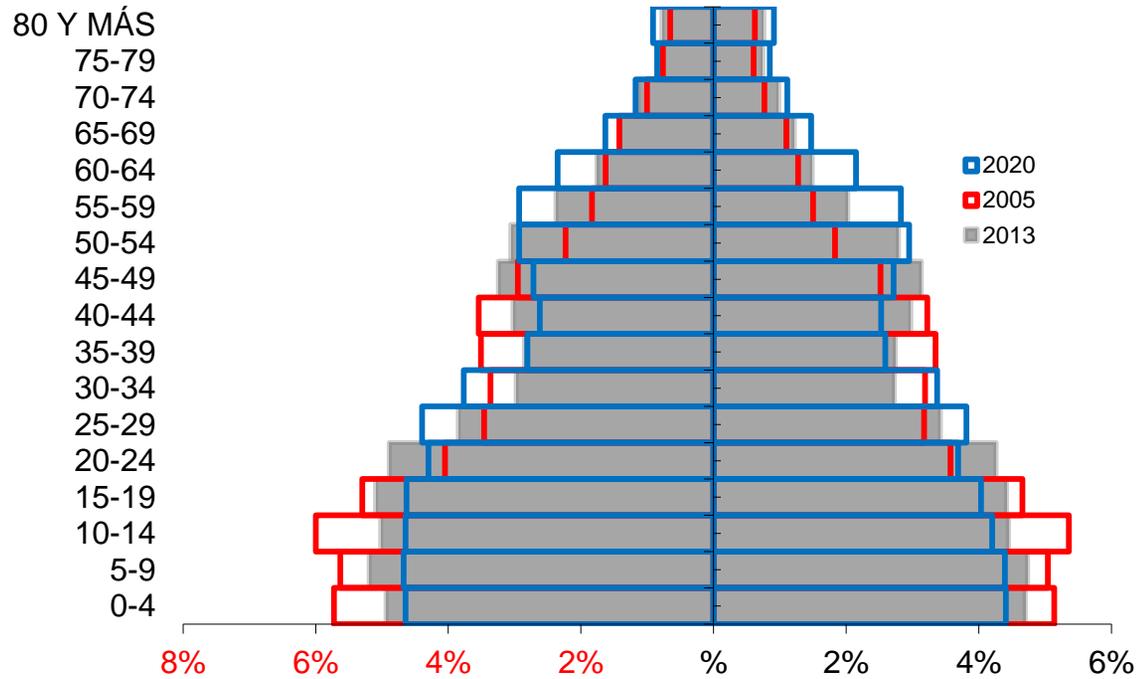
"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Pirámide Poblacional (proyección 2013- 2015- 2029):



FUENTE: PLAN TERRITORIAL EN SALUD

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



DENSIDAD POBLACIONAL POR KILÓMETRO CUADRADO

En el municipio de Roncesvalles por cada kilómetro cuadrado habitan 18 personas.

Tabla 1. Población por área de residencia Roncesvalles Tolima 2011

Roncesvalles	Población urbana.		Población rural		total	Grado de urbanización
	población	%	población	%		
2015	1489	23.52	4842	76.48	6301	23.52

Fuente: DANE.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Establecimientos educativos Roncesvalles Tolima Año 2.016

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDES	ZONA	TOTAL ESTUDIANTES
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	AGUAS CLARAS	RURAL	5
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	CARDALES	RURAL	11
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	RETORNO	RURAL	14
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	TOPACIO	RURAL	12
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	GARABATOS	RURAL	10
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	LAS PERLAS	RURAL	25
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	ORISOL	RURAL	7
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	PABLO VI	RURAL	130
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	SANTA ELENA	RURAL	149
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	SANTA ELENA(escuela)	RURAL	47
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	TOLDA VIEJA	RURAL	16
RONCESVALLES	I.E.T MANUEL ELKIN PATARROYO	DIAMANTE CHILI	RURAL	0
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	I.E.T VOZ DE LA TIERRA	RURAL	444
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	ANTONIA SANTOS	RURAL	110
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	AGUA DE DIOS	RURAL	15
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	AYACUCHO	RURAL	7
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	BRUSELAS	RURAL	6
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	DINAMARCA	RURAL	101
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	EL CEDRAL	RURAL	14
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	EL COCO	RURAL	21
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	DIAMANTE	RURAL	13

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	EL TESORO	RURAL	17
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	LA LAGUNA	RURAL	14
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	LAS ORQUIDEAS	RURAL	6
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	LOS PLANES	RURAL	7
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	ROSALES	RURAL	13
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	SAN JOSE	RURAL	25
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	SAN MARCOS	RURAL	14
RONCESVALLES	I.E.T.LA VOZ DE LA TIERRA	SAN PABLO	RURAL	7
		28	TOTAL	1.260

Fuente: Secretaria Municipal de educación.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES

MUNICIPIO	Código DANE I.E.	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA
RONCESVALLES	273622000136	INSTITUCION EDUCATIVA LA VOZ DE LA TIERRA	I.E. AGUA DE DIOS
RONCESVALLES			I.E. DINAMARCA
RONCESVALLES			I.E. LA LAGUNA
RONCESVALLES			I.E. EL CEDRAL
RONCESVALLES			I.E. EL TESORO
RONCESVALLES			I.E. SAN JOSE
RONCESVALLES			I.E. SAN MARCOS
RONCESVALLES			I.E. LAS ORQUIDEAS
RONCESVALLES			I.E. LOS PLANES
RONCESVALLES			I.E. EL COCO
RONCESVALLES			I.E. AYACUCHO
RONCESVALLES			I.E. ROSALES
RONCESVALLES			I.E. ANTONIA SANTOS
RONCESVALLES			I.E. TECNICA LA VOZ DE LA TIERRA
RONCESVALLES			INSTITUCION EDUCATIVA ANEXA A LA I.E. TECNICA

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



			LA VOZ DE LA TIERRA
RONCESVALLES			I.E. EL DIAMANTE
RONCESVALLES			I.E. BRUSELAS
RONCESVALLES			I.E. SAN PABLO
RONCESVALLES	273622000691	I.E. MANUEL ELKIN PATARROYO DE SANTA ELENA	I.E. AGUAS CLARAS
RONCESVALLES			I.E. EL TOPACIO
RONCESVALLES			I.E. MANUEL ELKIN PATARROYO
RONCESVALLES			I.E. TOLDA VIEJA
RONCESVALLES			I.E. SANTA ELENA
RONCESVALLES			I.E. PABLO VI
RONCESVALLES			I.E. GARABATOS
RONCESVALLES			I.E. ORISOL
RONCESVALLES			I.E. CARDALES
RONCESVALLES			I.E. RETORNO
RONCESVALLES			I.E. LAS PERLAS

Fuente: Secretaria Municipal de educación.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



SISTEMA AMBIENTAL MUNICIPAL

Sistema físico natural

Geología:

El Municipio, se ubica en el Flanco oriental de la Cordillera Central, la cual se encuentra formada por neises y anfibolitas precámbricas y meta sedimentos posiblemente del paleozoico temprano. Estas rocas han sido fuertemente deformadas, comprimidas en varios periodos orogénicos y acrecionadas al escudo Guyanés. Además la conforman remanentes de formaciones marinas jurásicas y cretáceas que se encuentran esparcidas en la zona cordillerana septentrional. En el flanco oriental considerado, donde se encuentra comprendida la zona estudiada, afloran dos (2) secuencias metamórficas, la primera compuesta por neises y anfibolitas precámbricas y la segunda por esquistos grafitosos, esquistos sericíticos y cuarcitas del Paleozoico, intensamente falladas y plegadas e instruidas por pequeños cuerpos de composición andesítica y dacítica, así como por intrusiones mayores como el batolito de Ibagué. Igualmente, sobre la cima de la Cordillera Central en el sector norte del área de estudio, se presentan una serie de depósitos de origen glacifluvial, sin diferenciar, dentro de los cuales se encuentran algunas morrenas, y depósitos fluviovolcánicos.

Todas estas litologías son cubiertas por materiales piro clásticos de espesor variable, que suavizan y enmascaran el relieve, principalmente en las cimas de las montañas y cuchillas. En la parte alta de los Ríos Cucuana y Chilí, así como en algunas corrientes menores, se encuentran depósitos glacifluviales y fluviovolcánicos compactos y depósitos aluviales no consolidados y heterogéneos, que se hacen más comunes en la zona media y baja de las mencionadas corrientes. La Cordillera central está limitada tectónicamente en su flanco occidental por el sistema de fracturas de Romeral y en su pié oriental por fallas transcurrentes en el sector septentrional y fallas inversas de ángulo alto en el meridional. De acuerdo con estudios geofísicos realizados, la Cordillera Central tiene un espesor de 35 kilómetros. Las estructuras de la cordillera central siguen en general, la dirección Norte-sur. En el sector septentrional, existen algunas fracturas transversales de rumbo noroeste-sureste relacionadas con fallas transcurrentes del flanco oriental.

Cenizas Volcánicas:

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Se presentan gruesas capas de ceniza coronando la mayor parte de las cimas y cuchillas, tales como los Páramos de La India, Páramos de los Valles, La Línea, entre otras. Estas capas recubren el relieve antiguo, fosilizándolo y suavizando cimas y laderas. Los espesores varían entre tres metros y unos pocos centímetros, hasta 9 metros en el sector del casco urbano del Municipio de Roncesvalles. Están constituidas por cenizas volcánicas y lapilli, dando materiales compactos y deleznales dependiendo del predominio de estos dos componentes, originando así suelos residuales consistentes en arcillas areno limosas, limos arcillosos arenosos y arcillas con colores blancos rojizos y amarillos-crema. En estos materiales es común la presencia de plagioclasa, cuarzo, biotita y abundantes óxidos de Hierro.

A estos materiales se les atribuye una edad Cuaternaria (Ingeominas, 1982) y su origen es atribuible a la actividad volcánica del volcán Machín, Nevado del Tolima, Volcán de la Cascada y Páramo de los Gómez.

Altitud y Relieve

La Altitud del Municipio de Roncesvalles es de 2640 metros sobre el nivel del mar con predominio de Clima frio y con zona de paramo en límites con los departamentos de valle del cauca y Quindío.

Hidrografía

El Municipio de Roncesvalles cuenta con una densa red hidrográfica, caracterizada por presentar abundancia de nacimientos en la parte alta de la cordillera en zona de páramo; además, el componente climático contribuye a que las cuencas tengan constante sus caudales durante todo el año.

La red hidrográfica del Municipio de Roncesvalles hace parte de la Gran Cuenca Hidrográfica de La Magdalena.

Se encuentra constituida por cuatro ríos importantes que son: El Cucuana, Cucuanita, San Marcos y El Chili, estas cuencas afluyen en el Rio Saldaña que finalmente desemboca sobre el Rio La Magdalena.

La mayoría de sus afluentes principales tienen su origen en la parte alta de la cordillera en la zona del páramo.

Fisiografía y Suelos: Las Unidades Cartográficas encontradas y definidas en la caracterización de suelos se realizó con base en el Estudio General de Suelos del Departamento del Tolima, Ibagué, 1997, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (I.G.A.C.), las cuales se encuentran definidas por símbolos que están compuestos por tres letras mayúsculas,

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



una o más minúsculas y un número arábigo como subíndice. La primera letra mayúscula identifica el paisaje, la segunda el clima y la tercera el contenido pedológico de la unidad de mapeo; las letras minúsculas indican fases por pendiente, pedregosidad e inundación y el número arábigo el grado de erosión.

Distribución en Hectáreas de los Tipos de Paisaje y Clima de los Suelos del Municipio de Roncesvalles.

Los suelos del Municipio de Roncesvalles están distribuidos en cuatro tipos de paisajes, los cuales se localizan en climas que van desde Extremadamente Frío y muy húmedo hasta el Medio húmedo y muy húmedo, los cuales son:

Suelos del Paisaje de Montaña en Clima Extremadamente Frío Húmedo y Muy Húmedo - Paramo Alto (MD) con una extensión de 8.455,23 ha que corresponden al 11,05% del área del Municipio

Suelos del Paisaje de Montaña en Clima Muy Frío Muy Húmedo - Páramo Bajo (MG) con una representación de 24.884,12 ha lo que equivale al 32,51% del área del Municipio

Suelos del Paisaje de Montaña en Clima Frío Húmedo y Muy Húmedo (MK) con una extensión de 39.840,79 ha, es decir el 52,05% del área total siendo éstos los que predominan dentro del Municipio de Roncesvalles

Suelos del Paisaje de Montaña en Clima Medio Húmedo y muy Húmedo – MQ él cual tiene la menor representación ocupando un área de 3.340,69 ha (4,36%) del área total del Municipio.

Climatología:

El componente climático permite conocer el comportamiento de los diferentes elementos que caracterizan el clima de una región, donde se destacan fundamentalmente la temperatura, la precipitación, la humedad relativa y los vientos, entre otros. Estos están ligados entre sí y por todos los componentes de la naturaleza especialmente con los organismos vivos. El clima influye en el modelo terrestre, en la vegetación, meteorización de las rocas y en las características de los suelos.

La mayor parte del área del Municipio se encuentra dentro de la provincia climática Páramo Bajo Húmedo, ocupando aproximadamente unas 36.066,74 hectáreas, equivalentes al 47,12% del área total del Municipio. Esta provincia abarca las Veredas El Oso, Orizol, Las Perlas, costado occidental de Quebrada Grande, El Paraíso, La Yerbabuena, El Coco,

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Cucuanita, sector norte de San Marcos y Dinamarca. Otra provincia climática importante para el Municipio es Frío Húmedo, pues cubre el 22,28 % del área de Roncesvalles, equivalente a unas 17.050,86 hectáreas. La provincia Templado Húmedo sólo alcanza el 1,18 % del área del Municipio correspondiente a 906,53 hectáreas del total.

Temperatura:

El Municipio de Roncesvalles presenta una variedad de temperaturas que van desde los 9,0 °C hasta los 14,5 °C., con una temperatura promedio de 11,46 °C lo que hace que en la mayor parte del territorio predomine el clima de Páramo. Las menores temperaturas (9,0 – 10,5 °C) se registran en las Veredas El Oso, Orizol, La Yerbabuena, El Coco, San Miguel, San Marcos, El Paraíso, Dinamarca, Quebrada Grande, Santa Helena y Las Perlas, Vereda Cucuanita, Bruselas, San Pablo, Agua de Dio (parte baja), Ayacucho, Diamante, Zona Urbana, Cucuanita, vereda el coco . las temperaturas medias (10,6 - 12,5 °C) se presentan en las Veredas, La Laguna, El Cedral, Garabatos, Aguas Claras, El Cedro, Aguas de Dios, Las Orquídeas, Topacio, Cardales, La Tolda, Aguas Claras

Precipitación:

De acuerdo con la metodología de Caldas-Lang, el Municipio de Roncesvalles presenta un promedio anual de precipitación de 1.466,79 mm distribuidos en dos períodos de lluvia y dos períodos secos.

Humedad Relativa:

La Humedad Relativa Promedio Multianual para el Municipio de Roncesvalles se extrajo del Servidor Cartográfico del IDEAM, el cual tomó como base para el cálculo de este parámetro una serie de datos que va desde el año 1971 al 2000, dando como resultado que la mayor parte del Municipio presenta una Humedad Relativa que oscila entre el 80 y el 85 % cubriendo un área de 65.300,67 hectáreas equivalentes al 85,31 % y solo el 14,69% restante del área presenta una humedad relativa entre el 75 al 80 % correspondiente a 11.240,88 has., las cuales se distribuyen hacia el costado suroriental del Municipio: Veredas Cucuanita (costado suroriental), Bruselas, Diamante, San Pablo, Ayacucho, Agua de Dios, La Laguna, Zona Urbana y el Cedral (costado suroriental).

Fuente: IGAC 2007

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



AÑO DE FUNDACION E HISTORIA

*El municipio de Roncesvalles, fue fundado 12 de febrero de 1925. Como todas las tierras del **Tolima**, ésta también fue descubierta inicialmente por el Español Don Diego Fernández de Bocanegra en el año de **1584**. Sus primitivos pobladores fueron los indios Brunies y Buliras de la raza **Pijao** quienes pertenecían a las tribus comandadas por el Cacique Yunga. Solamente hasta principios del **siglo XX** se establecieron tiendas o fondas, lugares que fueron propicios para el descanso de las muladas provenientes del cañón de San José de las Hermosas - **Chaparral**.*

*Fue así como un grupo de campesinos y colonos provenientes de **Chaparral, Rovira, San Antonio, El viejo Caldas, Boyacá y Antioquia**, entre ellos Don Anacleto Londoño, Gregorio Betancourth, Bernardino Galvis, Jesús María Galvis, Jesús Valencia Gil, José María Naranjo, Esmeraldo Ocampo, Francisco Eladio Marín, Francisco Echeverry y Aureliano Naranjo se asentaron en lo que hoy es la cabecera municipal en febrero de **1913**, para el primero de julio de **1925** decidieron darle nombre a lo que hoy en día es Roncesvalles; su nombre proviene quizá de un paraje de las montañas pirenaicas que por su clima y topografía se parecía a un lugar descrito en el libro los **Doce Pares de Francia** donde se narró la **Batalla de Roncesvalles**.*

*El 11 de mayo de **1944** la **Asamblea Departamental Del Tolima** mediante la Ordenanza número 004 lo erige a categoría de Municipio. En estas condiciones el Gobernador del Tolima el Dr. Alejandro Bernate nombra como Primer Alcalde de la localidad a Don José Ignacio Guzmán, un ilustre hijo del vecino Municipio de **Chaparral**. La dinámica de Roncesvalles en adelante, como la de los demás municipios de **Colombia**, respondió a la concentración de la tierra por parte de terratenientes que se dedicaron a explotaciones extensivas de ganado y en menor medida a la agricultura que quedó en poder de los pequeños propietarios.*

En 1979 se comienzan los primeros pasos de la Reforma Agraria, el INCORA compra algunos predios en el municipio a través de empresas comunitarias y así comienza el crecimiento poblacional. Su primer Alcalde Popular fue el Señor Juan Antonio Rivas Rodríguez, elegido en 1988 y quien dejó el camino expedito hacia la descentralización administrativa por mandato constitucional, con esto logró igualmente la vinculación de su municipio al Plan Nacional de Rehabilitación, abriendo espacios hacia la participación ciudadana en los Consejos Municipales de Rehabilitación, fortalecimiento de la veeduría ciudadana y la consecución de recursos para obras de infraestructura.

Su segundo Alcalde Popular fue el Señor Fernando Amaya Duque (Q.E.P.D.). En cuya administración se le dio gran

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



impulso a las formaciones comunitarias y atención a las mujeres cabeza de hogar. El tercer alcalde popular fue el Señor José Abel Jiménez Rodríguez; gracias a su gestión se logró canalizar recursos para impulsar la vía al Quindío y la electrificación de algunas veredas, logra igualmente la participación del Comité de Cafeteros del Tolima en el desarrollo del municipio sobre todo en la zona cafetera.¹

Entre los últimos alcaldes se cuenta al Señor Eccehomo Forero, María Leyla Cubillos de Arango (Quien ocupa nuevamente el cargo) para el periodo 2012 al 2015 y Edwin Emilio Guayara.

A partir del 01 de Enero de 2016, en representación del Partido Alianza Verde, el Señor José Manuel García Sanchez se posesiono como Alcalde del municipio, después de haber ganado la elección el día 25 de Octubre de 2015 con un total de 705.000 votos.

AREA MUNICIPAL

El municipio tiene un área de 76.539 hectáreas, discriminados así: para el área Urbana corresponde el 37,9735 hectáreas y el Rural 76.501,0365 hectáreas representan el 3.31 % del área total del Departamento.

El Municipio de Roncesvalles está conformado por el casco Urbano o cabecera Municipal y por la Inspección de Santa Helena cuenta con veintisiete (27) veredas en total, algunas de ellas reconocidas legalmente mediante acuerdo del Concejo y con sus correspondientes límites donde en algunos casos éstos límites coincidieron con un accidente físico o natural (quebrada, río o camino).

Estas veredas se consideran permanentemente bajo la dirección y atención del despacho de la Administración central pero que por posición geográfica algunas de éstas veredas se circunscriben al control policivo y veeduría ciudadana para la inspección de Santa Helena. La delimitación de cada vereda se hizo en concertación con la comunidad y sus líderes tomando como línea de demarcación los límites de los predios que definen cada vereda.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Roncesvalles.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



GRADO DE URBANIZACIÓN

En el municipio de Roncesvalles para el año 2015 el grado, de urbanización es del 23.52%.

Número de viviendas de la zona urbana: 550
En la zona rural no se ha podido establecer la información.

Número de hogares:

En el municipio de Roncesvalles existen 1.596 hogares según censo del año del año 2005.

Población por pertenencia étnica y mapa: A la fecha el municipio de Roncesvalles no cuenta con población étnica.

IDENTIFICACIÓN DE BARRIOS MÁS ANTIGUOS, BARRIOS RECIENTES, TENDENCIA Y RITMO DE LA EXPANSIÓN URBANA VIVIENDAS DIGNAS PARA LOS HABITANTES SITUACIÓN ACTUAL

El barro más antiguo de Roncesvalles es el Palmar, el Carmen y san José. El palmar construido como vivienda de interés social por el instituto colombiano territorial. Después surgieron los barrios Juan Antonio Rivas, villa Nelly, porvenir y de la misma manera asentamientos no reglamentados como cerritos y jazmin.

En el área urbana del Municipio de Roncesvalles existen 550 viviendas, la gran mayoría son construidas en madera a excepción de su unidad sanitaria, el 100 por ciento de estas casas están conectados al acueducto municipal y el 95 por ciento al alcantarillado municipal.

En cuanto a la zona rural existen 1.076 viviendas, la gran mayoría están construidas en madera, cubierta de zinc, muy pocas cuentan con acueducto y las que lo poseen, este no tiene la infraestructura suficiente para realizar una potabilización adecuada del recurso hídrico.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Tabla. Viviendas por Zona, Roncesvalles. 2011 – 2015*

Viviendas área urbana	550
Viviendas área rural	1550 (dato no oficial)

Gracias a la tabla se puede concluir que para el periodo 2011 – 2014, la Vivienda urbana en el municipio de Roncesvalles presentó un comportamiento ascendente. Por su parte, el centro poblado reveló un comportamiento variable durante 2011 – 2014. En lo concerniente a lo rural disperso, para los años 2012, 2013 y 2014, se percibe un crecimiento constante.

En cuanto a la información de déficit de vivienda para el año 2005, (último año registrado para el informe según el DANE) se puede observar que la población total del Municipio de Roncesvalles ascendía a 6.269 personas, la cuales articulaban 1.644 hogares, teniendo en cuenta que cada uno de estos hogares debería contar con una vivienda, se encuentra que la oferta total de unidades habitacionales era insuficiente, ya que se presentó un déficit por el orden del 8,15 por ciento, correspondiente a un faltante equivalente a 124 residencias en total.

**FORMALIDAD E INFORMALIDAD DEL CRECIMIENTO URBANO, DISPONIBILIDAD DE SUELO URBANIZABLE.
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS: POBREZA Y NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,
INFRAESTRUCTURA**

Infraestructura Educativa:

La educación en todas sus manifestaciones es la vía por excelencia de la socialización humana, es decir, el vehículo o el medio para la conversión en un ser social. Sin embargo, en las diferentes zonas rurales de nuestro país, la escasa o

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



nula educación y capacitación les impide a los habitantes de estos territorios obtener satisfactores mínimos que les ayude a mejorar su calidad de vida.

Las variables educativas en el Municipio de Roncesvalles; se abordarán desde el punto de vista de identificar los principales indicadores del sector y analizar su estado actual, según los datos registrados en los últimos años; esto con el fin de evaluar la condición actual de los habitantes en este aspecto y como este influye en el modo de apropiación del hombre con su entorno.

El Municipio de Roncesvalles cuenta con tres (3) centros educativos de nivel oficial, Institución Educativa Técnica “La Voz De La Tierra”, Centro Educativo “Dinamarca”, Institución Educativa “Manuel Elkin Patarroyo”, de los cuales se anexan 27 instituciones ubicadas en cada una de las veredas.

Infraestructura en salud:

El Hospital Santa Lucia E.S.E del Municipio de Roncesvalles es de primer nivel de asistencia Medica, cuenta con el servicio de Urgencias las 24 Horas del día, cuando se requieren traslados estos se hacen a los hospitales de los Municipios de Chaparral, Espinal (Hospitales de segundo Nivel) y cuando por algún motivo estos lugares no reciben a los pacientes, son remitidos al Hospital Federico Lleras de Ibagué. De igual forma cuenta con el servicio de laboratorio clínico en consulta externa, servicio de odontología con disponibilidad a las 24 horas y en casos de urgencias servicios extramurales de consultas de segundo nivel como: Ginecología, oftalmología, pediatría, psiquiatría (servicio prestado por el Hospital Granja Integral de Lérida), urgencias o consultas externas, en ocasiones se contratan servicios de especialistas de contra transferencias remisiones con los Municipios de Roncesvalles a Ibagué y por red nacional de Urgencias, se cuenta con equipos de diagnóstico como ecógrafo, desfibrilador, fetocardia, máquina de anestesia, Rayos X , electrocardiograma, dos dopler, glucómetro y carro de paro; así mismo; y como apoyo logístico tiene dos (2) ambulancias; el Hospital Santa Lucia cuenta con infraestructura reglamentada por la Secretaria de Salud Departamental. Para mayor claridad con respecto a la infraestructura en general del Hospital Santa Lucia E.S.E.

Adicionalmente, cuenta con personal capacitado para la atención en todas las áreas, se prestan los servicios de Medicina general, consulta externa, Bacteriología, Odontología, atención a la salud sexual y reproductiva, Rayos X, La IPS, Publica Municipal cuenta con un nivel técnico y auxiliar compuesto por Cuatro auxiliares de enfermería, un técnico

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



auxiliar de estadística, Un técnico de saneamiento, cuatro Promotoras de salud rural, entre otros. En el nivel profesional cuenta con dos Médicos, un bacteriólogo, un odontólogo y una enfermera profesional.

El ente territorial de salud del Municipio de Roncesvalles, cuenta con personal calificado con el fin de promocionar la salud y prevenir las enfermedades, compuesto por un Psicólogo, ingeniero químico de alimentos, dos agentes educativos, tres promotoras de salud rural y un auxiliar de enfermería, Roncesvalles presenta un área de difícil acceso y muy extensa es por esto que se hace necesario la contratación de más personal con el fin de tener una cobertura del 100 por ciento.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA,
Infraestructura en Servicios Públicos:

Acueducto:

El Municipio de Roncesvalles cuenta con una cobertura en acueducto en el área urbana de un 100 por ciento, adicionalmente existen acueductos en las principales zonas nucleadas del Municipio (El Cedro, Dinamarca, Santa Elena, Topacio, Tolda Vieja, Rosales y Brúcelas) los cuales cuentan con una infraestructura (Bocatoma, desarenadores, tanques de almacenamiento, red de conducción y red de distribución) en condiciones precarias.

También cuenta con un acueducto en la zona urbana el cual es administrado por la Empresa de servicios públicos de Roncesvalles “ESPRON”. Este sistema suministra agua a 522 usuarios que comprenden todo el casco urbano y algunas fincas aledañas a la zona urbana. La principal fuente de captación es la quebrada el arbolito con un caudal suministrado de 15 Litros por segundo, sin embargo se emplean para el servicio 11,7 litros por segundo. De igual manera existe una fuente alterna que es la Quebrada La Negra.

En el sector rural según los datos hallados en el Esquema de Ordenamiento Territorial existen aproximadamente 20 (Veinte) infraestructuras para el suministro del recurso hídrico a 159 familias que tienen su asentamiento allí, estos acueductos son rudimentarios y poseen muy pocas garantías para la potabilización.

Actualmente el agua que se consume no cuenta con la potabilización suficiente y los resultados arrojados por el laboratorio departamental de Bromatología del Hospital Federico Lleras Acosta de la ciudad de Ibagué indican que el

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



agua no es apta para el consumo humano por prevalencia de E. coli y coliformes totales, que evidencian que el agua no es apta para el consumo bacteriológicamente.

En la parte físico – química el agua arroja buenos resultados a excepción de época invernal donde la turbiedad es muy alta. Por otra parte, la empresa de servicios públicos “ESPRON” realiza visitas a los acueductos rurales de la inspección Santa Helena y las veredas El cedro, Tolda vieja, Dinamarca; Topacio, Rosales- San Miguel que son los que más número de usuarios presentan y donde benefician un número importante de la población rural del Municipio; en las visitas además de hacer el recorrido por todo el sistema, (Fuente abastecedora, bocatoma, Desarenador, tanque almacenamiento, red conducción y red de distribución), se toman muestras de agua para análisis por el equipo del laboratorio departamental, para conocer la calidad microbiológica y físico-química del agua de consumo humano.

Es importante mencionar que los acueductos veredales son totalmente independientes y son administrados por las Juntas de Administradoras de Acueducto.

Energía:

Hasta el año 2006 último año hasta donde se tienen reportes el municipio de Roncesvalles consumió aproximadamente 496 Mwh, según el Esquema de Ordenamiento Territorial esta energía se distribuye por una red que tiene capacidad de 15 a 75 Kva e ingresa por una línea de alto voltaje que inicia en el barrio Juan Antonio Rivas.

En cuanto al sector rural, se tiene la información según la fuente anteriormente mencionada que existe una cobertura del 14 por ciento, y los asentamientos donde existe una mayor prestación del servicio por parte de ENERTOLIMA es en los centros poblados Santa Elena y El Cedro. En el resto de la zona rural se emplea métodos como las Velas y la Gasolina para la producción de energía.

Telefonía:

El Municipio de Roncesvalles cuenta con una emisora cultural y comunitaria, que permite a los ciudadanos tanto de la zona urbana como del área rural permanecer siempre informado de la actualidad y cotidianidad de su territorio; este

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



servicio comunicativo es administrado por la policía nacional.

Alcantarillado:

En el Municipio de Roncesvalles se tiene una cobertura del 83 por ciento, lamentablemente en este Municipio la planta de tratamiento de aguas residuales aun no ha entrado en funcionamiento, por lo tanto las disposición final se realizan sobre la corriente del rio Cucuana aguas abajo de la cabecera municipal. El tipo de suelo y la trayectoria de construcción de la red enviada a las corrientes subterráneas de agua hacen que el sistema sea complicado, poco efectivo y de daños reiterados, el sistema de Box Couvert construido no obedece a normas técnicas y representa un riesgo para las construcciones topográficas de las redes y evaluación técnica total. La pendiente del terreno favorece a la red germinando caudal superficial de aguas lluvias y evitando el traspaso de la red. En cuanto el sector rural del Municipio, son muy pocas las viviendas que cuentan con un sistema de Saneamiento Básico; en líneas generales realizan los vertimientos de las aguas residuales a las corrientes hídricas cercanas a sus hogares. A excepción de unos pocos hogares que cuentan con pozos sépticos, la mayoría financiados por la alcaldía municipal en asocio con la industria Empresa Generadora de Energía del Pacífico; EPSA.

Espacio Público:

Según la Información entregada por la administración Municipal, esta categoría de espacio público presenta grandes deficiencias en la zona urbana del Municipio, allí la distribución promedio es de 1,9 metros cuadrados por habitante. Por su parte en los centros poblados de Santa Helena y El Cedro esta distribución por habitante alcanza 5,8 metros cuadrados y 1,7 metros cuadrados respectivamente.

Asimismo, existe una plaza central que sirve para el encuentro de los ciudadanos Roncesvallunos y que es la única infraestructura que de este tipo existe en el mismo. Vale la pena relacionar que cuenta con un coliseo semi-cubierto que sirve para la realización de eventos masivos en época de festividades y también para la práctica de deporte; de igual manera existe una amplia oferta de escenarios deportivos ubicados en algunos barrios del municipio que funciona para el deleite especialmente de la población infantil.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



ACTIVIDADES ECONÓMICAS: PRINCIPALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL.

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

AGROPRODUCTIVO Y DESARROLLO RURAL SITUACIÓN ACTUAL

Sector Agrícola

La producción agrícola del Municipio de Roncesvalles, está dada de acuerdo a las características de los cultivos allí presentes; es decir si son de tipo transitorio básico, transitorio-hortalizas, anuales, semipermanentes, permanentes o frutales.

Cultivos Transitorios Básicos :

En cuanto a los cultivos transitorios básicos, se pudo observar que el Municipio de Roncesvalles obtuvo una producción en el 2007 de 886 toneladas de las cuales el 100% de la producción fue de frijol con un área sembrada de 920 hectáreas y un área cosechada de 826 hectáreas.

Para el 2008, el frijol ocupa nuevamente el primer lugar en producción de esta categoría con una participación del 100% de la producción, es decir con 900 toneladas; registrándose 900 hectáreas sembradas y cosechadas para este año. En el periodo 2009, se evidencio un crecimiento en la producción total de cultivos transitorios básicos, en el cual el frijol arbustivo obtuvo el primer lugar en participación con el 51% del total de la producción, es decir 941 toneladas, en segundo lugar se encuentra el maíz tradicional amarillo con el 20,7% (382 toneladas) y en tercer lugar el frijol voluble con el 20,3% del total de la producción para dicha vigencia.

Cultivos Transitorios – hortalizas :

Se pudo determinar que estos cultivos tuvieron una producción anual en el 2007 de 2.440 toneladas de las cuales el

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



cultivo de papa tuvo una producción en este periodo de 2.250 toneladas participando así con el 92,2% de la producción total de cultivos transitorios hortalizas; la arveja participo con el 7,8% del total de la producción (190 toneladas). Para los periodos comprendidos de 2008 – 2009, se evidencio que sigue siendo la papa el cultivo con mayor participación dentro de la categoría de cultivos transitorios - hortalizas con una producción para el 2008 de 2.229 toneladas y para el 2009 de 1.994 toneladas. La Arveja evidencia en este periodo un crecimiento en la producción al pasar de 160 toneladas a 666 toneladas.

Cultivo Anual :

Dentro de esta clase de cultivos, el Municipio de Roncesvalles registra para el 2007 producción de arracacha y cebolla junca, en lo cual el cultivo de arracacha participo con 250 toneladas y la cebolla junca con 75, para un total de 325 toneladas, con un área sembrada de 32 hectáreas y 31 hectáreas cosechadas. Para el 2009, se evidencia la notable participación del cultivo de arracacha en esta categoría, con una producción total de 530 toneladas, seguida del cultivo de yuca con 288 toneladas y la cebolla junca con 27 toneladas, para un total de 845 ton con un área sembrada de 86 hectáreas y 78 áreas cosechadas.

Cultivos Permanentes y Semipermanentes Básicos :

En cuanto a los cultivos permanentes y semipermanentes básicos, analizando el periodo comprendido entre 2007-2009 se pudo observar que el Municipio de Roncesvalles obtuvo la mayor producción en esta categoría en el año 2009 con una producción de 468 toneladas de las cuales el 59% fue para la producción de plátano y el 41% para café. En el año 2007 y 2008 se registró solamente el cultivo de café dentro de esta categoría, con una producción para el primer año de 260 toneladas, un área sembrada de 249 hectáreas y 208 hectáreas de área cosechada y para el segundo de 217,50 toneladas.

Cultivos Permanentes y Semipermanentes: Frutales

Se pudo determinar que estos cultivos tuvieron una producción anual en el 2007 de 1.521 toneladas con un área sembrada de 244 ha y un área cosechada de 136 ha; en el cual para este período el cultivo de tomate de árbol tuvo el primer lugar en participación con una producción de 600 toneladas, es decir el 39% de la producción total, seguido del

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



cultivo de lulo con una producción de 400 toneladas y en tercer lugar se registró el cultivo de aguacate con el 18% del total de la producción de esta categoría.

Para el 2008, los frutales producidos en el Municipio de Roncesvalles tuvieron una reducción del 50,69%, es decir 771 toneladas de frutas se dejaron de producir en este periodo. El cultivo de tomate de árbol sigue en primer lugar de producción con 600 toneladas, seguida del cultivo de cucuba con 150 toneladas.

En el 2009, se observa un incremento con respecto al año anterior del 46,40% en la producción total, es decir se produjeron más de 348 toneladas de frutas que el año anterior. El guáchate se evidencia dentro de este periodo como el cultivo de mayor participación dentro de esta categoría con el 47% del total de la producción.

El subsector agrícola presenta para el 2007 una producción total de 5.432 toneladas, con un área sembrada de 1.655 ha y un área de cosecha de 1.402 ha, para el 2008 se registra un reducción del 21,64%, es decir 1.175,5 toneladas de productos agrícolas se dejaron de producir en ese periodo con respecto al anterior y para el 2009 se registra un incremento en la de 2.717 toneladas con respecto al año anterior, es decir un crecimiento del 63,85%.

Sector Forestal :

El Municipio de Roncesvalles, en cuanto al total de Plantaciones forestales registradas en la vigencia 2007-2009 se totalizaron 15 hectáreas destinadas para este uso, de las cuales el Municipio contribuyo en un 3,49% de la producción de los Municipios del Sur del Tolima y con el 0,80% de la producción total para este período en el Departamento del Tolima.

Sector Pecuario:

Roncesvalles es un municipio conocido por tener grandes haciendas y vocación ganadera, por desarrollar actividades de carácter pecuario en los sectores bovinos, porcinos, aves y equinos. La ganadería bovina es la más representativa para el Municipio tanto por el área dedicada a los pastos, como por el número de animales que se mantienen en ella.

La producción porcina representa más una especie de ahorro para los habitantes, que se dedican a la cría y ceba, pero por la pequeña cantidad y dispersa ubicación de los animales es imposible especializarlos.

La avicultura se presenta como la explotación de aves criollas para engorde y postura, generalmente para autoconsumo

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



y algo de comercio de vecindad con los huevos.

Otras especies como ovinos y caprinos no alcanzan un número representativo y son más una explotación para el autoconsumo.

Sector Ganadero:

De acuerdo con el consolidado por municipio para el Departamento del Tolima, realizado por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, FEDEGAN, Umata, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y el Programa de Vacunación contra la fiebre aftosa para el año 2009, se concluyó que el Municipio de Roncesvalles durante ese periodo presento un total de 17.200 cabezas de ganado bovino, de los cuales el 39% eran machos y el 61% eran hembras.

También se identificó que del total de ganado bovino que registro el Municipio, el 60% se dedicó a la producción de leche, el 20% a la explotación de carne y el 30% se identificó como ganado de doble propósito, es decir explotación de carne y leche.

Además se logró definir que el tipo de ganado utilizado para la producción de leche es el cruce entre las razas Holstein (H) y Normando (N), para explotación de carne se utilizó la raza Cebú (C) y se realizó cruce entre las razas Pardo Suizo y Cebu (CxP) para la producción doble propósito.

Por otro lado en cuanto al crecimiento que ha tenido este renglón de la economía, se pudo analizar que en el 2007 y 2008 existía un inventario de ganado bovino de 19.915 animales respectivamente, identificándose una reducción para el año 2009 del 89,36%, es decir 9.398 cabezas de ganado dejaron de ser utilizadas.

Además se estableció que en cuanto al sacrificio de ganado bovino se registró para el año 2009 un total de 3.499 animales sacrificados, con un peso total en pie de 3.636 kg.

Producción de Leche:

La producción diaria de leche para el Municipio de Roncesvalles, mostró un crecimiento del 31,07% al pasar de 7.589.791 litros en promedio para 2008 a 9.948.440 litros en el 2009. De otro lado los rendimientos promedio en la producción de leche tradicional por vaca/día durante el 2009, se ubicaron en 8 litros/vaca/día, con un hato bovino promedio en ordeño de 3.407 bovinos hembras. Cabe anotar que los prolongados periodos de lluvias ocurridos con mayor intensidad durante el primer semestre y tercer trimestre de 2009, hicieron favorable la recuperación y producción

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



de biomasa en las pasturas, lo que colaboró en el mejoramiento de la productividad lechera.

Sector Porcicola:

En cuanto a la consolidación de cifras del sector Agropecuario del Tolima 2009, se registró en el año 2009, para el Municipio de Roncesvalles 923 porcinos. Evaluando el crecimiento del inventario en el periodo comprendido del 2008 – 2009, se pudo establecer que este obtuvo un crecimiento del 44,44%, es decir 284 porcinos de diferencia con el 2008. También, se estableció que en cuanto al sacrificio de ganado porcino se registró para el año 2009 un total de 319 animales sacrificados, con un peso total en pie de 29,70 kg.

Sector Avícola:

En cuanto a la consolidación de cifras del sector Agropecuario del Tolima 2009, se registraron ante el ICA 90 aves las cuales son de producción postura (huevos), obteniéndose un total de producción de huevos de 26.100 unidades, teniendo un precio promedio por huevo de \$300.

sector piscícola:

La actividad piscícola en el Municipio de Roncesvalles para el año 2009, se desarrolló en un total de 1.390 m² en espejo de agua, distribuidos en 38 estanques, de los cuales 18 estuvieron ocupados o en producción durante el periodo evaluado, evidenciándose que más de la mitad de los estanques estuvieron improductivos variación esta donde se conjugan una serie de factores como falta de aprovisionamiento de semillas de calidad y cantidad, altos costos de producción en insumos como concentrados y precios de mercado poco atractivos al productor. El Municipio de Roncesvalles registro para el año 2009, una producción piscícola total en estanque de 2.485 kilos, de los cuales 2.170 son de trucha, 225 de carpa y 90 de cachama.

económico y empleabilidad:

situación actual:

Por sector industrial se entiende todas las actividades económicas dedicadas a la transformación de unos insumos en

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



un producto. También es considerada como el sector que comprende todas las actividades dedicadas a la producción, extracción, fabricación, manufactura, confección, preparación, transformación, reparación, ensamblaje de cualquier clase de materiales o bienes y en general cualquier proceso de transformación por elemental que este sea.

Debido a que la base del sustento económico del Municipio de Roncesvalles es lo Agropecuario, el Municipio no ha tenido un desarrollo importante en el sector industrial, aunque en el último año se está iniciando un proceso de gran envergadura de carácter industrial para el Departamento del Tolima con el desarrollo del proyecto hidroeléctrico del Río Cucuana con la empresa privada EPSA (Empresa mixta de servicios públicos de energía eléctrica del pacífico), la cual tiene por objeto generar energía para el suroccidente Colombiano, es propietaria de las centrales hidroeléctricas salvajina, Calima alto y Anchicayá.

La hidroeléctrica del "Cucuana", es un proyecto que comenzó antes de la mitad del siglo XX, pues la antigua electrificadora del Tolima realizó los estudios de Prefactibilidad y Factibilidad, e hizo lo imposible para ejecutar la obra pero no fue posible.

Dicho proyecto tiene las siguientes características: Es a Filo de Agua donde se generará 50 Megas de potencia energética por medio de una turbina Tipo Peltón dos (2) Chorros. Epsa S.A. E.S.P. invertirá 2.000 millones de pesos en proyectos sociales donde, los más beneficiados será la población rural (aproximadamente 10 mil campesinos) con proyectos productivos y agrícolas, educación, empleo, saneamiento básico, salud y el mejoramiento de vías.

PRINCIPALES FENÓMENOS QUE EN PRINCIPIO PUEDEN REPRESENTAR AMENAZA PARA LA POBLACIÓN, LOS BIENES Y EL AMBIENTE

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS - MUNICIPIO DE RONCESVALLES

Geología Estructural:

En la zona estudiada se presentan principalmente estructuras asociadas a un patrón tectónico de tipo compresivo, con el desarrollo de grandes fallas inversas y de tipo transformacional, la cual ha tenido su desarrollo desde el cretáceo hasta el cuaternario, íntimamente ligadas a los procesos orogénicos de levantamiento de las actuales cordilleras que ha

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



dado como resultado una tectónica compleja. Tal situación determina el desarrollo de numerosos planos de fracturamiento y diaclasamiento, lo cual favorece, dependiendo de las condiciones hidrometeorológicas, la descomposición acelerada de la roca y desarrollo de movimientos masales de diferente magnitud.

Dentro de las principales fallas registradas en el Municipio se destacan:

falla de palestina:

Esta falla recorre el costado oriental de la Cordillera Central con una longitud aproximada de 300 kilómetros, al parecer dando origen a los focos volcánicos del complejo Ruiz-Tolima, Páramo de la Cascada, Páramo de los Gómez y Volcán Machín afectando en la zona estudiada rocas polimetamórficas del grupo Cajamarca. Es el rasgo estructural más destacable ubicado al norte de la zona estudiada, ya que de acuerdo con la información de Ingeominas (1982), presenta movimientos recientes y al parecer puede clasificarse como de tipo transformacional. Esta falla es una de las cuatro fallas más importantes de la Cordillera Central. Feininger (1972), le atribuye un movimiento lateral derecho y un desplazamiento de 27,7 kilómetros. Este mismo autor postula una edad postcretáceo temprano, pero Barrero y Vesga (1976), postulan una edad Eoceno, debido a la afectación que produce en el stock de Florencia cuya edad es de 54,9 + 1,9 m.a.

Falla de Orisol:

Esta falla viene desde el suroeste del Municipio de Roncesvalles, con una longitud mayor de 60 kilómetros y rumbo Norte 20 - 30° Este, la cual se extiende al noreste por fuera de la zona estudiada. Es una falla de rumbo, con componente vertical que afecta en la zona de estudio rocas del complejo Cajamarca

Falla Cucuana:

Se denominan así dos segmentos de fallas que cruzan al Tolima en dirección N65E, el cual sigue el curso de la parte alta del Río Cucuana y se proyecta hacia el noroeste sobre el abanico del Espinal, de edad reciente, hasta la deflexión del Río Magdalena entre Flandes y Girardot. Estas fallas desplazan rocas del Jura – Triásico, Jurásico, Cretáceo y Terciario (Vergara y Cárdenas).

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EN LA ZONA RURAL

El Municipio de Roncesvalles ha sido objeto de diferentes escenarios que han puesto en evidencia los diferentes tipos de riesgo que se pudieran seguir presentando en la localidad, es evidente que la problemática más suscitada en el transcurso de los años está directamente relacionada con el aumento en los causes de diferentes quebradas a consecuencia de las intensas precipitaciones lluviosas, las cuales ocasionan represamientos, deslizamientos que desatan a su paso pérdidas en cultivos y ganadería debido a las heladas, viviendas, vías, infraestructuras; el panorama de la localidad después de la oleada invernal es preocupante ya que disminuye considerablemente la dinámica en la economía local y regional; pero se ha destacado que la falta de información para determinar que hacer y cómo hacer en el evento de una emergencia los convierte en actores pasivos del conflicto, ya que si no se reporta la afectación con sus debidos soportes a los entes indicados esta quedara únicamente a los ojos de los afectados.

Se identifican varios ríos y quebradas que por sus características topográficas, geológicas, acumulación de material pétreo y sumado a esto los asentamientos humanos a riberas de estos afluentes hidrográficos los convierten cuencas que debemos identificar como amenaza por inundación, avalancha o desbordamiento los cuales representan riesgo para los habitantes, las vías de acceso para atender la emergencia, a continuación se nombran los afluentes hidrográficos que hacen parte de la amenaza:

Rio cucuana: nace en la vereda yerbabuena y desciende por las veredas el Coco, San Miguel, San Marcos, Brúcelas, Diamante, San Pablo, la Laguna, Agua de Dios y Ayacucho el cual es afluente del rio Saldaña.

Rio cucuanita: la cual es afluente del rio Cucuana, y cuyo cause afecta a las veredas Cucuanita y Brúcelas.

Rio san marcos: la cual es afluente del rio Cucuana, y cuyo cause afecta a las veredas San Marcos y La Laguna.

Rio chili: El cual es afluente del rio Cucuana, y cuyo cause afecta las veredas Orisol, El Volga, Retorno, Santa Helena, Diamante Chili y las Orquídeas.

Rio Perrillo: la cual es afluente del rio Cucuana y su cauce afecta considerablemente las Veredas el Coco.

Vereda la platina: en la parte alta se ha venido presentando un proceso de erosión que ocasiona el desprendimiento de

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



más o menos media hectárea de tierra la cual amenaza con ocasionar un represamiento en la quebrada el Cedral, lo cual amenaza con desatar una avalancha afectando las comunidades asentadas aguas abajo, se recomienda solicitar una comisión técnica con geólogos a la corporación Autónoma Regional “CORTOLIMA” y CREPAD, con el fin de plantear las soluciones y obras de mitigación a el sector.

Vereda san pablo: se evidencia un desprendimiento de montaña y potreros que pueden ocasionar represamiento de la quebrada, la cual puede desatar una avenida torrencial que afectarían la población asentada aguas abajo del cauce. se recomienda solicitar una comisión técnica con geólogos a la corporación Autónoma Regional “CORTOLIMA” y CREPAD, con el fin de plantear las soluciones y obras de mitigación a el sector.

Quebrada las orquídeas: el cauce de la quebrada en temporada de lluvias está socavando los terrenos rivereños teniendo como resultado la ampliación a lado y lado de la avenida conductora de la quebrada con material pétreo dejando a su paso deslizamientos continuos a lo largo del afluente, lo cual amenaza con afectar los cultivos y viviendas del sector. Se recomienda hacerle seguimiento continuo a través de los habitantes ribereños para monitorear el comportamiento de la quebrada las orquídeas.

Otras amenazas:

sector bocatoma de acueducto de la cabecera municipal en la vereda el coco – predio el arbolito, se presentó deslizamiento y hasta la fecha no ha habido mitigación ambiental.

Sector escuela San pablo – afectación por caída de material y remoción en masa (actualmente hay gaviones como mitigación del evento), pero se debería presentar un estudio más a fondo.

Sector escuela tolda vieja – deslizamiento sin medidas de mitigación. Se puede presentar a corto plazo un daño en instalaciones de la escuela.

Contiguo puente rio Cucuana, veredas aguas de Dios – san francisco, deslizamiento sin medidas de mitigación.

Sector de Ayacucho- san pablo- diamante, por deslizamiento de tierra y caídas de piedras (viviendas comprometidas a la orilla de la carretera Roncesvalles – Ibagué).

Finca san pablo – vereda san pablo riesgo por remoción en masa la cual afectaría vivienda y represamiento de la quebrada san pablo y afectación a la vía carretable a Ibagué.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



En la vía el cedro - playa rica (deslizamientos de tierra).
Sector finca palmeras, posible afectación a viviendas por crecientes del río Cucuana (vereda el coco).
En la zona urbana los Barrios cerritos y villa Nelly los cuales se encuentran construido en zona de alto riesgo, identificado con estudio técnico.
Vereda las orquídeas por amenaza de deslizamiento y crecientes del río Chili.
Vereda Orisol (sector el oso) – amenaza por remoción en masa y taponamiento de quebrada el oso.
Es importante aclarar que en los sectores que presentan amenaza por inundación mencionados anteriormente también se presenta inestabilidad en los terrenos que ocasionan constantes deslizamientos en temporada invernal.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EN LA ZONA URBANA:

El lomo sobre el cual se encuentra localizada la población de Roncesvalles, está caracterizada por presentar hacia todos sus costados, fenómenos de remoción en masa, consistente principalmente en procesos de reptación, flujos de suelos y ocasionalmente deslizamientos de carácter extendido sobre las vertientes; la presencia de terracetas que dan a la región, un carácter arrugado.
A continuación se hace una descripción de algunos sitios, en especial aquellos que pueden afectar construcciones habitacionales:

Sector de la Carrera 3ª : El borde sur de la carrera 3a, entre las calles 4ª y 7ª, corresponde al nacimiento de una pequeña corriente que corre en dirección sur, a la cual se evacua la mayor parte de las aguas residuales del pueblo. El nacimiento de esta corriente se caracteriza por estar localizado sobre una ladera inclinada 10 a 25 grados, con presencia de fenómenos de remoción en masa tipo reptación, en cuyo límite se localizan varias construcciones habitacionales. El material sobre el cual están cimentadas las casas que son de uno y dos pisos, son llenos antrópicos, consistentes principalmente en basura orgánica; en uno de éstos, el localizado más hacia el oriente, frente a la calle 5a, una de las construcciones tuvo que ser evacuada por corrimiento de las columnas de la edificación con agrietamiento de la misma, lo que constituye un campanazo de alerta de lo que puede suceder en el resto del sector, si no se toman las medidas necesarias tendientes a estabilizar el área, donde están localizadas aproximadamente nueve (9) casas.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



El segundo sector ubicado al occidente del anterior: Aunque no se han presentado deterioro en las construcciones habitacionales, el fenómeno de inestabilidad y la presencia de un lleno antrópico de basura, hacen prever la presentación de daños similares a los descritos en el párrafo anterior. La tendencia del fenómeno de remoción en masa es avanzar hacia el sector más densamente poblado, razón por la cual se deben adelantar los estudios de geología y geotecnia tendientes a definir las acciones u obras de control y estabilización del área. Vale la pena mencionar que el Barrio Villa Nelly queda involucrado como sector potencialmente inestable y que por lo tanto los estudios a realizar, se deben hacer extensivos al mismo.

Sectores inestables al sur del Barrio El Palmar Al sur del barrio El Palmar sobre la margen izquierda de la quebrada, aguas abajo, que corre entre este barrio y el núcleo escolar, se presentan dos zonas inestables que pueden llegar a afectar el barrio mencionado. La primera de ellas, está ubicada un poco aguas abajo de la carretera de entrada al barrio, viniendo del núcleo escolar y el segundo unos 150 m, más abajo del anterior. El material involucrado son suelos residuales derivados de cenizas volcánicas, que son arcillas areno limosas de color amarillo rojizo, fisuradas, que fluyen pendiente abajo, formando contra la quebrada deslizamientos de tipo rotacional, de poca profundidad (1 a 2,5 m). El movimiento parece estar relacionado a la saturación superficial de los suelos, ocasionados por el vertimiento de aguas servidas de las casas vecinas. La tendencia del movimiento es avanzar ladera arriba, con seria amenaza sobre las casas del barrio.

Sector sur oriental del Barrio El Palmar: En este sitio, sin que se encuentre involucrada ninguna construcción habitacional, se presenta una depresión que va desembocar directamente al Río Cucuanita, donde ocurren fenómenos de flujo lento (reptación), cuya tendencia es avanzar ladera arriba, con probabilidad de afectar sectores poblados.

Sector del Barrio Juan Antonio Rivas: Se localiza al oriente del casco urbano, sobre una divisoria de aguas, caracterizada por presentar a lado y lado, sobre una ladera moderadamente inclinada 10° a 20°, formación de terracetos, que pueden desembocar en fenómenos de remoción en masa tipo reptación. Para este sitio se recomienda se tomen las medidas necesarias con miras a prevenir problemas de inestabilidad en un futuro.

Prolongación de la calle 6a. hacia el norte, sector aledaño a la vía de salida a Playa Rica. En este lugar, el sector más norte del barrio, ubicado en la prolongación de las calles 5a. y 6a. Cerca de la carretera que conduce a Playa Rica, presenta a lado y lado formación de terracetos, algunas de las cuales están evolucionando a fenómenos de remoción en masa tipo reptación, localizados a ambos lados del barrio, sobre laderas naturales inclinadas 10 a 25 grados. Hasta el

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



momento, ninguna de las construcciones habitacionales allí cimentadas, están siendo afectadas; sin embargo si no se toman las medidas preventivas necesarias para mejorar las condiciones de estabilidad de los sectores aledaños al barrio, éste puede en un futuro, resultar involucrado dentro de los movimientos mencionados.

Sector del Barrio San José: El barrio San José se localiza al occidente de la población, sobre una angosta divisoria de aguas de aproximadamente 20 m de ancho, caracterizada por presentar a lado y lado fenómenos de remoción en masa consistente en flujos lentos de suelos y formación de terracetos. Los fenómenos de remoción en masa son más patentes en el costado norte del barrio, donde se presenta una amplia zona de reptación, que está llegando justo hasta los límites de la zona construida sin que hasta el momento se hayan reportado daños en las casas. El sector inestable descrito se caracteriza por ser una zona de ladera, inclinada 10 a 20 grados donde se observa, aún en fotos aéreas, escalonamiento del terreno, abombamientos y superficies de flujo, que afectan suelos residuales derivados de cenizas volcánicas. Sobre la ladera se vierte parte de las aguas servidas del barrio y sectores aledaños. La tendencia del movimiento es avanzar ladera arriba hasta involucrar la zona construida, razón por la cual se deben adelantar los estudios correspondientes con miras a estabilizar el sector.

En conclusión, se advierte que el sector de ladera que bordea la población, prácticamente por todos sus costados, es una zona susceptible a la generación de fenómenos de remoción en masa, máxime cuando sobre estas laderas se vierten aguas servidas de la población o se deja escurrir el agua sin ningún tipo de control.

B.1. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



	AMENAZA	Prioridad Estimada			
		Alto	Medio	bajo	improbable
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen hidrometeorológico	<i>Avalancha (flujo torrencial por cauce).</i>	x			
	<i>Helada</i>			X	
	<i>Fenómeno de la niña</i>	x			
	<i>Inundación lenta</i>			X	
	<i>Inundación súbita</i>	x			
	<i>Fenómeno del niño</i>	x			
	<i>Tempestad – Lluvias Intensas</i>		X		
	<i>Tormenta Eléctrica</i>		X		
	<i>Tornado</i>				X
	<i>Vendaval</i>			x	
	<i>sequias</i>		x		
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen geológico.	Riesgo por:				
	Erupción Volcánica machín			X	
	Erosión	x			
	Movimiento en Masa – Deslizamientos	x			
	Sismos – Terremotos		X		
	Tsunamis				X
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen tecnológico.	Riesgo por:				
	Explosión.		x		
	Incendio estructural	x			
	Incendio forestal	x			
	Incendios en estación de combustible.		X		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



	Incendios en materiales peligrosos		X		
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen humano no intencional.	Riesgo por:				
	Accidente de tránsito aéreo.			X	
	Accidente de tránsito ferroviario.				X
	Accidente de tránsito fluvial.				X
	Accidente de tránsito marítimo.				X
	Accidente de tránsito terrestre		x		
	Congregación masiva de personas.	x			
	Marcha campesina.		x		
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen humano intencional.	Riesgo por:				
	Ataque o toma armada a población		x		
	Atentado terrorista urbano o rural.		x		
	Desplazamiento forzado de población		x		
	Paro Armado.			x	
	Voladura de torres de conducción			x	
	Voladuras de puentes viales			x	
	Voladuras de tramo de Gasoducto				X
Escenarios de riesgo asociados con otros eventos (Biológicos).	Riesgo por:				
	Epidemias			x	
	Enfermedades virales			x	
	Ataque de Abejas Africanizadas			x	

B.2. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



SOCIALES	
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por:
	Enfermedades respiratorias y de la Piel
	Deforestación
	deslizamientos
	Modificación de la calidad del agua
	Disminución del recurso hídrico subterráneo
Riesgo asociado con la actividad agropecuaria.	Riesgo por:
	Deforestación
	Incendios forestales
	Intoxicación y contaminación del suelo por uso de agroquímicos
	Contaminación hídrico
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por:
	Aglomeraciones de publico
	Riñas callejeras
	Intoxicación por consumo de licor adulterado
	Alteraciones del orden publico
	Contaminación auditiva
	Contaminación por residuos de alimentos y bebidas
	Uso de artículos pirotécnicos

B.3. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



EXPUESTOS	
Riesgo en infraestructura social Área urbana	Riesgo por:
	<i>Establecimientos educativos</i>
	<i>Polideportivo- concha acústica- plaza de toros</i>
	<i>Estación de policía</i>
	<i>Salones comunales</i>
	<i>Hospital Santa lucia</i>
	<i>Palacio Municipal de Roncesvalles alcaldía</i>
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Riesgo por:
	Afectación por obstrucción o fugas en la red del Acueducto
	Afectación a las telecomunicaciones
	Incendios en el sistema eléctrico por variación en el voltaje taponamiento del sistema de alcantarillado
Riesgo en bienes privados	Riesgo en:
	viviendas
	cultivos
	predios
	Comercio en general

B.4. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN OTROS CRITERIOS	
Riesgo asociado a otras situaciones en el Municipio de Roncesvalles.	Riesgo por:
	<i>Enfermedades de transmisión sexual</i>
	<i>Altas temperaturas</i>
	<i>Alcoholismo y drogadicción.</i>
	<i>Deficiencia en la prestación de los servicios de salud</i>
	<i>Desnutrición por falta de alimentos</i>

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



	<i>Expendio ilegal de combustibles de forma artesanal</i>
	<i>Intoxicación por alimentos</i>

2.2. FORMULARIO C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario)

2.2.1. C.1. ESCENARIO DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Descripción breve del escenario.

Un proceso de remoción en masa es un desplazamiento de roca y suelo a lo largo de pendientes pronunciadas, influenciadas principalmente por la gravedad. En esta categoría también hacen parte las caídas de roca, los flujos de escombros y los procesos de socavación.

Los relieves montañosos existentes en la zona presentan alta susceptibilidad a los procesos erosivos, teniendo como principal influencia la precipitación, las tipologías de rocas, los procesos de alteración y la cobertura vegetal, Estas condiciones permiten que estos materiales en sectores de cortes de vías y caminos sean fácilmente erosionables y cuando se disponen sobre laderas de alta pendiente, se deslicen o fluyan lentamente por saturación de los depósitos y aumento de la plasticidad, tal como se presenta en algunos sectores de las cabeceras de los ríos cucuana, cucuanita y chilí; Algunos sectores inestables pueden observarse también en la vía Roncesvalles Santa Helena, sector la Granja, a pocos kilómetros del casco urbano, donde se observan severos procesos de reptación de suelos, situación que amenaza con la estabilidad de esta vía carretable, esta situación amenaza a sistemas productivos agropecuarios e infraestructura. Varias zonas del municipio presentan movimiento en masa de tierra como son las tierras del cañón del cucuana, las veredas tolda vieja, orizol, cedro, entre otras. Estos cambios constantes en las propiedades del suelo que permiten el movimiento en masa, que como consecuencia producen pérdidas humanas y económicas, lesionados, damnificados que generan aumento de las necesidades básicas insatisfechas y problemas social en la comunidad afectada.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Secretario de Agricultura y Ambiente, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos.

2.2.3. C.2. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIO FORESTALES.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Descripción breve del escenario.

Se suele distinguir entre tres tipos de incendio forestal, los fuegos de suelo, que queman la capa de humus del suelo del bosque pero no arden de forma apreciable sobre la superficie; los fuegos de superficie, que queman el sotobosque y los residuos superficiales; y los fuegos de corona, que avanzan por las copas de los árboles o arbustos. No es extraño que se produzcan dos o tres de estos tipos de incendio al mismo tiempo. Durante los periodos de sequias prolongados esta amenaza es muy probable, ya que este caso acompañado de fuertes vientos y descuido de las personas, generan un escenario de riesgo propicio para esta amenaza. Los incendios estructurales se presentan con mayor incidencia y afectación en centros poblados por causas antrópicas intencionales y no intencionales.

Estas amenazas sugieren afectaciones directas sobre los habitantes, sistemas productivos agropecuarios, enseres e infraestructura y zonas boscosas naturales o plantadas.

No se registra en los archivos del municipio incendios de gran magnitud que hayan afectado de manera drástica las condiciones naturales y sociales de la población.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Secretario de Agricultura y Ambiente, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos.

2.2.2. C.3. ESCENARIO DE INUNDACIÓN Y/O AVALANCHA.

Descripción breve del escenario.

Las inundaciones y avalanchas que se pueden presentar en el municipio son causadas principalmente por los ríos cucuanita, cucuana y chilí, aunque no se descarta el represamiento de alguna fuente de agua con menos caudal y que en un momento dado produce una corriente súbita que causa estragos en cultivos, viviendas y enseres domésticos como ha ocurrido con la quebrada providencia y más recientemente con la quebrada Bolivia en la vereda Orizol. La amenaza radica en la obstrucción generada por el deslizamiento de tierra sobre el cauce de las fuentes hídricas el cual represa gran cantidad de lodo, agua y roca que genera gran cantidad de energía destructora que arrasa con lo que se encuentra a su paso, este fenómeno puede inundar grandes extensiones tierra que habitualmente están libres de esta, afectando construcciones (edificaciones públicas y privadas, vías Puentes entre otras), cultivos afectando las condiciones socioeconómicas de la población y sobre todo la integridad física de los habitantes.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Secretario de Agricultura y Ambiente, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos.

2.2.4. C.4. ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS O TERREMOTOS.

Descripción breve del escenario.

Roncesvalles no ha sido ajeno a las consecuencias de terremotos que han afectado enormemente al país. El más reciente el del año 1999 (eje cafetero) en el que se presentó una gran afectación en viviendas y edificaciones del municipio.

El movimiento de las capas tectónicas genera grandes pérdidas de vidas, heridos y detrimento en la economía, afectando la prestación de los servicios, el colapso de estructuras, edificios, viviendas, zonas sociales, espacios públicos, instituciones educativas, centros de salud, cultivos, industrias, provoca accidentes automovilísticos y crea pánico colectivo, este escenario se produce por un miedo generalizado el cual es resultado de diversos escenarios como son eventos de riesgo natural espontaneo, fenómenos de violencia, manipulación de la opinión que usan el miedo colectivo

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Secretario de Agricultura y Ambiente, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos.

2.2.5. C.5. ESCENARIO DE RIESGO POR FENÓMENO DE LA NIÑA Y DEL NIÑO.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Descripción breve del escenario.

El cambio climático de carácter mundial ha generado el fenómeno del niño y la niña: el primero se caracteriza por altas temperaturas y sequías, escasas lluvias e incremento en la temperatura, en el cual se reduce el cauce de las fuentes hídricas, produciendo riesgo en la prestación de servicios, creando escenarios propicios para los incendios forestales y disminución de los recursos hídricos, lo cual produce riesgo en la interrupción de los servicios de agua potable y energía eléctrica que se asocia al escenario de la limitación en la prestación de servicios públicos y fallas técnicas que generen pérdida de la infraestructura física de los mismos, o bien, por falta de recursos hídricos para cubrir las necesidades de agua potable y/o energía eléctrica. En el segundo caso y con relación al fenómeno de la niña sucede el efecto climático contrario y en este se presenta un incremento en la amenaza de inundación y remoción en masa.

En el municipio de **RONCESVALLES** las dos situaciones han causado daños enormes al ecosistema, economía, sector agropecuario, entre otros.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Secretario de Agricultura y Ambiente, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos.

2.2.5. C.5. ESCENARIO DE RIESGO POR AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAS

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Descripción breve del escenario.

Las fiestas tradicionales se han conservado a lo largo de toda la historia de Roncesvalles.

Las más populares han sido las del campesino y eventualmente se programan actividades como la celebración del día de la madre, del padre, entre otros. La mayoría de esos eventos no son otra cosa que la maravillosa disculpa para los jolgorios populares, esto ya es una tradición en todo Colombia, por eso nos caracterizamos por ser el quinto país más alegre del planeta.

Esas festividades son producto de una mezcla entre la tradición paisa, tolimense y algunas costumbres de nuestros pueblos indígenas. Si bien es cierto que han sufrido cambios, aun se levantan como un emblema que despierta el entusiasmo y transforma por unos días nuestras gentes, sus paisajes y la temperatura del ambiente.

El día del campesino es la fiesta que conmemora la lucha tenaz que afronta nuestra gente frente a las grandes dificultades que le depara el campo y que se estimula a través de actos patrióticos, cívicos, culturales y por consiguiente la degustación de comidas propias de nuestro territorio y el consumo de nuestro aguardiente y bebidas alcohólicas que alimentan el alma.

La fiesta del campesino refleja además la armonía de toda la familia y su articulación al pueblo donde los ciudadanos los reciben con cariño y les brindan ese homenaje por su labor y dedicación en la transformación del campo y producción agrícola y pecuaria, sostén de todos nosotros.

Este evento atrae durante estos días a numerosos coterráneos y turistas que aprovechan estas épocas para retornar a su terruño, incrementando la afluencia de público y por ende incrementando los riesgos de accidentes a las personas.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Secretario de Agricultura y Ambiente, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



CAPITULO 2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN NO. 1	Descripción General: Movimiento de terreno inestable a causa de factores geológicos, geomorfológicos, estructurales, climáticos y geotécnicos que interactúan en el territorio. El paso de condiciones de estabilidad a condiciones de inestabilidad puede ser generado por variables naturales, como vibraciones del terreno causadas por un sismo, por las propiedades del suelo, por el agua que actúa como lubricante en las zonas donde se filtra, o por el arrastre de partículas. A su vez, los movimientos en masa pueden estar influenciados por intervenciones antrópicas que generan procesos erosivos, y por otros factores, como los cortes para la construcción de carreteras, el manejo inadecuado de laderas para urbanizar, la instalación de redes de infraestructura, las infiltraciones de agua por fugas en los sistemas de acueducto y alcantarillado, la ausencia o insuficiencia de sistemas de recolección de aguas lluvias, la deforestación y la minería.
	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Fuertes precipitaciones de lluvias, durante un periodo prolongado de tiempo (ola invernal). Deslizamiento de material de ladera. Lluvias ácidas, deshielos, flujos de lodo y avalanchas
	1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: - Ampliación de la frontera agrícola - Carencia de mantenimiento del suelo

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- Deforestación de laderas.
- Quema indiscriminada de bosques.
- Cortes en la construcción de carreteras
- Uso indiscriminado de laderas para ganadería.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

- Productores agropecuarios
- Población residente en la zona veredal.
- Explotación agropecuaria en zonas de ladera por los propietarios de fincas.
- Autoridades Locales.
- Entidades Territoriales de Protección de Medio Ambiente.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

En las personas: *no determinados*

En bienes materiales particulares: *no determinados*

En bienes materiales colectivos: *afectación en las vías que comunican las veredas con el casco urbano. Las afectaciones más recientes se han presentado en la vereda Orizol, retorno, orquídeas, todo el cañón del cucuana, tolda vieja y veredas en la vía santa Elena – Playa rica.*

En bienes de producción: *Pérdidas en sus cultivos de pan coger, frijol, papa, cebolla, arveja, lulo y tomate de árbol, pastos, entre otros. Causando afectaciones económicas y crisis social recurrente a un estado de pobreza.*

En bienes ambientales: *Los movimientos de masa dejan secuelas en el suelo que tienen una recuperación irreversible, afectando de manera directa la capacidad de generar vegetación, recuperación de pasturas y de bosques. A esto se asocia el daño a los cuerpos de agua que nacen en las zonas de montaña, y demás relacionados con la biodiversidad.*

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

- Gran parte del área territorial del Municipio de Roncesvalles se usa para la explotación agropecuaria y se encuentra en zona montañosa.
- El medio económico que sustenta los pobladores de la zona, es la producción agropecuaria.
- El desconocimiento del uso suelos en zona de ladera para la explotación agropecuaria.
- La carencia de obras de mitigación en puntos específicos identificados por la comunidad, que presentan alto riesgo de deslizamiento.
- Desconocimiento de acciones básicas a llevar a cabo en caso de emergencia por parte de la población en general.
- Localización de los elementos expuestos en zona de riesgo.
- Vulnerabilidad de las construcciones en zona de riesgo.
- Pérdida de la cobertura vegetal natural.

1.7. Crisis social ocurrida:

Se generó crisis social en los afectados, en los temas de vivienda, servicios públicos, alimentos y demás. Adicional se incrementó el índice de desempleo y pobreza.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

La respuesta a la crisis fue inmediata por parte de la Administración Municipal y el Consorcio Hidrocucua, al recuperar la línea vital, (vías) que conducían a las zonas afectadas por los deslizamientos. Los primeros respondientes encargados de la ayuda humanitaria no realizaron la atención requerida a la población afectada por carecer de los elementos básicos necesarios.

1.9. Impacto cultural derivado:

El cambio cultural generado por la crisis, se orientó hacia la cultura de la prevención y la concientización de la exposición al riesgo y las necesidades del Municipio en la adquisición de maquinaria que apoyara las labores de remoción del material desprendido de las montañas.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “MOVIMIENTO DE MASA”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

El desplazamiento de material de ladera a lo largo de pendientes pronunciadas, influenciadas principalmente por la gravedad, amenaza aprox. el 60% del territorio del municipio y en su mayoría se ve reflejado en las veredas ubicadas en la zona de influencia de los cañones del río Cucuana y del río Chili

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Ampliación de la frontera agrícola hacia las zonas de ladera.
- Los fuertes procesos de erosión
- Cortes de ladera inadecuados para la construcción de vías carretable

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Factor de producción agropecuaria que influye directamente en los procesos erosivos de los suelos
- Factor de mantenimiento y mejoramiento de vías que implican movimiento de material en zonas de laderas
- Factor de la drástica variación climática
- Factores de deforestación de laderas
- Factores relacionados a fallas geológicas

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Comunidad en general
- Agricultores y productores de leche que residen en la zona
- La empresa EPSA y su proyecto Hidrocucuana, que realiza obras de ingeniería en la zona montañosa
- La Administración Municipal por carecer de la vigilancia necesaria al fenómeno amenazante
- Cortolima por carecer de vigilancia del fenómeno amenazante

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.2.1. Identificación general:

Los elementos expuestos a este fenómeno son en su mayoría viviendas, fincas, líneas vitales, cultivos, ecosistemas, que están ubicadas en zonas de acción directa del fenómeno.

a) Incidencia de la localización:

La falta de conocimiento en el manejo del suelo de ladera para la explotación agropecuaria y residencial de los pobladores, los expone al riesgo de movimiento de masa. Sus fincas, cultivos, viviendas, ganados etc.

b) Incidencia de la resistencia:

No hay resistencia física ante este fenómeno.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La zona de mayor riesgo está poblada por campesinos, agricultores que llevan mucho tiempo en estos predios y se rehúsan a reubicarse además está poblada por trabajadores y jornaleros con poca estabilidad (alta rotación) y no conocen el peligro al que se exponen. La dinámica económica de la región, obligan a la población campesina a desarrollar practicas agropecuarias agresivas con el medio ambiente y el suelo, construyendo en zonas no aptas para tal fin, aumentando la vulnerabilidad y las causas generadoras del fenómeno. Tampoco existen fuentes permanentes de información que permitan conocer en cualquier momento las zonas de riesgo y los tipos de riesgo.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

La mayoría de la población ubicada en las zonas de ladera son escépticos a las posibles afectaciones a las que se pueden ver expuestos, al igual que los pobladores del páramo no cree que la ladera les puede hacer daño. Culturalmente se practican quemas controladas del bosque nativo para el desarrollo económico de la actividad agropecuaria. Los pobladores se establecen en sus parcelas o fincas, sin determinar la exposición al riesgo. El desarrollo económico ligado a las necesidades insatisfechas de la población, obliga a la comunidad a desplazarse a las montañas en busca de un mejor bienestar.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.2.2. Población y vivienda:

Por localización se exponen aproximadamente 1500 personas, 250 familias, 470 viviendas en 27 veredas.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Cultivos de pan coger
- Pastizales para la ganadería
- Vías y puentes de acceso a la zona rural
- Red vial primaria desde el casco urbano de Roncesvalles hasta el punto denominado San Gerónimo (San Antonio). - El puente ubicado entre Agua de Dios (Roncesvalles) y San Francisco (San Antonio).
- Red vial terciaria Roncesvalles – Santa Helena, antes del alto de la Morena y en el sector del cruce Santa Helena - Roncesvalles – Tolda vieja, en donde se presenta una erosión que puede conllevar a una remoción en masa lo que afectaría seriamente la incomunicación de los sectores mencionados.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- Red de alumbrado público - transformadores, cables, postes
- Red de distribución de acueducto municipal
- Red de alcantarillado municipal
- Vías del casco urbano

2.2.5. Bienes ambientales:

- Rio Cucuana. Rio Chili
- Paramos
- Lagunas.
- Parque Nacional de los Nevados y parque Nacional de las Hermosas.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1.

Identificación

En las personas:

Se estima que el fenómeno puede cobrar víctimas potencialmente mortales, desaparecidas,

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



de daños y/o pérdidas:	sepultadas o con traumatismos físicos y psicológicos. 115 víctimas mortales, desaparecidas, sepultadas, traumatismos físicos y psicológicos, discapacitados.
	En bienes materiales particulares: Se estima pérdidas materiales en 470 viviendas total / parcialmente destruidas, 17 viviendas totalmente destruidas o parcialmente distribuidas.
	En bienes materiales colectivos: Se estiman pérdidas materiales colectivos en la escuelas veredas San Pablo, Bruselas, Diamante, Tolda Vieja, Cedro, Colapso Bocatoma quebrada el Arbolito, colapso o taponamiento puente vehicular en vereda orizol.
	En bienes de producción: Se estiman pérdidas en cultivos de frijol, arveja, frutales, papa, café, aguacate, plátano, pastos, ganados en todo el municipio.
	En bienes ambientales: Se estiman afectaciones a los ecosistemas del Rio Cucuana, rio Chili, quebradas el Arbolito, la Negra, La linda, Bolivia, providencia. Afectación a Paramos Lagunas donde nacen muchos de los cuerpos hídricos de la región.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Se estima que se generará una crisis social por los daños en la vía principal que comunica con los municipios de San Antonio, Rovira e Ibagué, afectaciones en la alimentación por desabastecimiento de productos, afectaciones en la economía por la incomunicación de las vías de comercialización, pérdida de terreno para producción agropecuaria. Afectación en la alimentación del ganado, pérdida de la producción agropecuaria. Crisis generalizada, pobreza y receso	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



de la economía de la región.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Se estima que la respuesta institucional a la crisis, se centre en la rehabilitación de las líneas vitales de las zonas afectadas. Que la respuesta a la crisis social ocasionada por el evento tarde en dar los resultados de estabilidad económica, por no tener una estrategia financiera de choque que enfrente de manera inmediata las pérdidas de los pequeños y grandes productores agropecuarios. La lentitud de las medidas de ayuda humanitaria, la insipiente de la respuesta, en el marco del caos institucional generara inconformidad de la población y su posterior manifestación violenta en contra de las instituciones del Estado.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

No se registran medidas de intervención antecedentes, por parte del ente territorial o la comunidad que reside en la zona, o por otra organización asesora de ayuda humanitaria.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA EN EL MUNICIPIO RONCESVALLES

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

En este escenario la Amenaza y la Vulnerabilidad se relacionan directamente al encontrar que las actividades económicas de la población, se desarrollan en zonas de amenaza por remoción de masas. ¿Qué pasa si, se introducen prácticas agropecuarias amigables con el Medio Ambiente? Existe la posibilidad de reducir en gran medida la Amenaza y de manera directa la Vulnerabilidad de los elementos expuestos.

De no hacer nada en el futuro, el fenómeno amenazante terminará por presentarse, y la población que es vulnerable estará afectada en todos sus bienes.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del riesgo por “Movimiento de Masas” • Diseño y especificaciones de medidas de intervención específicas en puntos críticos de la zona de influencia. • Elaboración de estudios de zonificación de los lugares donde se presenta la amenaza. • Análisis de vulnerabilidad de los elementos expuestos • Calculo cuantitativo de las perdidas por el fenómeno • Cálculo cualitativo de las pérdidas por el fenómeno 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de observación por parte de la comunidad • Comunicación permanente entre los líderes veredales, Administración Municipal y Organismos de Socorro • Activación de la cadena de llamada ante una amenaza • Activación del sistema de alarma y emergencia por medio de la sirena
<p>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concientización a la comunidad vulnerable de la convivencia con el riesgo. • Introducción de medidas especiales de reducción de la amenaza por parte de la comunidad.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<p>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de obras de estabilización y/o control en laderas y/o cauces. • Construcción de obras de manejo de agua superficial. • Reforestación de zonas propensas • Construcción de muros de 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de suelos de protección y riesgo • Socialización de la amenaza con la comunidad vulnerable • Promover el no establecimiento de unidades productivas en zonas de ladera fuertemente pronunciadas • Identificación de las zonas más propensas a movimientos de masa por parte de la comunidad • Inicio de estudios geológicos de las zonas de mayor incidencia del fenómeno.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



	contención y gaviones donde sea pertinente	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Reubicación de la población vulnerable 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de medidas de autoprotección frente al fenómeno • Introducción de medidas que permitan la convivencia con el riesgo
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de prácticas agropecuarias amigables que permitan la convivencia con la amenaza. • Divulgación radial de la amenaza, con información dirigida a la prevención y atención de desastres 	
3.3.4. Otras medidas: Desarrollo de políticas Municipales para la protección del medio ambiente en áreas críticas del fenómeno, que sean rentables para sus pobladores e impidan los asentamientos humano.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación del Bosque Nativo en zonas de ladera. • Rediseño de vías que involucran cortes en lugares de pendientes. • Intervenir técnicamente las zonas de laderas tendientes a 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear vigías ambientales que garanticen la permanencia del bosque. • b) Restringir construcciones civiles y nuevos asentamientos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



	deslizamientos	
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none">• La adquisición de zonas de riesgo por parte del estado.• Intervención por parte de la administración con el fin de no otorgar licencias de construcción en zonas de ladera pronunciadas.	<ul style="list-style-type: none">• Creación de alternativas económicas para la población que reside en zonas de riesgo• b) Concientización de la población a no reincidir en zonas de riesgo.

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Evaluar de manera cuantitativa el costo de las pérdidas por punto crítico, a fin de provisionar una estrategia económica, que permita dar la respuesta financiera a las pérdidas producto de estos fenómenos. Tanto los propietarios de los predios como el Estado, desarrollarán de manera conjunta el mecanismo que asegure su producción agropecuaria.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<ul style="list-style-type: none">• Preparación para la coordinación: Ejercicios de simulación de salas de crisis y sistemas comando de incidentes• Sistemas de alerta: Por precipitaciones de lluvias prolongadas y sismos. Estados de Alerta en nivel verde, amarillo, naranja y rojo.• Capacitación: Se debe capacitar a la población en los estados de Antes, Durante y Después de un desastre.• Equipamiento: Los primeros respondientes deben hacer el diagnóstico del equipo que se necesita para atender esta emergencia específicamente. <p>La Administración Municipal a través de la Oficina de Planeación debe provisionar los</p>
---	---

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



	<p>equipos y maquinarias que se necesitan para la atención de las líneas vitales de la zona afectada.</p> <ul style="list-style-type: none">• Albergues y centros de reserva: La Administración Municipal debe provisionar los albergues y centros de reserva para brindar la ayuda humanitaria a los ciudadanos que con anterioridad fueron censados en la zona de influencia del fenómeno.• Entrenamiento: De manera conjunta, entre la Administración Municipal, los primeros respondientes y los pobladores de la zona de influencia, deben entrenar el protocolo de respuesta en caso de presentarse el fenómeno.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<ul style="list-style-type: none">• Provisión de presupuestos Municipales para la atención de Emergencias.• Provisión de equipos y elementos para los primeros respondientes.• Capacitación de personal en evaluación de daños EDAN• Rehabilitar vías (primarias y terciarias).

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



CAPITULO 3: CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES Y/O FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 2	<p>Descripción General: Pérdida del material combustible que conforma las estructuras de las viviendas. Debilitamiento de soportes de las viviendas por la desmedida transferencia de calor.</p> <p>Pérdida de la cobertura vegetal (Bosques, praderas y cultivos) en casi la totalidad del municipio y/o infraestructura (Viviendas, locales comerciales, bodegas, etc.), principalmente en la cabecera municipal y centros poblados, por efecto de los incendios forestales se puede presentar taponamiento de los cauces de los ríos y vías de acceso y por incendios estructurales, colapso de infraestructuras y caos en la comunidad, también se puede presentar contaminación ambiental por los espesos humos generados por los incendios.</p> <p>Los incendios forestales generan desastres ecológicos y como tal afectan todos los bienes y servicios de los cuales dependen la vida y el desarrollo sostenible. Los incendios forestales se pueden evitar, y en tal sentido la gestión del riesgo de desastres debe contemplar la gestión del riesgo en incendios forestales en el que la prevención es fundamental.</p>
Fecha: Incendio forestal en las veredas las Orquídeas y El Cedro – año 2012. Vereda la laguna: año 2016	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendio Estructural con causa del fenómeno de origen desconocido. Incendios forestales provocados por actividades antrópicas asociadas a la explotación agrícola.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

- Construcciones levantadas con materiales livianos. (Madera)
- Instalaciones eléctricas sin la normatividad técnica.
- Manipulación inadecuada de los cilindros de gas domiciliario.
- Estufas eléctricas mal instaladas.
- Factores de la variabilidad climática. Fenómeno del niño.
- Geografía montañosa de difícil acceso.
- Fuertes corrientes de viento en la zona.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

- Productores agropecuarios
- Población residente en la zona
- Explotación agropecuaria
- Autoridades Locales.
- Entidades Territoriales de Protección de Medio Ambiente.
- Ampliación de la frontera Agrícola.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

En las personas:

No se han reportaron pérdidas humanas. Dos personas se rescataron asfixiadas por humos producto del incendio estructural.

En bienes materiales particulares: Se reportó la pérdida total de una vivienda construida en madera en la vereda orizol y vereda la laguna (agosto de 2016).

En bienes materiales colectivos:

No se reportó pérdidas materiales a los bienes colectivos.

En bienes de producción:

No se reportaron pérdidas en los bienes de productivos en el área urbana.

Los incendios forestales presentaron pérdidas de cultivos varios, representados en 16, 25,15 has para las

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



	veredas Las Orquídeas, El Cedro y laguna Respectivamente.
	En bienes ambientales: Se reportan afectaciones al bosque nativo, la fauna, la flora, los nacimientos de agua de la zona montañosa y el páramo.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:	<ul style="list-style-type: none">• Ampliación de la frontera agropecuaria y el desconocimiento del uso suelos para la explotación agropecuaria• Prácticas inadecuadas de deforestación (Quemas controladas)• Gran parte del área del Municipio se usa para la explotación agropecuaria y se encuentra en zona montañosa.• El medio económico que sustenta los pobladores de la zona, es la producción agropecuaria.• El desconocimiento del uso suelos para la explotación agropecuaria.• Desconocimiento de acciones básicas a llevar a cabo en caso de emergencia por parte de la población en general.• Vulnerabilidad de las construcciones en madera.
1.7. Crisis social ocurrida:	- La población afectada expreso un sentimiento de desconsuelo al evidenciar como sus parcelas fueron arrasadas por el fuego, siendo estas su principal sustento y posterior a esto debido a la tardía entrega de ayudas humanitarias.
1.8. Desempeño institucional en la respuesta:	El CMGR, respondió en tiempo, con la unidad de Bomberos y la comunidad en la zona urbana. Debido a la lejanía de las veredas afectadas a la cabecera municipal, se presentó una tardanza en la llegada del cuerpo de bomberos, sin embargo se realizó un diagnóstico y censo de los afectados, procediendo a prestar ayuda inmediata e informar a los entes municipales y departamentales.
1.9. Impacto cultural derivado:	El cambio cultural generado por el incendio (Estructural), se orientó hacia la concientización de la exposición al riesgo y las necesidades del Municipio en la adquisición de maquinaria, personal y equipos, que apoyaran las labores de reducción del fuego.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES Y/O FORESTALES

1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA POR INCENDIOS FORESTALES Y/O ESTRUCTURALES

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Pérdida de la cobertura vegetal (Bosques, praderas y cultivos) en casi la totalidad del municipio y/o infraestructura (Viviendas, locales comerciales, bodegas, etc.), principalmente en la cabecera municipal y centros poblados, por efecto de los incendios forestales se puede presentar taponamiento de los cauces de los ríos y vías de acceso y por incendios estructurales, colapso de infraestructuras y caos en la comunidad, también se puede presentar contaminación ambiental por los saturación de humos generados por los incendios.

Se relaciona con fenómenos relacionados a la variabilidad del clima. (Fenómeno del niño), con fenómenos asociados a tormentas eléctricas, con actividad de tipo antrópica no intencional.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Las principales causas pueden ser antrópicas no intencionales (quemadas no controladas para fines agropecuarios, veladoras, fogatas, vidrios y colillas de cigarrillos arrojados en las praderas, etc.) o naturales (radiación solar, tormentas eléctricas, etc)

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Procesos de intervención del entorno forestal en la ampliación de la frontera agropecuaria.
- Quemadas no controladas del bosque nativo
- Factores de variabilidad climática. Altas temperaturas, exceso de radiación solar.
- Carencia de conciencia en la mayoría de productores agropecuarios y visitantes.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Administración municipal
- CMGRD de Roncesvalles
- Consorcio EPSA
- Empresa de transporte Velotax

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- - Comunidad residente en la zona.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general de elementos expuestos:

Incidencia de la localización:

- La localización de los bienes expuestos como cultivos, viviendas, etc. en áreas cercanas a zonas boscosas que pueden sufrir afectaciones por los incendios forestales.

Incidencia de la resistencia:

- Los bienes expuestos no presentan resistencia a fuego excesivo por estar construidas con materiales consumibles por las llamas (casas de madera).

Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

- Explotación agropecuaria en zonas cercanas a zonas boscosas propensas al fenómeno

Incidencia de las prácticas culturales:

- La práctica cultural de ampliar la frontera agropecuaria, por medio de la destrucción de la zona boscosa a través de las quemadas controladas.

2.2.2. Población y vivienda:

Se estima que la población que aproximadamente 5.000 personas pueden sufrir afectaciones. Tanto de la zona rural que reside en las veredas, como de la zona urbana que habita en viviendas construidas en madera.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Se estima que la infraestructura en general (Viviendas, locales comerciales, etc), cultivos principalmente de papa, frijol, tomate de árbol y praderas destinadas para la ganadería, ganado principalmente vacuno, bosques de galería, bosques primarios, valles de palma de cera y paramos, cuerpos de agua como lagunas, nacimientos, etc. Sufran afectaciones por los incendios forestales.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Se estima que un colegio, dos escuelas, el palacio municipal, el hospital, la iglesia, el polideportivo, la estación de policía, hogar del adulto mayor, en la cabecera municipal, puedan sufrir afectación por encontrarse cerca a construcciones levantadas en madera.

2.2.5. Bienes ambientales:

Se estiman afectaciones a los bienes ambientales, como los bosques nativos, los nacimientos de agua, los cuerpos de agua, la fauna y la flora de la región, el habitat del loro orejiamarillo, la palma de cera, etc.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Se estima afectaciones a las personas en aproximadamente 5.000 personas.
	En bienes materiales particulares: Se estiman afectaciones a las viviendas, establos, bodegas, Locales comerciales, etc.
	En bienes materiales colectivos: Se estiman afectaciones a Escuelas rurales, centros de acopio.
	En bienes de producción: Cultivos varios principalmente de papa, frijol, arveja, frutales y praderas destinadas para la ganadería y ganado principalmente vacuno.
	En bienes ambientales: Bosques de galería, bosques primarios, valles de palma de cera y paramos, cuerpos de agua como lagunas, nacimientos, etc.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Pérdidas económicas representadas en viviendas, unidades productivas, enseres y bienes naturales que pueden generar traumas sociales conllevando a una posible migración de la comunidad.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Se estima que se genere la crisis institucional asociada a la crisis social por la falta de respaldo financiero para afrontar las pérdidas.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Se han realizado campañas de socialización en prevención de desastres por medios radiales. Ubicación de puntos de encuentro y albergues. Conformación de vigías rurales.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

La Interacción que existe entre Amenaza y Vulnerabilidad, se relacionan en este escenario al desarrollar prácticas económicas en el área agropecuaria cerca a zonas destinadas al bosque nativo.

En la parte urbana, la Amenaza y la Vulnerabilidad se relacionan en este escenario porque la mayoría de las viviendas del Municipio, tanto de la zona rural como urbana se construyeron en tablas de madera. Por ser la madera un material inflamable, genera una vulnerabilidad directa en la población.

Desde el punto de vista humano, existe la probabilidad de reducir significativamente la Amenaza en el sentido de, Sí solamente Sí, se desarrollan prácticas agropecuarias amigables con el medio ambiente. Lo que quiere decir es que la amenaza se reduce desde la vulnerabilidad. De no hacer nada. En el futuro las pérdidas del ecosistema y demás elementos relacionados con el medio ambiente, serán incalculables. Los efectos negativos serán de grandes proporciones para el resto de los habitantes del mundo.

Para el segundo caso de los incendios estructurales, existe la posibilidad de reducir la amenaza y la vulnerabilidad de manera significativa, Sí y solo Sí, se desarrollan construcciones en materiales no inflamables, con estándares de calidad reglamentados en la ley, con instalaciones eléctricas certificadas por las empresas prestadoras de servicios públicos. En el futuro, de no hacer nada la condición de amenaza que está generando el riesgo, tarde o temprano terminará por consumir gran cantidad de las viviendas del municipio.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:		3.2.2. Sistemas de monitoreo:
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del riesgo por incendios estructurales y forestales implica conocer el municipio en su integralidad, física, climática, cultural, institucional, de recursos naturales, recursos financieros, las áreas ambientalmente estratégicas y de producción y el panorama de incendios forestales. Esquematizar las zonas de mayor recurrencia del fenómeno. Análisis de los actores generadores de la condición de amenaza. Obtener la información de las veredas que conforman, mapas, actividad económica principal de la población, fiestas tradicionales, cultura de manejo de preparación de los suelos, espejos de agua, bosques existentes, toda esta información aporta al conocimiento y posteriormente a realizar el análisis de las amenazas y la vulnerabilidad a los incendios forestales. Identificar las debilidades o las fortalezas del Municipio a fin de plantear estrategias para reducir el riesgo e involucrar las acciones de gestión del riesgo sobre los incendios forestales. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer la figura de Vigías Rurales Realizar recorridos frecuentes de las zonas anteriormente afectadas y de las más propensas Establecer el sistema de alerta Divulgación radial del riesgo y de las alertas
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización directa sobre la comunidad en riesgo
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la	<ul style="list-style-type: none"> Delinear de manera 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la LEY 99 DE 1993 sobre régimen ambiental La biodiversidad debe ser protegida

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



amenaza:	estructural las zonas de reserva de la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Las zonas de páramo, subpáramo, los nacimientos de agua y las zonas de recarga acuífera serán objeto de protección especial • El paisaje por ser patrimonio común deberá ser protegido • Aplicación de la LEY 1551 DE 2012. Por el cual se dictan normas para la modernización, organización y el funcionamiento de los municipios. • Aplicación del Decreto Ley 2811 de 1974 Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. • Aplicación de la Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. En materia de Incendios Forestales IF. Desarrollo del Plan de Contingencia en Incendios Forestales.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la normatividad en materia de construcción de viviendas con materiales no inflamables. • Instalación de redes eléctricas en viviendas con las normatividad técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Código Penal Ley 599 de 2000: el incendio está tipificado como un delito. (ver art. 350) • Aplicación de la Ley 1333 de 2009, Ley 99 de 1993, Decreto –Ley 2811 de 19974, la comisión de un daño ambiental, se constituye en infracción ambiental • Aplicación de la Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. En materia de Incendios Forestales. Proceso de conocimiento del Riesgo

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Medidas no determinadas 	
3.3.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> Medidas no determinadas 	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de terrenos destinados a la actividad agropecuaria con fines de recuperación del bosque nativo 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir la actividad agropecuaria cerca a los bosques nativos Desarrollar protocolos tendientes al manejo ambiental de la actividad agropecuaria. Realizar campañas de concientización, en prevención de incendios forestales Desarrollar el esquema rentable a los campesinos en el sentido de mantener el bosque nativo.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> Reubicación de los pobladores de las zonas de riesgo por IF 	<ul style="list-style-type: none"> Medidas no determinadas.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Conformar y consolidar la figura de vigías rurales en las veredas del municipio. Campañas radiales que promuevan un adecuado uso del recurso hídrico y la prevención de incendios forestales. 	
3.4.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> Medidas no determinadas 	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Desarrollar la protección financiera estipulada en la ley 1523 de 2012, concerniente a los entes territoriales.
Evaluar de manera cuantitativa el costo de las pérdidas por punto crítico, a fin de provisionar una estrategia económica, que permita dar la respuesta financiera a las pérdidas producto de los IF.
Tanto los propietarios de los predios como el Estado, desarrollarán de manera conjunta el mecanismo que asegure su producción agropecuaria y las viviendas.
Aseguramiento de los bienes del Estado a través de la ley 42 de 1993. Transferir el riesgo de los bienes del Estado a las Aseguradoras para disminuir las pérdidas en los desastres.
Crear la protección financiera estipulada en el Decreto 919 de 1989, que establece los fondos municipales para la gestión del riesgo.
La empresa privada debe transferir el riesgo a las aseguradoras, para reducir sus pérdidas.
El ente territorial, debe transferir el riesgo de los estratos 1 y 2, a las aseguradoras para disminuir el costo de las pérdidas y de la recuperación.
Los estratos 3 y 4, que se encuentren en zonas de riesgo deben transferir el riesgo a las aseguradoras para disminuir sus pérdidas.
Los pequeños y grandes productores agrícolas deben transferir el riesgo de manera parcial o total a las aseguradoras frente a eventos recurrentes con el fin de disminuir sus pérdidas.
Una estrategia de protección financiera consiste en adoptar una combinación óptima de instrumentos de retención y transferencia del riesgo, que garantice el menor costo de oportunidad de los mismos y que permita la respuesta integral para la atención de la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción post desastre.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<ul style="list-style-type: none">• Preparación para la coordinación: Ejercicios de simulación de salas de crisis y sistemas comando de incidentes• Sistemas de alerta: Por Incendios forestales. Estados de Alerta en nivel verde, amarillo, naranja y rojo.• Capacitación: Se debe capacitar a la población en los estados de Antes, Durante y Después de
--	---

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



	<p>un desastre.</p> <ul style="list-style-type: none">• Equipamiento: Los primeros respondientes deben hacer el diagnóstico del equipo que se necesita para atender esta emergencia específicamente. <p>La Administración Municipal a través de la Oficina de Planeación debe provisionar los equipos y maquinarias que se necesitan para la atención de las líneas vitales de la zona afectada. El equipamiento es completamente necesario para la respuesta. Pero no todos los equipos tienen la misma utilidad en los diferentes desastres.</p> <p>En primer lugar se debe realizar una evaluación de las necesidades de equipos para la atención a la emergencia específica.</p> <p>Luego hacer un diagnóstico de los equipos en posesión de los primeros respondientes certificados en emergencias.</p> <p>Luego hacer un diagnóstico de las necesidades que la población en el área de influencia requiere.</p> <p>Por último apropiar los fondos del ente territorial para la adquisición de los equipamientos necesarios para la respuesta. Que podrían ser, botiquines, radios de comunicación, antenas repetidoras, linternas, vehículos, etc.</p> <p>Es de aclarar que estos diagnósticos están pendientes por parte de los primeros respondientes y del CMGR.</p> <ul style="list-style-type: none">• Albergues y centros de reserva: La Administración Municipal debe provisionar los albergues y centros de reserva para brindar la ayuda humanitaria a los ciudadanos que con anterioridad fueron censados en la zona de influencia del fenómeno.• Entrenamiento: De manera conjunta, entre la Administración Municipal, los primeros respondientes y los pobladores de la zona de influencia, deben entrenar el protocolo de respuesta en caso de presentarse el fenómeno.
3.6.2. Medidas de preparación para la	<ul style="list-style-type: none">• Provisión de presupuestos Municipales para la atención de Emergencias.• Provisión de equipos y elementos para los primeros respondientes.• Capacitación de personal en evaluación de daños EDAN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



recuperación:	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación de personal en soporte sicosocial.
----------------------	---

4. REFERENCIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- EOT, municipio Roncesvalles
- Comunidad en general (relatos de personas)
- Censos de familias y viviendas
- Ley 1523 de 2012
- CARTILLA ORIENTADORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN INCENDIOS FORESTALES EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012
- Servicio Geológico Nacional, Mapa de Amenaza Incendio Forestales
- Fray Bartolomé de las Casas, Estudios históricos de la región.

CAPITULO 4. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR CORRIENTES SÚBITAS E INUNDACIONES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 3

Descripción General: Este tipo de fenómeno natural ha estado presente a lo largo de la Historia, principalmente provocado por el desborde de un río a causa de lluvias, tormentas

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



	tropicales, huracanes, y algunas veces por el ser humano, como la deforestación, la ubicación de las viviendas en zonas bajas y cercanas a los ríos o en lugares de inundación ya conocidos.
Fecha: Afectación en la vereda orquídeas por creciente súbita del río chili que debilitó la banca de la carretera e incomunicó a la población durante casi un año.	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Riesgo de Inundaciones por lluvias intensas en las veredas agua de dios, Ayacucho y orquídeas.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <ul style="list-style-type: none">• por la actividad humana en la agricultura, ganadería, minería en forma no técnica.• construcciones en riesgo• Las lluvias torrenciales, fenómenos como la niña• la topografía del terreno• Factores de la variabilidad climática. Fenómeno del niño.• Geografía muy escarpada• deforestación	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <ul style="list-style-type: none">• Productores agropecuarios• Población residente en la zona• Autoridades Locales.• Entidades Territoriales de Protección de Medio Ambiente.	
1.5. Daños y pérdidas	En las personas: Sin registros

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



presentadas:	En bienes materiales particulares: Se reportó daño en la vereda orquídeas a causa del debilitamiento de la banca de la carretera. En la vereda Agua de dios se presentó afectación a la pata del puente.
	En bienes materiales colectivos: Afectación a un puente vial, acueductos de las localidades urbanas y rurales.
	En bienes de producción: Perdidas en cultivos.
	En bienes ambientales: Se reportan afectaciones al bosque nativo, la fauna, la flora, los nacimientos de agua de la zona montañosa.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <ul style="list-style-type: none">• Ampliación de la frontera agropecuaria• Prácticas inadecuadas de deforestación (Quemas no controladas)• condiciones climatológicas• Actividades humanas sin técnica alguna en agricultura y ganadería• construcciones de viviendas en rondas de los ríos	
1.7. Crisis social ocurrida: <ul style="list-style-type: none">• las personas afectadas sufrieron por el desabastecimiento de alimentos, la imposibilidad de sacar sus productos al mercado, la necesidad de mejorar sus condiciones de nivel de vida y la falta de atención medica por daño en la vía. Lo cual impido que se desarrollaran brigadas de salud.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <p>El CMGR, respondió en tiempo, con la implementación de la calamidad pública para el caso de AGUA DE DIOS y reuniones con alcaldía y planeación para la mitigación de los efectos en la vereda ORQUÍDEAS. Se socializó la problemática con CORTOLIMA buscando soluciones al problema.</p>	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



1.9. Impacto cultural derivado:

El cambio cultural generado por el evento se orientó hacia la concientización de la exposición al riesgo y las necesidades del Municipio en la adquisición de maquinaria, personal y equipos, que apoyaran las labores de reducción del impacto ambiental creado.

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR CORRIENTES SÚBITAS E INUNDACIONES

1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA POR CORRIENTES SÚBITAS E INUNDACIONES

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Las inundaciones súbitas son eventos recurrentes que se producen como resultado de lluvias intensas y continuas que ocurren con gran rapidez alcanzando grandes velocidades y aumento del caudal que producen corrientes que arrastran lo que encuentran a su paso. Roncesvalles por ser de topografía escarpada es propicio a sufrir este tipo de evento, máxime aun cuando las aguas lluvias corren a ríos que bajan por zonas muy cerradas o cañones

Se relaciona con fenómenos relacionados a la variabilidad del clima. (Fenómeno de la niña), con fenómenos asociados a tormentas eléctricas, con actividad de tipo antrópica no intencional.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Creciente repentina de los ríos Cucuana y rio chili, por exceso de lluvias en la zona rural de Roncesvalles (veredas agua de dios, Ayacucho y orquídeas) ocasionando desviación de su cauce por lo que se presenta incomunicación con la cabecera municipal, con los municipios de Rovira, san Antonio y Ibagué, afectando la actividad agrícola y ganadera.
- deforestación, minería.
- Las principales causas pueden ser antrópicas no intencionales

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Procesos de intervención del entorno forestal en la ampliación de la frontera agropecuaria.
- falta de autoridad ambiental
- Factores de variabilidad climática.
- Carencia de conciencia en la mayoría de productores agropecuarios y visitantes.
- falta de obras de contención y dragado
- faltas de monitoreo

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- autoridades ambientales
- Administración municipal
- CMGRD de Roncesvalles
- Consorcio EPSA
- Empresa de transporte Velotax
- Comunidad residente en la zona

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general de elementos expuestos:

a) Incidencia de la localización:

La localización de los bienes expuestos como cultivos, viviendas, etc. en áreas cercanas a zonas riverañas que pueden sufrir afectaciones por los crecientes súbitos.

b) Incidencia de la resistencia:

Viviendas realizadas con materiales inadecuados y poco resistentes a las crecientes repentinas de los ríos chili y Cucuana (bahareque, bloque, madera, techo en zinc y pisos en tierra) la vía se encuentra destapada por lo que las lluvias contribuyan a desarrollar un proceso erosivo que la deteriora. Los centros educativos se encuentran ubicados muy cerca al cauce de los ríos y en algunas ocasiones las bancas se han ido (Ayacucho y orquídeas).

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



Son poblaciones cuya actividad económica los hace propensos a sufrir daños por las crecientes, su nivel de pobreza es otro factor que influye en estas comunidades, al igual que la falta de una educación de calidad, no tienen capacidad para recuperarse fácilmente, son comunidades que quedan aisladas producto de las crecientes de los ríos Cucuana y chili.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

Las prácticas que realiza la comunidad (la Tala de bosque, prácticas inusuales en cultivos, baja calidad en construcciones poca capacidad de respuesta por la falta de comunicación). Pobladores que no preservan el medio ambiente y específicamente las fuentes hídricas.

2.2.2. Población y vivienda:

La población más vulnerable corresponde a la que se ubica en la zona e ronda del río por sus actividades o que su vivienda se encuentra en estas. La zona más nucleada es el asentamiento de la vereda orquídeas con aproximadamente 20 viviendas

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Se estima que la infraestructura en general (Viviendas, locales comerciales, etc.), cultivos principalmente de papa, frijol, tomate de árbol y praderas destinadas para la ganadería, ganado principalmente vacuno, bosques de galería, bosques primarios, valles de palma de cera y paramos, cuerpos de agua como lagunas, nacimientos, etc. Sufran afectaciones por los incendios forestales.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Dos puentes uno sobre el río Cucuana y uno sobre el río chili. Dos escuelas, 3 establecimiento comerciales, predios aledaños. Aproximadamente 30 has, en cultivos de yuca, naranja, café y cacao, 3 vehículos.

2.2.5. Bienes ambientales:

Se estiman afectaciones a los bienes ambientales, como los bosques nativos, los nacimientos de agua, los cuerpos de agua, la fauna y la flora de la región.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación	En las personas: Se estima afectaciones a las personas en aproximadamente 1.000 personas (zonas riverseñas).
------------------------------	---

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



de daños y/o pérdidas:	En bienes materiales particulares: Se estiman afectaciones a las viviendas, enseres domésticos, establos, cultivos.
	En bienes materiales colectivos: Se estiman afectaciones a Escuelas rurales, centros de acopio.
	En bienes de producción: Cultivos varios principalmente de papa, frijol, arveja, frutales y praderas destinadas para la ganadería y ganado principalmente vacuno.
	En bienes ambientales: Bosques de galería, bosques primarios, cuerpos de agua, nacimientos, etc.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Pérdidas económicas representadas en viviendas, unidades productivas, enseres y bienes naturales que pueden generar traumas sociales conllevando a una posible migración de la comunidad.	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Se estima que se genere la crisis institucional asociada a la crisis social por la falta de respaldo financiero para afrontar las pérdidas.	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Se han realizado campañas de socialización en prevención de desastres por medios radiales. Ubicación de puntos de encuentro y albergues. Conformación de grupos de apoyo con líderes de la región.	

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

La amenaza que representa las inundaciones y/o avalanchas que pueden suceder en el escenario descrito con relación a la vulnerabilidad, se presenta por las diferentes actividades humanas que se desarrollan en las rondas de los ríos Cucuana y chili debido a la realización de actividades de agropecuarias y agrícolas. Además de no hacer cumplir por

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



parte de las autoridades la normatividad al respecto, esto hace que se potencie la vulnerabilidad de la población que se ubica en estas zonas, las cuales se ven amenazadas constantemente ante este fenómeno.

La mitigación de la amenaza se realiza por una parte con medidas de seguimiento, control y monitoreo de las zonas propensas a deslizamientos y represamiento de los cauces de los ríos, para determinar las obras civiles y dragados que se pueden realizar o en su defecto para desalojar y asegurar el área con el fin de no poner en riesgo a la comunidad, por otra parte es necesario evitar por parte de las autoridades competentes que se realicen actividades socioeconómicas (cumplimiento de la norma EOT) en zonas de alto riesgo por este fenómeno.

En el caso de no adelantar ninguna acción ante la amenaza que estamos tratando, se generaría un peligro inminente ya que no se crea conciencia responsabilidad, no se realizan controles ni se crea infraestructura adecuada, esto conlleva a la generación de un desastre cuando se presente este escenario en el Municipio.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- Evaluación del riesgo por “inundación y/o avalancha”
- Diseño y especificaciones de medidas de intervención.
- Estudio de análisis de vulnerabilidad (Por inundación y/o avalancha).
- Capacitar la comunidad ante riesgo.
- Realización de talleres con el CMGR, los Comités y la comunidad.
- Análisis de vulnerabilidad de las construcciones.
- evaluación de las obras civiles necesarias.
- Identificar las debilidades o las fortalezas del Municipio a fin de plantear estrategias para reducir el riesgo e involucrar las acciones de gestión del riesgo sobre inundaciones.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- Sistema de observación por parte de la comunidad.
- Instrumentación para el monitoreo.
- Análisis de suelos, geológicos.
- Realizar controles por parte de la autoridad competente para evitar la que se ubiquen familias en zonas de ronda de río).
- Establecer la figura de Vigías Rurales
- Divulgación radial del riesgo y de las alertas

3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- Sensibilización directa sobre la comunidad en

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



- riesgo
- volantes folletos
- programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> • obras de contención y dragado. • Obras ambientales. • Reforestaciones. • Reubicación de viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la LEY 99 DE 1993 sobre régimen ambiental • La biodiversidad debe ser protegida • Inclusión de la Gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo • Realización de talleres, capacitaciones, seminarios de gestión del riesgo y conciencia ambiental para la comunidad en general. • Estudios y diseños de obras civiles necesaria para evitar desastres. • Aplicación de la LEY 1551 DE 2012. • Aplicación del Decreto Ley 2811 de 1974 Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. • Aplicación de la Ley 1523 de 2012.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y proyectos de reubicación de la comunidad ubicada en zonas de riesgo y/o construcciones de viviendas deterioradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • estudios de vulnerabilidad por inundación y/o avalancha. • estudios de susceptibilidad de sucesos con apoyo de profesionales, universidades, entre gubernamentales y la comunidad. • Talleres de gestión del riesgo.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



	<ul style="list-style-type: none"> • conservación de las condiciones naturales. 	
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas no determinadas 	
3.3.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas no determinadas 	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas correctivas en la construcción de obras. • Control, monitoreo y seguimiento constante a posibles eventos. • adecuación permanente de las zonas de riesgo por este fenómeno 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la Gestión del riesgo en los programas educativos. • actualización constante del PMGR, PLEC y estrategias de riesgo. • Apoyo a los cuerpos de socorro. • creación de conciencia sobre el riesgo. • Reuniones y estrategias contra desastres por inundación y/o avalancha
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Reubicación de los pobladores de las zonas de riesgo por inundaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de estudios sobre el fenómeno. • comunicación constante con la comunidad para determinar la situación y casos de emergencia de manera oportuna.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar y consolidar la figura de vigías rurales en las veredas del municipio. • Campañas radiales 	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



vulnerabilidad	
3.4.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none">• Medidas no determinadas

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Realizar campañas de protección mediante mecanismos de seguros u otras acciones que garanticen la compensación de los daños materiales, diseñando programas de articulación entre las empresas aseguradoras y los bienes de las personas expuestas.

Tanto los propietarios de los predios como el Estado, desarrollarán de manera conjunta el mecanismo que asegure su producción agropecuaria y las viviendas.

Aseguramiento de los bienes del Estado a través de la ley 42 de 1993. Transferir el riesgo de los bienes del Estado a las Aseguradoras para disminuir las pérdidas en los desastres.

Crear la protección financiera estipulada en el Decreto 919 de 1989, que establece los fondos municipales para la gestión del riesgo.

El ente territorial, debe transferir el riesgo de los estratos 1 y 2, a las aseguradoras para disminuir el costo de las pérdidas y de la recuperación.

Los estratos 3 y 4, que se encuentren en zonas de riesgo deben transferir el riesgo a las aseguradoras para disminuir sus pérdidas.

Los pequeños y grandes productores agrícolas deben transferir el riesgo de manera parcial o total a las aseguradoras frente a eventos recurrentes con el fin de disminuir sus pérdidas.

Una estrategia de protección financiera consiste en adoptar una combinación óptima de instrumentos de retención y transferencia del riesgo, que garantice el menor costo de oportunidad de los mismos y que permita la respuesta integral para la atención de la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción post desastre.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación	<ul style="list-style-type: none">• Preparación para la coordinación: Ejercicios de simulación de salas de crisis y sistemas comando de incidentes
--------------------------------------	--

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



<p>para respuesta:</p>	<p>la</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistemas de alerta: Por crecientes súbitas e inundaciones. Estados de Alerta en nivel verde, amarillo, naranja y rojo.• Capacitación: Se debe capacitar a la población en los estados de Antes, Durante y Después de un desastre.• Equipamiento: Los primeros respondientes deben hacer el diagnóstico del equipo que se necesita para atender esta emergencia específicamente.• La Administración Municipal a través de la Oficina de Planeación debe provisionar los equipos y maquinarias que se necesitan para la atención de las líneas vitales de la zona afectada.• El equipamiento es completamente necesario para la respuesta. Pero no todo los equipos tienen la misma utilidad en los diferentes desastres.• En primer lugar se debe realizar una evaluación de las necesidades de equipos para la atención a la emergencia específica.• Luego hacer un diagnóstico de los equipos en posesión de los primeros respondientes certificados en emergencias.• Luego hacer un diagnóstico de las necesidades que la población en el área de influencia requiere.• Por último apropiar los fondos del ente territorial para la adquisición de los equipamientos necesarios para la respuesta. Que podrían ser, botiquines, radios de comunicación, antenas repetidoras, linternas, vehículos, etc.• Es de aclarar que estos diagnósticos están pendientes por parte de los primeros respondientes y del CMGR.• Albergues y centros de reserva: La Administración Municipal debe provisionar los albergues y centros de reserva para brindar la ayuda humanitaria a los ciudadanos que con anterioridad fueron censados en la zona de influencia del fenómeno.• Entrenamiento: De manera conjunta, entre la Administración Municipal, los primeros respondientes y los pobladores de la zona de influencia, deben entrenar el protocolo de
-------------------------------	--

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



	respuesta en caso de presentarse el fenómeno.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<ul style="list-style-type: none"> • Provisión de presupuestos Municipales para la atención de Emergencias. • Provisión de equipos y elementos para los primeros respondientes. • Capacitación de personal en evaluación de daños EDAN • Capacitación de personal en soporte sicosocial.

4. REFERENCIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> - EOT, municipio Roncesvalles - Comunidad en general (relatos de personas) - Censos de familias y viviendas - Ley 1523 de 2012 - Fray Bartolomé de las Casas, Estudios históricos de la región

CAPITULO 5. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR FENÓMENO DEL NIÑO Y LA NIÑA EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 4	Descripción General: DESCRIPCIÓN GENERAL: Incendios forestales, sequia, lluvias torrenciales generados por los Fenómenos de la Niña y del Niño. Estos fenómenos naturales productos del calentamiento global afectaron enormemente todo el territorio nacional y Roncesvalles no fue la excepción.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



	<p>Las pérdidas económicas ocasionadas por la sequía se manifestó en los cultivos con pérdidas de hasta un 100% de los mismos, afectación a las fuentes hídricas, desabastecimiento de acueductos, resecaamiento en los pastos con disminución de la producción lechera en un 40%, profundización o agudización de los problemas de erosión y afectación de la flora y la fauna. De la misma manera la ola invernal ahondó más la crisis económica de nuestro municipio por la acción de las lluvias torrenciales que hicieron que las vías carreteables colapsaran por los continuos deslizamientos de tierra, afectación a los puentes por el cambio de curso de los causes de los ríos cucuana y chilí, perdidas en cultivos, desaprovisionamiento por malas vías de comunicación, entre otros.</p>
<p>Fecha: Roncesvalles ha sufrido los cambios climáticos drásticos ocasionados por el denominado la niña y el niño con las repercusiones para el ecosistema, la vida, la económica, la ganadería y agricultura.</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deforestación, mal manejo de las prácticas agropecuarias, contaminación ambiental, erosión, sequia, altas temperaturas, incendios forestales, inundaciones, vendavales y remoción en masa.</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</p> <ul style="list-style-type: none">• por la actividad humana en la agricultura, ganadería, minería en forma no técnica.• Factores de la variabilidad climática.• deforestación• la contaminación ambiental• El proceso lo aceleró el ser humano por sus actividades.	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Actores involucrados en las causas del fenómeno:

- autoridades ambientales
- organismos del estado
- la empresa privada
- Productores agropecuarios
- Población en general
- - Autoridades Locales.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

En las personas:
Sin registros

En bienes materiales particulares:
Se reportan daños en cosechas, afectación a la ganadería, piscicultura, avicultura, etc.

En bienes materiales colectivos:
Afectación a acueductos, viviendas por escorrentía de agua.

En bienes de producción:
Perdidas en cultivos, ganadería, fabricas por desabastecimiento de la materia prima o insumo agrícola o pecuario.

En bienes ambientales:
Se reportan afectaciones al bosque nativo, la fauna, la flora, los nacimientos de agua, todo el ecosistema.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

- Comunidad con prácticas inadecuadas de manejo del suelo.
- Actividades económicas de tipo extractivo que ocasionaron deforestación, desviación de causes, sembradíos y roturación en zonas no aptas para estos fines.
- Administradores municipales, no hacen cumplir la normatividad ambiental.
- La administración municipal no cuenta con un sistema de monitoreo, información y alarma que le permita informar y prevenir a tiempo los riesgos en su territorio.
- Falta de cultura ambiental y de educación en la conservación, preservación y buen manejo de los recursos naturales por parte de las instituciones educativas.
- Falta de presencia de las entidades estatales del orden central para la conservación, preservación y cuidado de los recursos naturales.
- Mineros.
- En general la mayoría de la población que no tiene conciencia ambiental.

1.7. Crisis social ocurrida:

Toda la comunidad en general que sufrió por el desabastecimiento de alimentos, agua, por la afectación a sus cultivos y la ganadería.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

El CMGR, respondió en tiempo, con la implementación de ayudas humanitarias a los agricultores y ganaderos mediante el suministro de abonos y ayudas técnicas para irrigación de cultivos..

1.9. Impacto cultural derivado:

Queda la enseñanza de que la contaminación y los factores adversos al ecosistema son causales de destrucción y que solo la concientización de vivir en un ambiente sano nos garantizará una mejor calidad de vida.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR FENÓMENO DEL NIÑO Y LA NIÑA

1.1. Condición De Amenaza Por Fenómeno del Niño y La Niña

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

El fenómeno del niño y de la niña es un evento causado por el cambio climático drástico, por el calentamiento global y el efecto invernadero, este suceso de dos caras, como es el caso del fenómeno de la niña genera lluvias torrenciales que causan inundaciones, remoción en masa, tormentas eléctricas, amenaza el suministro de servicios públicos y accidentes aéreos y terrestres entre otros, crea pánico, alto grado de vulnerabilidad en la población, en el caso del fenómeno del niño causa sequía, erosión, incendios forestales, limita la prestación de servicios; los dos fenómenos ocasionan problemas con el abastecimiento de alimentos, pérdidas económicas y aumento en los precios de los comestibles, es una amenaza global que no solamente afecta al municipio, también al país y al planeta. Se relaciona con fenómenos relacionados a la variabilidad del clima.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Fenómeno meteorológico (climático).
- Mal manejo de los recursos naturales por el grueso de la población.
- Producción Industrial.
- Uso de vehículos.
- Malas prácticas agropecuarias.
- Usos del suelo para actividades económicas, en terrenos que no son compatibles con estas prácticas.
- Actividades mineras.
- Incendios forestales generados por los seres humanos.
- Cualquier actividad humana que requiera de recursos naturales
- falta de cultura ciudadana con respecto al medio ambiente

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- El alta índice de deforestación y tala indiscriminada de bosques.
- Actividades económicas tales como la ganadería extensiva y sin tecnificación.
- Las malas prácticas agrícolas.
- La falta de tecnificación de cultivos.
- El incumplimiento de las normas ambientales.
- El inadecuado uso del suelo y ocupación, sin cumplir con las normas de uso contempladas en el EOT.
- La explotación minera ilegal, sin tecnificación adecuada para la explotación.
- Actividades turísticas sin responsabilidad ambiental.
- Actividades industriales.
- La no preservación del medio ambiente.
- Cambios drásticos en el ecosistema.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Los pobladores rurales que no cuentan con técnicas agropecuarias apropiadas para el uso apropiado de los recursos naturales.
- Los turistas que no preservan el medio ambiente.
- Las instituciones educativas que no generan conciencia ambiental.
- Los mineros ilegales, que no cumplen con las normas ambientales y no cuentan con licencia de explotación.
- Las instituciones estatales que no controlan adecuadamente las acciones privadas en el manejo de los recursos naturales.
- Los ciudadanos urbanos
- Los propietarios de vehículos
- En general se puede establecer que todos los seres humanos somos responsables de este fenómeno en mayor o menor medida.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.2.1. Identificación general de elementos expuestos:

a) Incidencia de la localización:

Todas las áreas municipales y toda la población. Todo el ecosistema.

b) Incidencia de la resistencia:

La afectación física de los bienes como son: construcciones y cultivos crea escenarios de riesgo que permiten el deterioro y/o pérdida total de los bienes de uso público o privado al no contemplar la ocurrencia de eventos catastróficos por las condiciones del suelo que se pueden ver afectados en un momento determinado a causa de la sinergia generada por las condiciones climáticas, sequías, tormentas eléctricas y actividades humanas, que generan mayor vulnerabilidad y desastres.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La capacidad de recuperación de la población en general del municipio es baja, puesto que toda la población se ve afectada por este fenómeno; la caracterización de la población se encuentra en el capítulo de caracterización del municipio de este mismo documento. Es de desatacar que el municipio es de categoría sexta y no cuenta con suficientes recursos económicos para cubrir con las necesidades sociales del mismo.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

La población que se encuentra en este escenario, es el total del municipio, constituido por comerciantes, agricultores, ganaderos, trabajadores, estudiantes, pensionados, rentistas, amas de casa, etc.

2.2.2. Población y vivienda:

Toda la población del municipio.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

cultivos principalmente de papa, frijol, tomate de árbol y praderas destinadas para la ganadería, ganado principalmente vacuno, bosques de galería, bosques primarios, valles de palma de cera y paramos, cuerpos de agua como lagunas, nacimientos, etc. Sufran afectaciones por los efectos del niño y la niña.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Establecimientos educativos.

2.2.5. Bienes ambientales:

Se estiman afectaciones a los bienes ambientales, como los bosques nativos, los nacimientos de agua, los cuerpos de agua, la fauna y la flora de la región.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas:

Se estima afectaciones a las personas en la población total del municipio.

En bienes materiales particulares:

Se estiman afectaciones a las viviendas, enseres domésticos, establos, cultivos.

En bienes materiales colectivos:

Se estiman afectaciones a Escuelas rurales, centros de acopio.

En bienes de producción:

Cultivos varios principalmente de papa, frijol, arveja, frutales y praderas destinadas para la ganadería y ganado principalmente vacuno.

En bienes ambientales:

Bosques de galería, bosques primarios, cuerpos de agua, nacimientos, etc.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

La crisis social que se presenta por el evento, las personas se quedan sin vivienda, pierden los cultivos y las fincas, infraestructura en general, produciendo inestabilidad económica, falta de empleo, pobreza, aumento en las necesidades básicas insatisfechas, debilitamiento del núcleo familiar, problemas psicológicos, aumento en la deserción escolar, disminución de posibilidades para mejorar sus condiciones de vida.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Falta de recursos humanos para atender el evento, insuficiencia de recursos económicos para beneficiar a la población

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



afectada del municipio. La alcaldía no cuenta con mecanismos de apoyo a las familias que se ven afectadas por el fenómeno, esto genera crisis institucional y problemas de gobernabilidad.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Capacitaciones y talleres por parte de la Administración Municipal, con el fin de generar conciencia de conservación, cuidado y preservación del medio ambiente.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Con el propósito de establecer los posibles escenarios con relación a la amenaza y la vulnerabilidad, es pertinente plasmar las definiciones para desarrollar el presente formulario, como sigue:

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos:

- La amenaza generada por el fenómeno de produce alta vulnerabilidad de la población que vive, trabaja o que tiene cualquier actividad en el municipio cuando se presenta este tipo de fenómeno, presenta una interacción constante ya que las condiciones de vivienda que se encuentran ubicada en zonas afectadas permiten conllevar un mayor grado vulnerabilidad y riesgo constante no solo para los bienes sino para la vida de los habitantes de estos sectores, esto se debe a que gran cantidad de personas se ubica en zonas susceptible que son en todo el municipio, pero en especial las personas que se ubican en las zonas de alto riesgo por inundación, deslizamiento, incendios, la interacción existente entre la amenaza y la vulnerabilidad es alta puesto que las actividades humanas están

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



permitiendo que se produzca estos eventos.

- La posibilidad de mitigar la amenaza es complicada a corto plazo y es una tarea de todos los seres humanos del mundo, comprometiéndose en la preservación del medio ambiente, el cuidado de las reservas naturales e hídricas, el ecosistema, evitando el uso inadecuado de electrodomésticos y control de la industria y de las actividades humanas. Con relación a la disminución de la vulnerabilidad se adelanta en campañas para la preservación del medio ambiente, en crea cultura ambiental para los habitantes y los turistas, generar cambios en los procesos productivos, adelantar estudios de vulnerabilidad, ajuste y reajuste el EOT y estudios ambientales y meteorológico, para el adecuado uso con el suelo, adelantar campañas, capacitaciones y talleres con la comunidad para las buenas prácticas agropecuarias, conservación del medio ambiente y gestión del riesgo, adelantando los procesos de conocimiento de este con la comunidad a esto se le debe agregar reubicación de la población en zonas de riesgo, consecución de recursos económicos y apoyo de orden gubernamental y no gubernamental. En el caso de la intervención de la amenaza como se menciona es complicado, pero aun es necesario aparte de esta el ordenamiento del territorio y la reubicación de la personas para mitigar la vulnerabilidad que en gran medida con estas actuaciones se reduce el riesgo pero tampoco se asegura la comunidad del municipio del todo debido a la gran envergadura de la problemática. En el caso de la intervención de la vulnerabilidad y la amenaza en cualquiera de los temas tratados se evitaría pérdidas humanas, lesiones personales y pérdidas materiales, pero es difícil mitigar de raíz el riesgo.

En el caso de no adelantar ninguna acción ante la amenaza que estamos tratando, se generaría un desarrollo desordenado, sin planificación con alto grado de vulnerabilidad y amenaza exponiendo a la sociedad implicada a un desastre inminente que apunta a pérdidas de vidas humanas y animales, lesiones personales, desorden social, damnificados, detrimento de la economía y ambiental, aumento en las necesidades básicas insatisfechas, disminución en la calidad de vida, deterioro de los recursos naturales, pánico colectivo y deterioro de la sociedad e inestabilidad institucional que pone en riesgo el municipio.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- Evaluación del riesgo por “Fenómeno de la niña y el niño”.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- Sistema de observación por parte de la comunidad.
- Instrumentación para el monitoreo.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y especificaciones de medidas de intervención. • Estudio de análisis de vulnerabilidad por el fenómeno. • Capacitar la comunidad ante riesgo. • Realización de talleres con el CMGR, los Comités de riesgo y la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las condiciones climatológicas. • Visitas técnicas por parte de expertos del tema para socializar del fenómeno. 	
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización directa sobre la comunidad en riesgo • volantes folletos • programas radiales 	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> • Reforestación de zonas y generación de cobertura vegetal. • Obras ambientales. • Protección de las zonas de reserva y de interés público. • Obras civiles de contención y de canalización de aguas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las normas ambientales, cumplimiento del comparendo ambiental. • Aplicación estricta del EOT. • Inclusión de la Gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo. • Apoyo de la Defensa Civil, cuerpo de bomberos o cuerpos de socorro. • Creación de Comités veredales para apoyo para la prevención • del riesgo y cuerpos de socorro. • Realización de talleres, capacitaciones, seminarios de gestión

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



		<ul style="list-style-type: none"> • Del riesgo para la comunidad en general. • Reuniones Constantes del CMGR, los Comités del riesgo y la comunidad. • Capacitación del CMGR. • Fortalecer las fuentes de financiamiento de la gestión del riesgo. • Estudios ambientales.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y proyectos de reubicación de la comunidad ubicada en zonas de protección ambiental. • Demarcación de las zonas de reserva. • mejorar las condiciones físicas y ambientales de las zonas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de vulnerabilidad de las zonas de rurales. • Procesos con la comunidad para determinar las zonas susceptibles de incendios e inundaciones. • Estudios de susceptibilidad de sucesos con apoyo de profesionales, universidades, entes gubernamentales y la comunidad. • Reuniones con CMGRD
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • programas de reforestación y obras con apoyo de la comunidad y las entidades gubernamentales. • monitoreo, análisis de sucesos con la comunidad y profesionales. 	
3.3.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas no determinadas 	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> • Constante verificación y mantenimiento de las reforestaciones. • Obras complementarias para la conservación de los recursos hídricos. • Compra de predios por medio del municipio en zona de reserva. Conservación de zonas de amenaza. • Realización de obras complementarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la Gestión del riesgo en los programas educativos. • Actualización contante del PMGR y estrategias de riesgo. • Ajuste y revisión del EOT. • Apoyo a los cuerpos de socorro. • Creación de conciencia sobre el riesgo. • Reglamentación de futuros desarrollos. • Reglamentación de uso del suelo de amenazas y riesgo. • Educación ambiental y de buenas prácticas agropecuarias. • Fortalecimiento de PMGR.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar programas y proyecto de construcción de vivienda en zonas aptas. • Crear programas de generación de empleo y mejores prácticas agropecuarias en zonas aptas para el desarrollo de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de estudios sobre el fenómeno. • Adelantar procesos de tecnificación de procesos productivos rurales. • Constante mantenimiento de las zonas de alto riesgo, medición y monitoreo del fenómeno. • Comunicación constante con la comunidad para determinar la situación y casos de emergencia de manera oportuna.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de acciones de desarrollo económico con la comunidad en nuevas áreas de producción aptas para esta actividad.. • Campañas radiales 	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



vulnerabilidad	
3.4.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none">• Medidas no determinadas

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

- Realizar campañas de protección mediante mecanismos de seguros u otras acciones que garanticen la compensación de los daños materiales, diseñando programas de articulación entre las empresas aseguradoras y los bienes de las personas expuestas.
- Tanto los propietarios de los predios como el Estado, desarrollarán de manera conjunta el mecanismo que asegure su producción agropecuaria y las viviendas.
- Aseguramiento de los bienes del Estado a través de la ley 42 de 1993. Transferir el riesgo de los bienes del Estado a las Aseguradoras para disminuir las pérdidas en los desastres.
- Crear la protección financiera estipulada en el Decreto 919 de 1989, que establece los fondos municipales para la gestión del riesgo.
- El ente territorial, debe transferir el riesgo de los estratos 1 y 2, a las aseguradoras para disminuir el costo de las pérdidas y de la recuperación.
- Los estratos 3 y 4, que se encuentren en zonas de riesgo deben transferir el riesgo a las aseguradoras para disminuir sus pérdidas.
- Los pequeños y grandes productores agrícolas deben transferir el riesgo de manera parcial o total a las aseguradoras frente a eventos recurrentes con el fin de disminuir sus pérdidas.
- Una estrategia de protección financiera consiste en adoptar una combinación óptima de instrumentos de retención y transferencia del riesgo, que garantice el menor costo de oportunidad de los mismos y que permita la respuesta integral para la atención de la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción post desastre.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación	a) Preparación para la coordinación: Se define las acciones de los diferentes funcionarios, con el fin de establecer un proceso coherente que permita determinar el desempeño de cada uno como un
--------------------------------------	--

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



<p>para respuesta:</p>	<p>la engranaje, para la correcta operación; contar con el sistema de alarma a los diferentes entes encargados de emergencia. Para este fin se determina la función de cada uno de los integrantes con personal capacitado para la atención de emergencias, se debe tener los siguientes servicios disponibles:</p> <ul style="list-style-type: none">• Transporte.• Comunicaciones (teléfonos, radio teléfonos, celulares)• Información, sobre ubicación, situación, número probable de damnificados y personas afectas, bienes y fenómenos asociados.• Fondos económicos disponibles.• Búsqueda inmediata y rescate.• Conformación del equipo para control del incendio por parte de los cuerpos de rescate, defensa civil, bombero y comunidad.• Disponibilidad de los centros de salud, equipos y ambulancia.• Albergues dispuestos para tal fin.• Preparar la comunidad organizada, el centro de salud, instituciones educativas, funcionarios de la alcaldía encargados del tema.• Establecer el grado o nivel de emergencias de acuerdo al PLEC, y las estrategias de respuesta; de acuerdo a los criterios de afectación social, económica, institucional de bienes, etc.• Formular los protocolos establecidos. <p>b) Sistemas de alerta: El sistemas mediante los cuales se informa al personal encargado y comunidad vecina sobre la posibilidad inminente de que ocurra un accidente mayor. Es una actividad integrada con los procesos de análisis de riesgos y monitoreo de fenómenos. Dentro de un mismo escenario de riesgo, la actividad implica:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación de parámetros de monitoreo.• Definición de valores umbrales de los parámetros.• Instrumentación y calibración de instrumentos y del modelamiento.
-------------------------------	--

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- Definición de los estados de alerta según los umbrales.
- Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta.
- Comunicación, divulgación y notificación del sistema.
- Puesta en marcha y seguimiento al sistema

C) Capacitación: Generación de capacitaciones, talleres, seminarios y formación en general sobre la los diferentes aspectos de orden operacional y administrativo en lo concerniente de la respuesta de emergencias. La cual va dirigido a los funcionarios de diferentes entes administrativos, comunidad organizada y cuerpos de socorro. d) Equipamiento: se hace necesario contar con diferentes equipos y herramienta para que estén disponibles en el momento de emergencias como pueden ser:

- Elementos de búsqueda y rescate.
- Extintores y elementos contraincendios.
- Elementos de protección.
- Equipos de telecomunicaciones.
- De transporte.
- Elementos para brindar primeros auxilios.
- Elementos apaga incendios.

d) Equipamiento: Los primeros respondientes deben hacer el diagnóstico del equipo que se necesita para atender esta emergencia específicamente.

e) La Administración Municipal a través de la Oficina de Planeación debe provisionar los equipos y maquinarias que se necesitan para la atención de las líneas vitales de la zona afectada.

e) El equipamiento es completamente necesario para la respuesta. Pero no todo los equipos tienen la misma utilidad en los diferentes desastres.

f) En primer lugar se debe realizar una evaluación de las necesidades de equipos para la atención a la emergencia específica.

Luego hacer un diagnóstico de los equipos en posesión de los primeros respondientes certificados en emergencias.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



	<p>Luego hacer un diagnóstico de las necesidades que la población en el área de influencia requiere. Por último apropiar los fondos del ente territorial para la adquisición de los equipamientos necesarios para la respuesta. Que podrían ser, botiquines, radios de comunicación, antenas repetidoras, linternas, vehículos, etc.</p> <p>Es de aclarar que estos diagnósticos están pendientes por parte de los primeros respondientes y del CMGR.</p> <p>g) Albergues y centros de reserva: Albergues y Centros de Reserva: deben estar ubicados y disponibles los centros de albergue con que cuenta el municipio, para el alojamiento temporal de la población que la requiera por el evento sucedido en un determinado momento, en caso de necesitarlo de manera inmediata.</p> <p>h) Entrenamiento: De manera conjunta, entre la Administración Municipal, los primeros respondientes y los pobladores de la zona de influencia, deben entrenar el protocolo de respuesta en caso de presentarse el fenómeno.</p>
--	---

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

- Reuniones con la comunidad afectada.
- Restablecimiento de servicios públicos esenciales.
- Creación de redes de apoyo, para generar mecanismo planificado de ayudas (alimentación, ayudas humanitarias, servicios de salud, etc.)
- Establecer la lista de damnificados.
- Solicitud de apoyo a entidades estatales, gubernamentales y no gubernamentales.
- Identificación de zonas de localización transitorios para reubicación momentánea.
- Tipificación de vías de comunicación y atajos.
- Definir los las acciones y actividades para los procesos de restauración ambiental.
- Generación de actos administrativos.
- Determinar las zonas urbanizables.
- Definir la zona de expansión para el desarrollo urbanística.
- Concretar la compra de lotes para reubicación si es necesario y de la zona afectada.
- Consecución de subsidios y financiamiento.
- Formulación y aprobación de proyectos.
- Reconstrucción y construcción de viviendas e infraestructura pública perdida.
- Consecución de inversión, apoyo a la inversión y empleo, en diferentes estatutos nacionales e internacionales y proceso de reforestación y actividades preservación ambiental

4. REFERENCIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- EOT, municipio Roncesvalles.
comunidad en general (relatos de personas)
Censos de familias y viviendas
- Ley 1523 de 2012.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



CAPITULO 6. CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS POR FENÓMENO SISMICO O TERREMOTOS EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES.

CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE SISMO - TERREMOTO

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias (si las hay) ocurridas que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. Describir de 2 a 3 situaciones relevantes. Utilizar un formulario por cada situación que se quiera describir. (Cuando resulta más de una

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<p>SITUACIÓN No. 5</p>	<p>Descripción General: El Terremoto del Eje Cafetero de 1999 fue un fuerte terremoto que afectó enormemente los departamentos de Quindío, Risaralda y Tolima (Colombia). El terremoto ocurrió el día lunes, 25 de enero de 1999 a las 13:19 (18:19:17 GMT) con una magnitud de 6,4 grados en la Escala de Richter. <u>Uno de los municipios del Tolima más afectados fue Roncesvalles donde se produjo el agrietamiento de numerosas viviendas.</u> El terremoto inicial produjo una cifra estimada de muertes de cerca de 1000 personas. La primera réplica del terremoto (17:40) produjo un aún indeterminado número de víctimas entre las personas que intentaban remover sus bienes de las estructuras semidestruidas. Los subsecuentes vándalos, robos a las víctimas heridas, ataques a las tiendas y casas, y peleas por comida, agua y alojamiento incrementó el número total de muertes a cerca de 2000 (la zona más afectada fue el Quindío).</p>
<p>Fecha: Roncesvalles ha sufrido los efectos de terremotos especialmente el de 1.999</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Movimiento de las placas tectónicas, fallas geológicas. Fenómeno de carácter geológico, eminentemente natural.</p>

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
 Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

- Nuestras condiciones topográficas con respecto a la cordillera central, las fallas geológicas que en esta zona se presentan contribuyen a este Fenómeno de carácter geológico, eminentemente natural.

Actores involucrados en las causas del fenómeno:

- autoridades ambientales
- organismos del estado
- la empresa privada
- Población en general
- Autoridades Locales.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

En las personas:
Sin registro

En bienes materiales particulares:
Daños a numerosas viviendas, hospital, palacio municipal.

En bienes materiales colectivos:
Daños a escuelas, iglesias

En bienes de producción:
No se registran

En bienes ambientales:
Al ecosistema en general

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

- La alta vulnerabilidad de la comunidad en general, y el desconocimiento de los fenómenos sísmicos.
- Construcción de edificaciones e infraestructura en zonas de alto riesgo sísmico.
- Edificaciones sin licencia de construcción, que incumplen con las normas sismo resistente, no cuentan con los adecuados estudios y diseños, y no se ajustan a la respectiva ley.
- desconocimiento de las zonas de riesgo a nivel institucional.
- carencia de programas de prevención, conocimiento del riesgo. f) Falta de cultura de gestión del riesgo.
- Ausencia de un sistema de monitoreo, información y alarma que permita a la administración municipal y a la comunidad en general, el conocimiento actualizado de los riesgos en su territorio.
- insuficiencia en la actualización de las herramientas de planificación del territorio como el EOT.
- inexistencia de estudios geológicos y sísmicos del territorio.

1.7. Crisis social ocurrida:

Ante un evento ocasionado por un sismo o terremoto se genera un gran impacto social por el colapso de las vías terrestres, comunicación, afectaciones a las viviendas, falta de alimentos, enseres, albergues, atención en salud, entre otros. etc.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

le corresponde al municipio en primera instancia, a través de sus medios de socorro y CMGRD atender la emergencia mientras apoya en otros medios de nivel departamental y nacional

1.9. Impacto cultural derivado:

No registra.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE SISMO - TERREMOTO

1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA POR SISMO - TERREMOTO

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Los sismos o Terremotos, responden a movimientos del suelo, leves o fuertes que hacen colapsar las estructuras físicas, generan fisuras en el suelo, con consecuencias catastróficas para el municipio, dado que en él se encuentran construcciones antiguas sin el cumplimiento de la norma sismo resistente, viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo por deslizamiento ó en suelos no aptos para construir, también se puede presentar pérdida parcial de los servicios públicos domiciliarios, daños y pérdidas en bienes públicos y de uso institucional, como la alcaldía municipal, instituciones educativas, centros de salud, hospital, espacio público, parques, plazas, escenarios deportivos, vías, puentes y en general cualquier espacio construido, además de las reservas y zonas de conservación ambiental.

Este fenómeno produce amenazas asociadas como movimiento en masa, inundaciones, pánico colectivo y accidentes de tránsito terrestre. Debido a lo anterior el municipio presenta un alto grado de vulnerabilidad y riesgo, en el caso de presentarse este fenómeno.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Las Principales Causas de los Sismos son:

La corteza terrestre está conformada por una serie de placas tectónicas que se mueven en diferentes direcciones y al chocar o rozar entre sí, ocasionas una enorme acumulación de energía. Este proceso provoca deformaciones en las estructuras internas de la tierra, las cuales al romperse liberan la energía acumulada en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre, dando origen a los temblores y terremotos.

No se presentan incidencias humanas en los fenómenos sísmicos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Cconstrucción de infraestructura, equipamiento y obras civiles sin los pertinentes estudios y diseños.
- El no cumplimiento de las normas de licencia de construcción y sismo resistente.
- El inadecuado uso y ocupación del suelo, omitiendo las normas de uso contempladas en el EOT.
- Falta de simulacros

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- La población del municipio sin conocimiento del territorio y de las amenazas sísmicas.
- constructores infractores de las normas establecidas para este fin.
- Las instituciones educativas al no capacitar y realizar los simulacros correspondientes.
- las instituciones estatales que no han generado estudios de sismología en el municipio.
- la administración municipal al omitir la creación de un cuerpo de socorro en el Municipio, simulacros, actualización de estudios al respecto y adecuación del EOT.
- en general se puede establecer que todos

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general de elementos expuestos:

- Incidencia de la localización:
- La localización la constituyen en general el espacio construido del municipio, puesto que se encuentra sobre una falla tectónica y presenta alto grado de sismicidad.
- Incidencia de la resistencia:
- La inadecuada ubicación produce afectación física de los bienes como construcciones, especialmente en las que presentan mayor vetustez e incumplen con la norma sismo resistente, cultivos generadores de escenarios de riesgo que permiten el deterioro y/o pérdida total de los bienes de uso público o privado al no contemplar la ocurrencia de eventos catastróficos por las condiciones de riesgo sísmico, que pueden verse afectados en un momento determinado, por la sinergia derivada de la composición del suelo, y los eventos de movimiento del suelo, generan vulnerabilidad en

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



el territorio.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Dado que el municipio manifiesta alto riesgo por eventos sísmicos, el total de la población, el sistema socioeconómico y cultural presentan alta vulnerabilidad frente a este suceso. Es conveniente tener en cuenta que el municipio es de categoría sexta, y que por lo tanto, los pobladores no cuentan con un nivel per cápita alto, la capacidad de recuperación por sus propios medios es baja y a largo plazo.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

La población ubicada en este escenario corresponde a todos los pobladores del municipio, dedicados a actividades económicas, como empleados, comerciantes, agricultores, estudiantes, en otras palabras todas las personas que se encuentren en el Municipio por cualquier situación.

2.2.2. Población y vivienda:

Todas las construcciones o ambientes construidos, públicos y privados del municipio.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Todas las construcciones o ambientes construidos, públicos y privados del municipio

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

La infraestructura municipal (instituciones educativas, escenarios deportivos, alcaldía municipal, centro de salud, infraestructura vial, de servicios públicos, etc.) en su totalidad.

2.2.5. Bienes ambientales:

Bienes naturales del municipio en su totalidad.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1.

Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas:

Puede verse afectada toda la población por muerte, lesiones, traumas psicológicos, discapacidad

En bienes materiales particulares:

Se estiman afectaciones a las viviendas, enseres domésticos, comerciό en general, vehículos.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



	<p>En bienes materiales colectivos: Infraestructura pública (instituciones educativas, centro de salud, infraestructura de servicios públicos, escenarios deportivos salones comunales, etc.) en su totalidad.</p>
	<p>En bienes de producción: El total de la infraestructura de bienes de producción existente (industria, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleo por daños y pérdidas de bienes, etc.)</p>
	<p>En bienes ambientales: Ecosistema en general.</p>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: La crisis social que se presenta por el evento, las personas se quedan sin vivienda, pierden los cultivos y las fincas, infraestructura en general, produciendo inestabilidad económica, falta de empleo, pobreza, aumento en las necesidades básicas insatisfechas, debilitamiento del núcleo familiar, problemas psicológicos, aumento en la deserción escolar, disminución de posibilidades para mejorar sus condiciones de vida.</p>	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Falta de recursos humanos para atender el evento, insuficiencia de recursos económicos para beneficiar a la población afectada del municipio. La alcaldía no cuenta con mecanismos de apoyo a las familias que se ven afectadas por el fenómeno, esto genera crisis institucional y problemas de gobernabilidad.</p>	
<p>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p>Cumplimiento de la norma sismo resistente y uso del suelo de acuerdo al EOT Municipal.</p>	

<p>3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO</p>
<p>3.1. ANÁLISIS A FUTURO</p>
<p>Con el propósito de establecer los posibles escenarios con relación a la amenaza y la vulnerabilidad, es pertinente plasmar las definiciones para desarrollar el presente formulario, como sigue:</p>

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos:

- -La amenaza ocasionada por el fenómeno de sismo o terremoto genera alta vulnerabilidad de la población que vive, trabaja o realiza cualquier actividad en el municipio, ya que el alto riesgo del fenómeno en cuestión conlleva a un mayor grado vulnerabilidad y riesgo constante, no solo para los bienes sino para la vida de los habitantes del municipio, la inseguridad de la población por no contar con actividades de simulacros o simulaciones, construcciones e infraestructura que incumplen la norma sismo resistente, falta de cuerpos de socorro, personal capacitado para afrontar los eventos, ausencia de estudios y evaluación de la amenaza, conocimiento y educación con relación a los eventos sísmicos producen un mayor grado de riesgo en la población del Municipio.
- -La posibilidad de mitigar la amenaza por sismo o terremoto es complicada puesto que científicamente no es posible detectar el lugar y el momento de este evento de manera exacta, las altas inversiones en capital humano y técnico para establecer estaciones sismológicas con el fin de predecir los terremotos es imposible de financiar para el municipio por sí solo, requiere de ayuda estatal para tal fin, por estos motivos es muy complicado reducir el riesgo frente a este fenómeno. En el caso de la intervención de la vulnerabilidad se reduciría el riesgo de grandes desastres, de tal manera que se evitarían mayores pérdidas humanas, lesiones personales y pérdidas materiales.
- A través de la creación de protocolos de evacuación, de acción inmediata ante este evento, formación de cuerpos de socorro, educación del riesgo, estados de alerta, cumplimiento de la norma sismo resistente, adecuación de infraestructura, conocimiento del territorio y normatividad municipal de planificación que contribuya con un adecuado uso del suelo. Como se mencionó anteriormente es muy improbable el momento intervenir la amenaza como tal, por la falta de conocimiento científico, tecnología y financiamiento, es viable la intervención con la vulnerabilidad como se señaló en estos casos ya que disminuye notablemente el riesgo de pérdidas y daños más no el evento como tal, es

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



más viable solucionar las consecuencias después del suceso.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- Evaluación del riesgo por “sismo o terremoto”.
- Diseño y especificaciones de medidas de intervención.
- Estudio de análisis de vulnerabilidad (estudios geológicos)
- capacitación de la comunidad ante riesgo.
- Aplicación de talleres con el CMGR, los Comités y la comunidad.
- Análisis de vulnerabilidad de las construcciones.
- Evaluación del uso actual del suelo, Ajuste y revisión del EOT.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- sistema de observación por parte de la comunidad.
- instrumentación para el monitoreo.
- análisis de suelos (geológicos).
- visitas técnicas por parte de expertos en el tema.

3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- Sensibilización directa sobre la comunidad en riesgo
- volantes folletos
- programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la norma sismo resistente en las construcciones que se están adelantando en el municipio. • Obras de restructuración. • Demolición de construcciones en zona de alto riesgo y/o que amenacen ruina. 	<ul style="list-style-type: none"> • aplicación de las normas de construcción. • aplicación estricta del EOT. • Inclusión de la Gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo. • Creación de la Defensa Civil y/o cuerpo de bomberos municipal o cuerpos de socorro. • Creación de Comités Veredales para apoyo para la prevención del riesgo y cuerpos de socorro.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



	<ul style="list-style-type: none"> Obras de contención de zonas inestables 	<ul style="list-style-type: none"> realización de talleres, capacitaciones, seminarios de gestión del riesgo para la comunidad en general. Reuniones Constantes del CMGR, los Comités del riesgo y la comunidad. Capacitación del CMGR y os Comités del riesgo. fortalecimiento de las fuentes de financiamiento de la gestión del riesgo.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> Programas y proyectos de reubicación de la comunidad ubicada en zonas de riesgo y/o construcciones de viviendas deterioradas. Demarcación de las zonas de riesgo. Mejoramiento de las condiciones físicas y ambientales de las zonas. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de vulnerabilidad geológica. Análisis de susceptibilidad de eventos con apoyo de profesionales, universidades, entes gubernamentales y la comunidad. Procesos con la comunidad para determinar las zonas de riesgo. Simulacros de eventos. Talleres para el manejo del pánico. Subsidios para familias en viviendas no aptas
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> programas educativos con apoyo de la comunidad y las entidades gubernamentales. monitoreo, análisis de sucesos con la comunidad y profesionales. 	
3.3.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> Medidas no determinadas 	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



<p>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disposiciones correctivas en la construcción de obras en zonas que presente constante movimiento si son técnica y económicamente posibles. • revisión constante del cumplimiento de la norma sismo resistente en las construcciones del municipio. • Adquisición de predios por parte del municipio en zona de alto riesgo. • Observación de zonas de amenaza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la Gestión del riesgo en los programas educativos. • modernización constante del PMGR, PLEC y estrategias der gestión del riesgo. • revisión y ajuste y del EOT. D • respaldo a los cuerpos de socorro. • Formación de conciencia sobre el riesgo. • Reglamentación de futuros desarrollos. • Regulación de uso del suelo de amenazas y riesgo. • Educación ambiental. • Fortalecimiento de PMGR. <p>Talleres y simulacros de sismos.</p>
<p>3.4.2. Medidas de reducción de vulnerabilidad:</p>	<p>Ejecutar programas y proyectos de construcción de vivienda en zonas aptas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de estudios sobre el fenómeno. • Evaluación, estudio y desarrollo de proyectos de suelo urbanizable. • Mantenimiento constante de las zonas de alto riesgo, medición y monitoreo del fenómeno. • Comunicación permanente con la comunidad para determinar la situación y casos de emergencia de manera oportuna.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none">• reubicación de la Población afectada• Creación de acciones de desarrollo económico con la comunidad en nuevas áreas que no presenten riesgo.• Mejoramiento de viviendas con apoyo de las instituciones gubernamentales y la comunidad
3.4.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none">• Medidas no determinadas

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

- Realizar campañas de protección mediante mecanismos de seguros u otras acciones que garanticen la compensación de los daños materiales, diseñando programas de articulación entre las empresas aseguradoras y los bienes de las personas expuestas.
- Tanto los propietarios de los predios como el Estado, desarrollarán de manera conjunta el mecanismo que asegure su producción agropecuaria y las viviendas.
- Aseguramiento de los bienes del Estado a través de la ley 42 de 1993. Transferir el riesgo de los bienes del Estado a las Aseguradoras para disminuir las pérdidas en los desastres.
- Crear la protección financiera estipulada en el Decreto 919 de 1989, que establece los fondos municipales para la gestión del riesgo.
- El ente territorial, debe transferir el riesgo de los estratos 1 y 2, a las aseguradoras para disminuir el costo de las pérdidas y de la recuperación.
- Los estratos 3 y 4, que se encuentren en zonas de riesgo deben transferir el riesgo a las aseguradoras para disminuir sus pérdidas.
- Una estrategia de protección financiera consiste en adoptar una combinación óptima de instrumentos de retención y transferencia del riesgo, que garantice el menor costo de oportunidad de los mismos y que permita la respuesta integral para la atención de la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción post desastre.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

a) Preparación para la coordinación: Se define las acciones de los diferentes funcionarios, con el fin de establecer un proceso coherente que permita determinar el desempeño de cada uno como un engranaje, para la correcta operación; contar con el sistema de alarma a los diferentes entes encargados de emergencia. Para este fin se determina la función de cada uno de los integrantes con personal capacitado para la atención de emergencias, se debe tener los siguientes servicios disponibles:

- Transporte.
- Comunicaciones (teléfonos, radio teléfonos, celulares)
- Información, sobre ubicación, situación, número probable de damnificados y personas afectas, bienes y fenómenos asociados.
- Fondos económicos disponibles.
- Búsqueda inmediata y rescate.
- Conformación del equipo para control del incendio por parte de los cuerpos de rescate, defensa civil, bombero y comunidad.
- Disponibilidad de los centros de salud, equipos y ambulancia.
- Albergues dispuestos para tal fin.
- Preparar a la comunidad organizada, el centro de salud, instituciones educativas, funcionarios de la alcaldía encargados del tema.
- Establecer el grado o nivel de emergencias de acuerdo al PLEC, y las estrategias de respuesta; de acuerdo a los criterios de afectación social, económica, institucional de bienes, etc.
- Formular los protocolos establecidos.

b) Sistemas de alerta: El sistemas mediante los cuales se informa al personal encargado y comunidad vecina sobre la posibilidad inminente de que ocurra un accidente mayor. Es una actividad integrada con los procesos de análisis de riesgos y monitoreo de fenómenos. Dentro de un mismo escenario de riesgo, la actividad implica:

- Identificación de parámetros de monitoreo.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- Definición de valores umbrales de los parámetros.
 - Instrumentación y calibración de instrumentos y del modelamiento.
 - Definición de los estados de alerta según los umbrales.
 - Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta.
 - Comunicación, divulgación y notificación del sistema.
 - Puesta en marcha y seguimiento al sistema
- C) Capacitación:** Generación de capacitaciones, talleres, seminarios y formación en general sobre la los diferentes aspectos de orden operacional y administrativo en lo concerniente de la respuesta de emergencias. La cual va dirigido a los funcionarios de diferentes entes administrativos, comunidad organizada y cuerpos de socorro. d) Equipamiento: se hace necesario contar con diferentes equipos y herramienta para que estén disponibles en el momento de emergencias como pueden ser:
- Elementos de búsqueda y rescate.
 - Extintores y elementos contraincendios.
 - Elementos de protección.
 - Equipos de telecomunicaciones.
 - De transporte.
 - Elementos para brindar primeros auxilios.
 - Elementos apaga incendios.
- d) Equipamiento:** Los primeros respondientes deben hacer el diagnóstico del equipo que se necesita para atender esta emergencia específicamente.
- e) La Administración Municipal a través de la Oficina de Planeación debe provisionar los equipos y maquinarias que se necesitan para la atención de las líneas vitales de la zona afectada.
- e) El equipamiento es completamente necesario para la respuesta. Pero no todo los equipos tienen la misma utilidad en los diferentes desastres.
- f) En primer lugar se debe realizar una evaluación de las necesidades de equipos para la atención a la emergencia específica.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



	<p>Luego hacer un diagnóstico de los equipos en posesión de los primeros respondientes certificados en emergencias.</p> <p>Luego hacer un diagnóstico de las necesidades que la población en el área de influencia requiere. Por último apropiar los fondos del ente territorial para la adquisición de los equipamientos necesarios para la respuesta. Que podrían ser, botiquines, radios de comunicación, antenas repetidoras, linternas, vehículos, etc.</p> <p>Es de aclarar que estos diagnósticos están pendientes por parte de los primeros respondientes y del CMGR.</p> <p>g) Albergues y centros de reserva: Albergues y Centros de Reserva: deben estar ubicados y disponibles los centros de albergue con que cuenta el municipio, para el alojamiento temporal de la población que la requiera por el evento sucedido en un determinado momento, en caso de necesitarlo de manera inmediata.</p> <p>h) Entrenamiento: De manera conjunta, entre la Administración Municipal, los primeros respondientes y los pobladores de la zona de influencia, deben entrenar el protocolo de respuesta en caso de presentarse el fenómeno.</p>
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones con la comunidad afectada.• Rehabilitación de servicios públicos esenciales.• Generación de redes de apoyo que procuren un mecanismo planificado de ayudas (alimentación, ayudas humanitarias, servicios de salud, etc.)• Levantarla lista de damnificados.• Establecer y coordinar las actividades con el centro de salud y otros establecimientos de servicios hospitalarios cercanos.• Solicitud de apoyo a entidades estatales, gubernamentales y no gubernamentales.• Caracterización de zonas de localización transitorios para reubicación momentánea.• Identificación de vías de comunicación y atajos.• Definición de acciones y actividades para los procesos de reconstrucción.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- Generación de actos administrativos.
- Determinar las zonas urbanizables.
- Definir la zona de expansión para el desarrollo urbanística.
- Precisar la compra de lotes para reubicación si es necesario y de la zona afectada.
- Obtención de subsidios y financiamiento y factibilidad y aprobación de proyectos.
- Adecuación y construcción de viviendas e infraestructura pública perdida.
- Consecución de inversión, apoyo a la inversión y empleo, en diferentes estatutos nacionales e internacionales.

4. REFERENCIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- EOT, municipio Roncesvalles
- Comunidad en general (relatos de personas)
- Censos de familias y viviendas
- Ley 1523 de 2012
- - Fray Bartolomé de las Casas, Estudios históricos de la región.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



CAPÍTULO 7. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAL EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES.



Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAL

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias (si las hay) ocurridas que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. Describir de 2 a 3 situaciones relevantes. Utilizar un formulario por cada situación que se quiera describir. (Cuando resulta más de una situación

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 6

DESCRIPCIÓN GENERAL: FIESTAS PATRONALES Y REALES

Debido a la gran afluencia de público en las festividades que se realizan en nuestro municipio, las autoridades Municipales y el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD de conformidad con el decreto 3888 del año 2007 y dada la preocupación por garantizar las condiciones de seguridad durante Los eventos que se desarrollarán y en caso de emergencia, han acordado establecer un plan para atender las contingencias que se puedan presentar en cada uno de los eventos.

1. Objetivo General

Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos, que les permita a los participantes de la festividades, prevenir y proteger en caso de que se presente emergencia o amenaza colectiva que puedan poner en peligro su integridad.

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:

Estampidas humanas, accidentes callejeros, quemas por pólvora, accidentes en corridas de toros.

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

- Alteraciones de Orden Publico (Riñas, Situaciones de Pánico Etc.)
- Aumento considerable de la población flotante.
- Accidentes de transporte vehicular. Se incluyen aquellos accidentes de transportes que generan escapes de sustancias tóxicas, cualquiera sea su causa.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- Aumento en el consumo de licores, riñas callejeras, violencia en general
- Aglomeración exagerada de público durante el recorrido de la cabalgata.
- Lesionados por estampidas o pánico en el evento.
- Saturación de servicios públicos.
- Atentados terroristas, explosiones.
- Caos vehicular debido a los desfiles programados
- Intoxicación por licor adulterado, burundanga u otras sustancias químicas peligrosas.

Actores involucrados en las causas del fenómeno:

- Policía nacional
- Inspección de policía
- Funcionarios alcaldía
- CMGRD
- En general toda la población.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

En las personas:

Heridos o muertos por accidentes producto del alicoramiento, las cabalgatas o las corridas de toros y por cualquier fenómeno natural que puede producir una estampida humana

En bienes materiales particulares: Afectaciones a los escenarios deportivos o sitios de afluencia masiva sin registros

En bienes materiales colectivos:
Colapso en la prestación de los servicios de salud

En bienes de producción:
No se registran

En bienes ambientales:
No se registra

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

- poca cultura de la comunidad
- consumo desmedido de bebidas alcohólicas
- baja calidad en la infraestructura de las instalaciones deportivas o de afluencia masiva
- sobrecupo de las instalaciones
- Desconocimiento de las zonas de riesgo a nivel institucional.
- Carencia de programas de prevención, conocimiento del riesgo.
- Falta de cultura de gestión del riesgo.
- Ausencia de un sistema de monitoreo, información y alarma que permita a la administración municipal y a la comunidad en general, el conocimiento actualizado de los riesgos en su territorio.

1.7. Crisis social ocurrida:

Ante un evento de esta magnitud se ocasiona un gran impacto social por el colapso de las instituciones de salud y las afectaciones en la salud, vida e infraestructura.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

le corresponde al municipio en primera instancia, a través de sus medios de socorro y CMGRD atender la emergencia mientras apoya en otros medios de nivel departamental y nacional

1.9. Impacto cultural derivado:

No registra.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR CARACTERIZACIÓN DE EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAL EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES

1.1. CONDICIÓN EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAL EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Las fiestas más populares han sido las del campesino y eventualmente se programan actividades como la celebración del día de la madre, del padre, entre otros. La mayoría de esos eventos no son otra cosa que la maravillosa disculpa para los jolgorios populares, esto ya es una tradición en todo Colombia, por eso nos caracterizamos por ser el quinto país más alegre del planeta.

Esas festividades son producto de una mezcla entre la tradición paisa, tolimense y algunas costumbres de nuestros pueblos indígenas. Si bien es cierto que han sufrido cambios, aun se levantan como un emblema que despierta el entusiasmo y transforma por unos días nuestras gentes, sus paisajes y la temperatura del ambiente.

El día del campesino es la fiesta que conmemora la lucha tenaz que afronta nuestra gente frente a las grandes dificultades que le depara el campo y que se estimula a través de actos patrióticos, cívicos, culturales y por consiguiente la degustación de comidas propias de nuestro territorio y el consumo de nuestro aguardiente y bebidas alcohólicas que alimentan el alma.

La fiesta del campesino refleja además la armonía de toda la familia y su articulación al pueblo donde los ciudadanos los reciben con cariño y les brindan ese homenaje por su labor y dedicación en la transformación del campo y producción agrícola y pecuaria, sostén de todos nosotros.

Este evento atrae durante estos días a numerosos coterráneos y turistas que aprovechan estas épocas para retornar a su terruño, incrementando la afluencia de público y por ende incrementando el riesgo ante la eventualidad de producirse una emergencia.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Alteraciones de Orden Publico (Riñas, Situaciones de Pánico Etc.)
- Aumento considerable de la población flotante.
- Accidentes de transporte vehicular.
- Aumento en el consumo de licores, riñas callejeras, violencia en general
- Aglomeración exagerada de público durante el recorrido o presentación de los eventos públicos y/o privados.
- Lesionados por estampidas o pánico en el evento.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Insuficiente cultura de prevención de la población que participa y presencia los actos públicos masivos.
- Insuficiente cultura de seguridad de las personas que se dedican al comercio en las inmediaciones del lugar donde se realizan los actos públicos masivos.
- Insuficientes mecanismos de seguridad y respuesta a cargo de las autoridades locales.
- La psicología de masas es altamente susceptible de entrar en pánico por hechos que muchas veces son falsas alarmas o que no revisten mayor peligro.
- Insuficientes mecanismos habituales de respuesta frente a alteraciones súbitas.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Espectadores y participantes en los actos públicos masivos.
- Población asentada en las inmediaciones.
- Vendedores y comerciantes formales e informales.
- Personal de resguardo del orden y seguridad.
- Personas en tránsito.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general de elementos expuestos:

a) Incidencia de la localización:

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



La baja calidad de los escenarios deportivos, la no construcción con medidas antisísmicas, la improvisación de escenarios propician condiciones que contribuyen a generar accidentes.

b) Incidencia de la resistencia:

La improvisación de escenarios, las malas condiciones en la resistencia de algunos para soportar grandes masas de gente y el movimiento de las mismas generan riesgos que atentan contra la salud y la vida.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La cultura del pueblo y especialmente de los cordilleranos ha hecho que eventos como las fiestas patronales, reales y otros eventos tenga como ingredientes la pachanga, la cabalgata y siempre estimulados por el calor del licor.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

La población ubicada en este escenario corresponde a todos los pobladores del municipio, dedicados a actividades económicas, como empleados, comerciantes, agricultores, estudiantes, en otras palabras todas las personas que se encuentren en el Municipio por cualquier situación

2.2.2. Población y vivienda:

Todas las construcciones o ambientes construidos, públicos y privados del municipio.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Todas las construcciones o ambientes construidos, públicos y privados del municipio

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

La infraestructura municipal (instituciones educativas, escenarios deportivos, alcaldía municipal, centro de salud, infraestructura vial, de servicios públicos, etc.) en su totalidad.

2.2.5. Bienes ambientales:

No registran

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o	En las personas: <ul style="list-style-type: none"> • Asfixia por aplastamiento. • Lesiones traumáticas
---	---

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



pérdidas:	<ul style="list-style-type: none">• Quemaduras.• Cólicos abdominales• Paro cardio-respiratorio.• Desvanecimientos.• Cuadros hipertensivos• Síndromes ansiosos• Enfermedad Diarreica Aguda• infecciones respiratorias agudas e influenza
	En bienes materiales particulares: Daños a la infraestructura de escenarios y afectación al comercio en general.
	En bienes materiales colectivos: Colapso funcional debido a la demanda masiva de atención de emergencia que supere las capacidades de los servicios de salud.
	En bienes de producción: Afectación al comercio localizado en el sitio del evento
	En bienes ambientales: No se registran
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: La crisis social resultante es el pánico y los efectos colaterales frente a la realización de nuevos eventos (pérdidas humanas – pérdidas económicas).	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: La ausencia de recursos humanos y económicos destinados a la atención de un evento de esta magnitud, generará colapso en los servicios administrativos del municipio, el cual tendrá que gestionar ayuda de entes gubernamentales, no gubernamentales e internacionales para atender dicha situación.	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Conformación del CMGRD, conformación de grupos de rescate, elaboración del plan de contingencias.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos:

Considerando las características propias de eventos de celebraciones masivas como día de san isidro, fiestas reales, desfiles, actos culturales, deportivos, entre otros permiten establecer amenazas o peligros a los que pueden estar expuestas las personas, los servicios y los bienes: desórdenes sociales, accidentes del transporte masivo y violencia social. Además de la probabilidad de ocurrir un desastre natural (terremoto, sismo, etc.) o algún daño producido por la mano del hombre (incendio, etc.)

La posibilidad de mitigar la amenaza por Congregación masiva *de personas* es complicada puesto no es que posible detectar el lugar y el momento de este evento de manera exacta por tal razón es muy complicado reducir el riesgo frente a este fenómeno. En el caso de la intervención de la vulnerabilidad se reduciría el riesgo de grandes desastres, de tal manera que se evitarían mayores pérdidas humanas, lesiones personales y pérdidas materiales.

A través de la creación de protocolos de evacuación, de acción inmediata ante este evento, formación de cuerpos de socorro, educación del riesgo, estados de alerta.

Como se mencionó anteriormente es muy improbable el momento intervenir la amenaza como tal, por la falta de conocimiento, es viable la intervención con la vulnerabilidad como se señaló en estos casos ya que disminuye

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



notablemente el riesgo de pérdidas y daños más no el evento como tal, es más viable solucionar las consecuencias después del suceso.

En el caso de no adelantar ninguna acción ante la amenaza que estamos tratando, se generaría un peligro inminente puesto que permanecen a la deriva los sucesos por heridos, pérdidas humanas, entre otros.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
Ante la insuficiente cultura de seguridad de la población expuesta a la amenaza de entrar en pánico por hechos reales o que muchas veces son falsas alarmas. Se deben implementar políticas de intervención de análisis de vulnerabilidad y capacitación de la comunidad ante el riesgo.	Sistema de observación por parte de la comunidad. colocar vigía mejorar los sistemas de alarma
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización directa sobre la comunidad en riesgo • volantes folletos • programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar condiciones de construcción de tarimas. • control de armas y elementos corto punzantes • control al consumo de sustancias peligrosas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las normas de construcción. • Inclusión de la Gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo. • Creación de la Defensa Civil y/o cuerpo de bomberos municipal o cuerpos de socorro. • Creación de Comités de apoyo o sub comités • Realización de talleres, capacitaciones, seminarios de

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



	<ul style="list-style-type: none"> • control del espacio público por las cabalgatas • Control del uso de pólvora • Control de niños en sitios de afluencia masiva • pruebas de alcoholemia a conductores • control a motociclistas 	<ul style="list-style-type: none"> • gestión del riesgo para la comunidad en general. • Reuniones Constantes del CMGR, los Comités del riesgo y la comunidad. • Capacitación del CMGR y los Comités del riesgo. • Fortalecimiento de las fuentes de financiamiento de la gestión del riesgo.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Programas educativos. • Demarcación de las zonas de riesgo. • Mejoramiento de las condiciones físicas y ambientales de las zonas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de accidentabilidad • Procesos con la comunidad para determinar las zonas de riesgo. • Análisis de susceptibilidad de eventos con apoyo de profesionales, universidades, entes gubernamentales y la comunidad. • Simulacros de eventos. • Talleres para el manejo del pánico.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • programas educativos con apoyo de la comunidad y las entidades gubernamentales. • Si se hace una educación continuada y se socializan los riesgos que pueden estar presentes en un evento se reducen las amenazas y se mejora la vulnerabilidad. 	
3.3.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas no determinadas 	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de tarimas en condiciones sismo resistentes. • Adecuación de escenarios deportivos con antelación a eventos de afluencia masiva. • Dotación de elementos de prevención (botiquines, extintores en sitios de afluencia masiva). • Señalización de áreas • Ubicación de sitios de encuentro ante cualquier eventualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la Gestión del riesgo en los programas educativos. • modernización constante del PMGR, PLEC y estrategias der gestión del riesgo. • revisión y ajuste y del EOT. D • respaldo a los cuerpos de socorro. • Formación de conciencia sobre el riesgo. • Reglamentación de futuros planes de desarrollo urbanísticos. • Regulación de uso del suelo de amenazas y riesgo. • Educación ambiental. • Fortalecimiento de PMGR. • Talleres y simulacros de sismos.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Ejecutar programas y proyectos de construcción de lugares seguros.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento constante de las zonas de alto riesgo, medición y monitoreo del fenómeno. • Comunicación permanente con la comunidad para determinar la situación y casos de emergencia de manera oportuna. • Reuniones de manejo del pánico
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de la población afectada • Creación de acciones que mitiguen la incidencia de desastres en afluencias masivas • Vigilancia constante sobre lugares destinados a eventos deportivos, plazas de toros, entre otros. 	
3.4.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas no determinadas 	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

- Realizar campañas de protección mediante mecanismos de seguros u otras acciones que garanticen la compensación de los daños materiales, diseñando programas de articulación entre las empresas aseguradoras y los bienes de las personas expuestas.
- Exigir pólizas de aseguramiento de la población frente a la una eventualidad de afluencia masiva por parte de empresas promotoras de eventos deportivos.
- Una estrategia de protección financiera consiste en adoptar una combinación óptima de instrumentos de retención y transferencia del riesgo, que garantice el menor costo de oportunidad de los mismos y que permita la respuesta integral para la atención de la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción post desastre.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

- a) Preparación para la coordinación:** Se define las acciones de los diferentes funcionarios, con el fin de establecer un proceso coherente que permita determinar el desempeño de cada uno como un engranaje, para la correcta operación; contar con el sistema de alarma a los diferentes entes encargados de emergencia. Para este fin se determina la función de cada uno de los integrantes con personal capacitado para la atención de emergencias, se debe tener los siguientes servicios disponibles:
- Transporte.
 - Comunicaciones (teléfonos, radio teléfonos, celulares)
 - Información, sobre ubicación, situación, número probable de damnificados y personas afectas, bienes y fenómenos asociados.
 - Fondos económicos disponibles.
 - Búsqueda inmediata y rescate.
 - Conformación del equipo para control del incendio por parte de los cuerpos de rescate, defensa civil, bombero y comunidad.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- Disponibilidad de los centros de salud, equipos y ambulancia.
 - Albergues dispuestos para tal fin.
 - Preparar la comunidad organizada, el centro de salud, instituciones educativas, funcionarios de la alcaldía encargados del tema.
 - Establecer el grado o nivel de emergencias de acuerdo al PLEC, y las estrategias de respuesta; de acuerdo a los criterios de afectación social, económica, institucional de bienes, etc.
 - Formular los protocolos establecidos.
- b) Sistemas de alerta:** El sistemas mediante los cuales se informa al personal encargado y comunidad vecina sobre la posibilidad inminente de que ocurra un accidente mayor. Es una actividad integrada con los procesos de análisis de riesgos y monitoreo de fenómenos. Dentro de un mismo escenario de riesgo, la actividad implica:
- Identificación de parámetros de monitoreo.
 - Definición de valores umbrales de los parámetros.
 - Instrumentación y calibración de instrumentos y del modelamiento.
 - Definición de los estados de alerta según los umbrales.
 - Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta.
 - Comunicación, divulgación y notificación del sistema.
 - Puesta en marcha y seguimiento al sistema
- C) Capacitación:** Generación de capacitaciones, talleres, seminarios y formación en general sobre los diferentes aspectos de orden operacional y administrativo en lo concerniente de la respuesta de emergencias. La cual va dirigido a los funcionarios de diferentes entes administrativos, comunidad organizada y cuerpos de socorro. d) Equipamiento: se hace necesario contar con diferentes equipos y herramienta para que estén disponibles en el momento de emergencias como pueden ser:
- Elementos de búsqueda y rescate.
 - Extintores y elementos contraincendios.
 - Elementos de protección.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- Equipos de telecomunicaciones.
- De transporte.
- Elementos para brindar primeros auxilios.
- Elementos apaga incendios.

d) Equipamiento: Los primeros respondientes deben hacer el diagnóstico del equipo que se necesita para atender esta emergencia específicamente.

e) La Administración Municipal a través de la Oficina de Planeación debe provisionar los equipos y maquinarias que se necesitan para la atención de las líneas vitales de la zona afectada.

e) El equipamiento es completamente necesario para la respuesta. Pero no todo los equipos tienen la misma utilidad en los diferentes desastres.

f) En primer lugar se debe realizar una evaluación de las necesidades de equipos para la atención a la emergencia específica.

Luego hacer un diagnóstico de los equipos en posesión de los primeros respondientes certificados en emergencias.

Luego hacer un diagnóstico de las necesidades que la población en el área de influencia requiere.

Por último apropiar los fondos del ente territorial para la adquisición de los equipamientos necesarios para la respuesta. Que podrían ser, botiquines, radios de comunicación, antenas repetidoras, linternas, vehículos, etc.

Es de aclarar que estos diagnósticos están pendientes por parte de los primeros respondientes y del **CMGR**.

g) Albergues y centros de reserva: Albergues y Centros de Reserva: deben estar ubicados y disponibles los centros de albergue con que cuenta el municipio, para el alojamiento temporal de la población que la requiera por el evento sucedido en un determinado momento, en caso de necesitarlo de manera inmediata.

h) Entrenamiento: De manera conjunta, entre la Administración Municipal, los primeros respondientes y los pobladores de la zona de influencia, deben entrenar el protocolo de respuesta en caso de presentarse el fenómeno.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

- Reuniones con la comunidad afectada.
- Rehabilitación de servicios públicos esenciales.
- Generación de redes de apoyo que procuren un mecanismo planificado de ayudas (alimentación, ayudas humanitarias, servicios de salud, etc.)
- Levantarla lista de damnificados.
- Establecer y coordinar las actividades con el hospital y otros establecimientos de servicios hospitalarios cercanos.
- Solicitud de apoyo a entidades estatales, gubernamentales y no gubernamentales.
- Caracterización de zonas de localización transitorios para reubicación momentánea.
- Identificación de vías de comunicación y atajos.
- Definición de acciones y actividades para los procesos de reconstrucción.
- Generación de actos administrativos.
- Determinar las zonas urbanizables.

4. REFERENCIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- EOT, municipio Roncesvalles
- Comunidad en general (relatos de personas)
- Censos de familias y viviendas
- Ley 1523 de 2012
- Fray Bartolomé de las Casas, Estudios históricos de la región.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Aumentar el bienestar, la calidad de vida, el desarrollo social, económico y ambiental sostenible de las personas que habitan en el Municipio de Roncesvalles. Aportando a sus pobladores, mediante el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, el desarrollo del municipio necesario, que brinde una seguridad alimentaria, una seguridad social y un bienestar, a través de sus instituciones en cumplimiento del EOT, y la ley 1523 de 2012

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concientizar la población de Roncesvalles sobre la convivencia con el riesgo al que se exponen.
- Aprovisionar recursos para la Gestión del Riesgo de Desastres Municipal con el fin de atender las emergencias provocadas por los fenómenos naturales y su posterior recuperación.
- Aplicar el EOT a la Gestión del Riesgo de desastres, a fin de reducir la vulnerabilidad de la población que se encuentra en zona de influencia de fenómenos naturales.
- Crear estrategias de protección financiera de los bienes privados y públicos, a fin de trasladar el riesgo de desastre a empresas aseguradoras para disminuir las pérdidas
- Realizar el diagnóstico de los posibles efectos adversos de los fenómenos, en el peor de los casos para calcular el costo de los daños y la recuperación.
- Capacitar la población en Gestión del Riesgo, a fin de crear la cultura de la prevención.
- Dotar y capacitar los grupos de primera respuesta de equipos y protocolos de emergencia, para que puedan enfrentar de manera eficiente y eficaz, los desastres.
- Realizar las obras de mitigación, reubicación necesarias, a fin de disminuir significativamente la vulnerabilidad de la población.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- Aplicar estrategias y mecanismos enfocados en la disminución de los desastres producidos por la remoción en masa en los diferentes sectores afectados por este fenómeno en el municipio.
- Proteger a la comunidad de los desastres producidos por inundaciones y/o avalanchas.
- Implementar procesos y programas para disminuir los incendios forestales en el municipio, permitiendo un desarrollo sostenible acorde con las actividades humanas y la conservación de su entorno.
- Garantizar la disminución de la vulnerabilidad de la población del municipio, mediante políticas, estrategias, programas y proyectos que permitan mitigar y disminuir los daños y/o pérdidas humanas y de bienes, generados por eventos sísmicos en el municipio.
- Mitigar los efectos del fenómeno del niño y de la niña en el municipio, a partir de acciones tendientes a reducir el riesgo que generan los efectos de tales eventos, apoyando la preservación del medio ambiente al controlar las acciones humanas para disminuir los efectos climáticos producidos por la actividad antrópica.
- Implementar los procesos para el conocimiento del riesgo en todos los escenarios del municipio.
- Ampliar el proceso de atención de desastres en todos los escenarios de riesgo del Municipio.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.2. PROGRAMAS Y ACCIONES

Programa No.1. Mitigación del Riesgo de Remoción en Masa.	
1.1.	Estudios de vulnerabilidad por remoción en masa.
1.2.	Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo por remoción en masa.
1.3.	Compra de predios ubicado en zonas de alto riesgo.
1.4.	Obras civiles de estabilización de terrenos ubicados en zonas de alto riesgo.
1.5.	Reforestación y adecuación ambiental de zonas de alto riesgo.
1.6.	Campañas y capacitación a la comunidad para la conservación del medio ambiente y buenas prácticas agropecuarias.
Programa No. 2. Reducción de Incendios Forestales.	
2.1..	Creación de campañas ambientales.
2.2.	Operaciones preventivas con Alertas, monitoreo, seguimiento y vigilancia.
Programa No. 3. Reducción del riesgo por Inundaciones y/o Avalanchas.	
3.1.	Estudios de vulnerabilidad de inundación y/o avalancha
3.2.	Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo por inundación y/o avalancha.
3.3.	Compra de predios ubicado en franjas de ríos y quebradas.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.4.	Obras civiles de estabilización de terrenos y dragado de ríos y quebradas.
3.5.	Reforestación y adecuación ambiental de las zonas que pueden presentar represamiento de ríos y quebradas.
3.6.	Campañas y capacitación a la comunidad para la conservación del medio ambiente y buenas prácticas agropecuarias.
Programa No. 4. Reducción del Riesgo por el Cambio Climático “Fenómeno de la Niña y el Niño”.	
4.1.	Educación y conocimiento ambiental.
4.2.	Adquisición de predios de interés público y preservación de las zonas de reserva hídrica y ambiental.
4.3.	Construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura de servicios públicos.
4.4.	Aplicación de los proyectos de ahorro y uso eficiente del agua.
4.5.	Operaciones preventivas con Alertas, monitoreo, seguimiento y vigilancia.
4.6..	Obras civiles de estabilización de terrenos y dragado de ríos y quebradas.
4.7.	Reforestación y adecuación ambiental de las zonas que pueden presentar represamiento de ríos y quebradas.
4.8.	Campañas y capacitación a la comunidad para la conservación del medio ambiente y buenas prácticas agropecuarias.
Programa No. 5. Disminución del Riesgo y vulnerabilidad por Sismos o Terremotos.	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5.1.	Estudio geológico del municipio.
5.2.	Aplicación de la norma sismo resistente.
5.3.	Reubicación de las construcciones que se encuentran en zonas de alto riesgo por sismos de acuerdo a estudios geológicos.
5.4.	Reforzamiento estructural de construcciones institucionales y públicas.
5.5.	Mejoramiento y/o adecuación de vivienda.
5.6.	Simulacros y/o simulación de sismos o terremotos.
Programa No. 6. Reducción del riesgos por espectáculos de afluencia masiva	
6.1.	A poyo a cuerpos de socorro municipal
6.2.	Elaboración de planes de contingencia
6.3.	Supervisión de zonas de eventos sobre condiciones de sismicidad
6.4.	Información y conocimiento del riesgo a las entidades públicas y privadas
5.6.	Simulacros y/o simulación de sismos o terremotos.
Programa No. 7. Conocimiento del Riesgo.	
7.1.	Mecanismos de identificación de escenarios, factores, análisis y evaluación de riesgos del municipio.
7.2.	Monitoreo, seguimiento y control de los principales riesgos del municipio.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



7.3.	Información y conocimiento del riesgo a las entidades públicas, privadas y la comunidad en general.
Programa No. 8. Atención y Manejo de desastres.	
8.1.	Apoyo a los cuerpos de socorro municipal.
8.2.	Manejo y Atención de desastres de escenarios de remoción en masa.
8.3.	Manejo y Atención de desastres de fenómenos de Inundación y/o avalancha.
8.4.	Manejo y Atención de desastres de fenómenos de incendios forestales.
8.5.	Manejo y Atención de desastres de los escenarios de sismos o terremotos.
8.6.	Manejo y Atención de desastres de los fenómenos del cambio climático.
8.7.	Reducción del riesgo por espectáculos de afluencia masiva

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



PROGRAMA 1: MITIGACIÓN DEL RIESGO DE REMOCIÓN EN MASA.



Fuente: alcaldía Municipal (afectación vía orquídeas)

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2.2.1. Programas y Acciones

Programa 2. Conocimiento del Riesgo en el Municipio de Roncesvalles

1.1. ELEMENTOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN DEL RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA

Programa 2. Preparación para la respuesta en el Municipio de Roncesvalles

2.1. Fortalecimiento Operativo de los Primeros Respondientes

2.3. Formulación de Acciones

Título de la acción

Elementos básicos de Prevención, sensibilización del Riesgo por remoción en masa

Prioridad del escenario: remoción en masa	Fecha: septiembre de 2016	Ficha No.: 01
---	---------------------------	---------------

1. OBJETIVOS

Determinar las condiciones de remoción en masa, y la vulnerabilidad de la población, a través de estudios técnicos geológicos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Roncesvalles, cuenta con gran cantidad de zonas con problemas de remoción en masa (deslizamiento, reptación) la cual se determina y analiza a través de estudios técnicos concluyentes sobre la situación geológica del municipio. Lo cual aqueja a la población ubicada en estas zonas, dicha situación afecta sus viviendas, cultivos e infraestructura de producción, lo anterior condiciona su desarrollo socioeconómico y cultural. Este evento es generado

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



por actividades agropecuarias, deforestación, fenómeno de la niña, desgaste de las propiedades del suelo, flujo de agua. Lo anterior hace muy vulnerable a la población que se ubica en estas zonas, casi en su totalidad, los cuales se encuentran en riesgo de muerte, lesiones y pérdidas materiales.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Sensibilización de los actores locales, vinculados a la gestión del riego en remoción en masa (Gremios, comunidad educativa, comunidad en general, propietarios de predios rurales, instituciones locales, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales)
- Socializar el Plan Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres por remoción en masa
- Socializar entre los actores locales la importancia de la Prevención de desastres en remoción en masa.
- Socializar entre los actores locales, las funciones de los entes nacionales las funciones que corresponden en materia de protección ambiental.
- direccionar acciones que permitan determinar las características del suelo del municipio mediante estudios geológicos, que amplían el conocimiento sobre su disposición, y así establecer la ubicación de las zonas de riesgo existentes y latentes, con el fin de adelantar una planificación sostenible del territorio y un adecuado uso del suelo

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro- meteorológico.
- Escenario de riesgo asociado a fenómenos de origen geológico.
- Escenario de riesgo de origen humano no intencional.
- Escenario de riesgo asociado con actividad minera.
- Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.
- Escenario de riesgo en bienes privados.
- Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.

3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del Riesgo
 Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

La población del municipio que se ubica en las zonas de

4.2. Lugar de aplicación:

Municipio de Roncesvalles

4.3. Plazo: seis años

(2016 – 2019)

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



remoción en masa.			
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Municipio de Roncesvalles, Departamento del Tolima, Cortolima			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Las Entidades que pueden apoyar al municipio en la realización de estos estudios, debido al capital humano con que cuenta y con los cuales es posible hacer convenios, son Gobernación del Tolima, cortolima, ministerio de minas y energía, además de obtener la información con la que cuentan estas entidades, determinar las características de las zonas inestables del municipio de manera más exacta			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Estudio geológico del municipio. Determinación de las zonas inestables del Municipio.			
7. INDICADORES			
No. de estudios realizados/ No. numero de estudios necesarios.			
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES		
Costo estimado en cien millones de pesos	Fuentes provenientes de la Nación, Departamentales y Municipales.		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



TITULO DE LA ACCIÓN

Reubicación de Viviendas en Zonas de Alto Riesgo por Remoción en Masa.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Reubicar la población del municipio que se encuentra localizada en zona de alto riesgo.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El Municipio de Roncesvalles, cuenta con zonas con problemas de remoción en masa (deslizamiento, reptación), lo cual incide en la población de estas zonas, ya que esta situación afecta sus viviendas, cultivos e infraestructura de producción, lo anterior condiciona su desarrollo socioeconómico y cultural.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las actividades a realizar en este apartado son; en primera medida, determinar las zonas del municipio que presentan más riesgo por este fenómeno y adelantar un censo de la población que se ubica en estos sectores, incluyendo la cantidad de personas, bienes (vivienda, cultivos, establecimientos comerciales, infraestructura para la producción, entre otros) que se encuentran en afectación.

Posteriormente se realiza la postulación para otorgar subsidios de vivienda y consecución de recursos económicos para la reubicación de las viviendas de las familias que lo requieran, se debe tener en cuenta que se necesita suelo urbanizable disponible para adelantar dicho proceso, de no contar con el mismo, es necesario determinar las zona de expansión disponible para tal fin, con ello se procede a la construcción de viviendas; el programa en cuestión también tiene el componente de apoyo para la generación de empleo por parte de los afectados.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción: <ul style="list-style-type: none"> • Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro meteorológico. • Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico. • Escenario de riesgo de origen humano no intencional. • Escenario de riesgo asociado con actividad minera. • Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos. • Escenario de riesgo en bienes privados. • Escenarios de riesgo por trauma por heridas. • Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes. 	3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual Corresponde la Acción: Reducción del Riesgo.
---	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: Población del Municipio ubicada en zonas de más alto riesgo por remoción en masa.	4.2. Lugar de Aplicación: Zonas del municipio de alto riesgo por remoción en masa y reubicación de las familias en las zonas urbanizables aptas para la construcción de	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal, Gobernación del Tolima, entidades del Estado.		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida:

Este programa se adelanta mediante la recolección, relación de información y realización del proyecto por parte la administración municipal, para la aprobación, Viabilizarían y asignación de recursos por parte de las entidades estatales del orden central además del apoyo y asesoría para el correcto funcionamiento del proceso.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Los productos esperados son:

La reubicación de las familias que se encuentran en las zonas de más alto riesgo por el fenómeno de remoción en masa.
Adecuación de hectáreas de zona en alto riesgo.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de población reubicada/ No. de población ubicada en zonas de alto riesgo por remoción en masa.

No. de hectáreas evacuadas/No. de hectáreas de zona de riesgo.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 100.000.000.

TITULO DE LA ACCIÓN

Compra de Predios Ubicado en Zonas de Alto Riesgo.

1. OBJETIVOS

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Preservar la población y proteger los predios ubicados en zona de alto riesgo por remoción en masa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las zonas de alto riesgo por remoción en masa en el municipio son propiedad de los habitantes, con el derrotero de disminuir el efecto generado por el fenómeno en cuestión; para reducir el número de habitantes bajo amenaza en esas zonas, se hace necesario comprar los predios para proteger los pobladores y el medio ambiente. Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT y PLEC.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Esta acción se realiza mediante la negociación de los predios que localizados en las zona de más alto grado de riesgo por el fenómeno en cuestión, para ello se debe adelantar el avalúo comercial de los predios a adquirir, conforme a la ley, posteriormente se adquieren, gestionando la cofinanciación por parte de entidades del Estado para lograr la compra de los mismos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción: <ul style="list-style-type: none">• Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro meteorológico.• Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico.• Escenario de riesgo de origen humano no intencional.• Escenario de riesgo asociado con actividad minera.• Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.• Escenario de riesgo en bienes privados.• Escenarios de riesgo por trauma de heridas.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.		3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción: Reducción del Riesgo.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: Población del Municipio que se encuentra ubicada en las zonas de más alto riesgo por remoción en masa.	4.2. Lugar de Aplicación: Áreas de alto riesgo por remoción en masa.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal, Gobernación del Tolima, cortolima y gobierno central.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida: Para desarrollar esta actividad, en coordinación con las demás entidades, la administración municipal desarrollará el avalúo comercial de los predios a adquirir y creará el proyecto para que con su Viabilizarían y aprobación se obtengan los recursos económicos de las entidades del Estado para la compra de estos.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Los productos esperados son:

- a. Compra de hectáreas de terreno de las zonas de más alto grado de riesgo por remoción en masas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de hectáreas adquiridas/No. de hectáreas de zona de riesgo.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 150.000.000

TÍTULO DE LA ACCIÓN

Obras Civiles de Estabilización de Terrenos Ubicados en Zonas de Alto Riesgo.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Asegurar y controlar técnica y económicamente las zonas bajo peligro de remoción en masa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las zonas de alto riesgo por remoción en masa, se describen por la inestabilidad del terreno, perturbando lo que se ubica en su superficie, arrasando lo que se encuentra a su paso; para disminuir en parte la reptación y deslizamiento de los terrenos, y así proteger los habitantes y su medio ambiente, se adelantan obras civiles de contención de terreno y manejo adecuado de aguas, siempre que sea viable económica y técnicamente.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Esta acción se desarrolla mediante el análisis, estudio y diseño en las diferentes zonas de riesgo por remoción en masa, en las cuales se pretende desarrollar obras civiles, con el fin estimar costos y viabilidad técnica para su construcción. Establecida la viabilidad técnica y la estimación del costo, se realiza la contratación de la obra, siempre y cuando el municipio cuente con los recursos económicos, de lo contrario será necesaria la gestión de los recursos por parte de la administración municipal a través de la formulación de proyectos para remitirlo a las entidades del orden nacional con el fin de firmar convenios interadministrativos al respecto.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción:		3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción:
<ul style="list-style-type: none"> • Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro meteorológico. • Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico. • Escenario de riesgo de origen humano no intencional. • Escenario de riesgo asociado con actividad minera. • Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos. • Escenario de riesgo en bienes privados. • Escenarios de riesgo por trauma de heridas. • Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes. 		Reducción del Riesgo.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo:	4.2. Lugar de Aplicación:	4.3. Plazo: (Periodo en Años)
Personas ubicadas en las zonas del municipio de alta inestabilidad.	Las zonas del municipio de alta inestabilidad	6 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora:		
Alcaldía municipal, Gobernación y Estado central.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida:		
El desarrollo de esta acción en coordinación con las demás entidades involucradas en el procesos, la administración municipal adelantará los estudios y diseños pertinentes, formulación de proyectos para la construcción de obras civiles que mitiguen el riesgo por remoción en masa, los cuales una vez aprobados, permiten obtener los recursos económicos de las entidades del Estado, con los cuales se firma el convenio para cumplir con el objeto de la presente acción.		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i> Los productos esperados son: a. Estabilización de 3 hectáreas en zonas de riesgo.
7. INDICADORES
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i> No. de hectáreas estabilizadas/No. de hectáreas inestables.
8. COSTO ESTIMADO
(Millones de Pesos). <i>(Referenciar el año de costeo)</i> Para el año 2012 el costo estimado es de \$ 80.000.000.
TITULO DE LA ACCIÓN
Reforestación y Adecuación Ambiental de Zonas de Alto Riesgo.
1. OBJETIVOS
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i> Recuperar ambientalmente las zonas que presentan alto riesgo por remoción en masa del Municipio.
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las zonas de alto riesgo por remoción en masa del Municipio en su gran mayoría se han deteriorado por las inadecuadas prácticas agropecuarias que afectan el medio ambiente y la estabilidad del terreno, la deforestación y el incorrecto manejo del agua, estas actividades agregadas al cambio climático se convierten en un detonante que incrementa la inestabilidad del terreno.

Para mitigar estos eventos se hace necesario implementar programas de reforestación y conservación de las zonas de deslizamiento o movimientos en masa y preservación del medio ambiente, esta acción se debe realizar con el fin de garantizar un desarrollo sostenible del territorio Municipal.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La siembra de árboles, mantenimiento y generación de cobertura vegetal nativa en las zonas afectadas susceptibles de ser rehabilitadas son los procesos que se desarrollan en esta actividad de acuerdo a los lineamientos técnicos ambientales, para adelantar esta acción es necesario estimar los costos de las obras ambientales, formular el proyecto y, si es preciso remitirlo a entidades del Estado con el fin de conseguir los recursos necesarios para su ejecución, este trabajo requiere de mantenimiento cada dos años, y así, garantizar el éxito del proceso.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: <ul style="list-style-type: none">• Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidrometeorológico.• Escenario de riesgo asociados a fenómenos de origen geológico.• Escenario de riesgo de origen humano no intencional.• Escenario de riesgo asociado con actividad minera.• Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.• Escenario de riesgo en bienes privados.• Escenarios de riesgo por trauma de heridas.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.		3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción: Reducción del riesgo.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: Población ubicada en zonas de alto riesgo por remoción en masa.	4.2. Lugar de Aplicación: Población ubicada en las zonas de alto riesgo.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía municipal, Cortolima, gobernación del Tolima y Gobierno central.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida: Para desarrollar esta actividad en coordinación con las demás entidades, la administración municipal adelantará los estudios y diseños pertinentes, formulación de proyectos para la reforestación y mantenimiento ambiental de las zonas implicadas, que una vez aprobados, permiten obtener los recursos económicos de las entidades del Estado, con los cuales se firma el convenio interadministrativo para cumplir con el objeto de la presente acción.		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Los productos esperados son:

- a. Reforestación y mantenimiento de zonas de remoción en masa.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de hectáreas a reforestadas y mantenidas/No. de hectáreas deforestadas.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 10.000.000.

TÍTULO DE LA ACCIÓN

Campañas y Capacitación a la Comunidad para la Conservación del Medio Ambiente y Buenas Prácticas Agropecuarias.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Crear conciencia sobre la preservación, conservación y buen manejo de los recursos naturales y prácticas agropecuarias adecuadas en la comunidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las actividades antrópicas es uno de los detonantes de la generación de zonas de riesgo por remoción en masa, inadecuadas prácticas agropecuarias, mala utilización de los recursos naturales, deforestación, mal utilización de las fuentes hídricas, quemadas controladas, contaminación ambiental, entre otras actividades.

Con el fin de impedir estas circunstancias se hace necesario transformar esta práctica para un apropiado uso de los recursos naturales, con el propósito de lograr el desarrollo sostenible

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

A través de campañas, capacitaciones, talleres, seminarios, cursos, actividades lúdicas y formativas en general, en los diferentes sectores del municipio, y la creación de grupos de estudio para cambiar la concepción de la comunidad en cuanto al manejo de los recursos naturales, conservación y protección del medio ambiente, además de fomentar las buenas prácticas agropecuarias, con el propósito de mitigar el riesgo en cuestión y generar un desarrollo sostenible en el municipio de Roncesvalles.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción: <ul style="list-style-type: none">• Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro- meteorológico.• Escenario de riesgo asociados fenómenos de origen geológico.• Escenario de riesgo de origen humano no intencional.• Escenario de riesgo asociado con actividad minera.• Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.• Escenario de riesgo en bienes privados.• Escenarios de riesgo por trauma de heridas.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.		3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción: Reducción del Riesgo.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: Población que se ubica en las zonas de alto riesgo por remoción en masa.	4.2. Lugar de Aplicación: Zonas de alto riesgo por remoción en masa.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal, instituciones educativas, Cortolima, sena.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida: Para desarrollar esta actividad se hace necesario realizar actividades conjuntas con el SENA, la CAR y las instituciones educativas, que en unión con la alcaldía municipal desarrollen las diferentes campañas y capacitaciones a la comunidad y de esta manera generar conocimiento y conciencia ambiental.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Los productos esperados son:

Número de campañas realizadas.

Número de personas capacitadas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de personas capacitadas/No. de personas a capacitar. No. Campañas realizadas/ No. Campañas necesarias.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo) para el año 2017 es de \$3.000.000.00

RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA, REDUCCIÓN DEL RIESGO DE REMOCIÓN EN MASA.

PROGRAMA No.1. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE REMOCIÓN EN MASA

ACCIÓN	Responsable	COSTO (Millones)	Año 1	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1. Estudios de vulnerabilidad por remoción en masa.	Secretaría de Planeación	100.000.000	X	X	X	X	X
1.2. Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo por remoción en masa.	Secretaría de Planeación	100.000.000	X	X	X	X	X

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



1.3.	Compra de Predios Ubicado en Zonas de Alto Riesgo.	Secretaría de Planeación, Secretaría de Agricultura y medio Ambiente.	150.000.000	X	X	X	X	X
1.4.	Obras civiles de estabilización de terrenos ubicados en zona de alto riesgo.	Secretaría de Planeación y Obras Públicas.	80.000.000	X	X	X	X	X
1.5.	Reforestación y Adecuación Ambiental de Zonas de Alto Riesgo.	Secretaria de Agricultura y medio Ambiente.	10.000.000	X	X	X	X	X
1.6.	Campañas y capacitación a la comunidad para la conservación del medio ambiente y buenas prácticas agropecuarias.	Secretaria de Agricultura y medio Ambiente.	3.000.000	X	X	X	X	X
TOTAL			443.000.00					

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



PROGRAMA 2: MITIGACIÓN DEL RIESGO POR *INCENDIOS FORESTALES Y ESTRUCTURALES.*



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL (AVALANCHA VEREDA ORIZOL)

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



2.2.1. Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento del Riesgo en el Municipio de Roncesvalles

1.1.	ELEMENTOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN DEL RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES.
------	--

Programa 2. Preparación para la respuesta en el Municipio de Roncesvalles

2.1.	<i>Fortalecimiento Operativo de los Primeros Respondientes</i>
------	--

2.3. Formulación de Acciones

Título de la acción

Elementos básicos de Prevención, sensibilización del Riesgo por Incendios Forestales.

Prioridad del escenario: Incendios forestales	Fecha: septiembre de 2016	Ficha No.: 02
---	---------------------------	---------------

1. OBJETIVOS

Vincular los actores sectoriales e institucionales y comunidad en general, para generar la cultura de la prevención; sensibilizando sobre las causas y consecuencias de los incendios forestales, como también informando sobre la legislación vigente que tipifica como delito el daño ambiental, con el propósito de comprometer acciones que eviten la presencia de los incendios forestales, y protejan los recursos naturales, y la biodiversidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Los Bosques son soporte de la diversidad biológica, son un bien público de toda la comunidad, pero en Colombia debido a acciones antrópicas no sostenibles, que facilitan procesos de transformación del suelo y de la cobertura vegetal, han

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



permitido daños irreparables a los ecosistemas, la fauna, la flora, los nacimientos de agua y afectaciones en general, directas e indirectas a la sociedad que impiden gozar de un ambiente sano.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Sensibilización de los actores locales, vinculados a la gestión del Riesgo en Incendios Forestales (Gremios, comunidad educativa, comunidad en general, propietarios de predios rurales, instituciones locales, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales)
- Socializar el Plan Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres por Incendios forestales.
- Socializar entre los actores locales la importancia de la Prevención de desastres en materia de incendios forestales.
- Socializar entre los actores locales, la legislación vigente en Colombia, que tipifica como delito el daño ambiental.
- Socializar entre los actores locales, las funciones de los entes nacionales las funciones que corresponden en materia de protección ambiental.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:
Incendios Forestales

3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
Conocimiento del Riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
Población en zona veredal del Municipio de Roncesvalles

4.2. Lugar de aplicación:
Municipio de Roncesvalles

4.3. Plazo: Seis años
(2016 – 2021)

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
Alcaldía municipal, cortolima

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
No Determinada

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Se espera una disminución significativa de la pérdida de la capa vegetal del bosque nativo por motivo de incendios forestales en el municipio de Roncesvalles.

7. INDICADORES

Número de IF presentados en el año sobre número de incendios forestales respecto a los del año anterior.
Daño evitado representado en hectáreas respecto al avance de las pérdidas anuales
Costos de la acción, frente a costos por combate de incendios forestales y daños ambientales.

8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)

Costo estimado en 5 millones de pesos

9. FUENTES

Fuentes provenientes de la Nación, Departamentales y Municipales.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



PROGRAMA 3. ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN Y/O AVALANCHAS



Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL (AVALANCHA VEREDA ORIZOL)

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento del Riesgo en el Municipio de Roncesvalles

1.1. *Elementos básicos de Prevención, sensibilización del Riesgo por inundación y/o avalanchas*

Programa 2. Preparación para la respuesta en el Municipio de Roncesvalles

2.1. *Fortalecimiento Operativo de los Primeros Respondientes*

2.3. Formulación de Acciones

Título de la acción

Elementos básicos de Prevención, sensibilización del Riesgo por inundación y/o avalanchas

Prioridad del escenario: inundaciones y/o avalanchas	del y/o	Fecha: septiembre de 2016	Ficha No.: 03
--	---------	---------------------------	---------------

1. OBJETIVOS

Determinar las condiciones de inundación y avalancha, y la vulnerabilidad de la población, a través de estudios técnicos geológicos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Roncesvalles, presenta zonas de inestabilidad en las rondas de los ríos y quebradas que conllevan al represamiento y generación de inundaciones y avalanchas las cuales se determinan a través de estudios técnicos concluyentes sobre la situación geológica de estas zonas.

Lo anterior inquieta a la población ubicada en las zonas aledañas a los cauces de las fuentes hídricas, dicha situación afecta sus viviendas, cultivos e infraestructura de producción, lo anterior condiciona su desarrollo socioeconómico y cultural. Este evento es generado por actividades agropecuarias, deforestación, fenómeno de la niña, desgaste de las propiedades del suelo, flujo de agua y socavamiento principalmente.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT y actas del CMGRD.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Sensibilización de los actores locales, vinculados a la gestión del Riesgo en inundaciones y avalanchas (Gremios, comunidad educativa, comunidad en general, propietarios de predios rurales, instituciones locales, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales)
- Socializar el Plan Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres por inundaciones y avalanchas.
- Socializar entre los actores locales la importancia de la Prevención de desastres en materia de inundaciones y avalanchas.
- determinar las características del suelo de las laderas de los causes de los ríos o quebradas donde es más evidente este fenómeno, mediante Los documentos de se pueden consultar son estudios geológicos, diagnóstico del EOT Municipal.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Inundaciones y avalanchas

3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del Riesgo
Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



4.1. Población objetivo: La población del Municipio que se ubica en las zonas de inundación y avalanchas.	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Roncesvalles	4.3. Plazo: seis años (2016 – 2021)
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía municipal, Cortolima y Gobernación del Tolima.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Las entidades que pueden apoyar al Municipio en la realización de estos estudios, debido al capital humano con que cuenta y con los cuales es posible hacer convenios, son Gobernación de Cundinamarca, Cortolima, la Agencia Nacional para la Minería y el IGAC, además de obtener la información con la que cuentan estas entidades, determinar las características de las zonas inestables del municipio de manera más exacta.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Estudio geológico de las rondas de río inestables del Municipio. Determinación de las zonas inestables en las rondas de los ríos del Municipio		
7. INDICADORES		
No. de estudios realizados/ No. numero de estudios necesarios.		
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES	
Costo estimado en diez millones de pesos para el año 2017.	Fuentes provenientes de la Nación, Departamentales y Municipales.	

TITULO DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Reubicación de Viviendas en Zonas de Alto Riesgo por Inundación y/o Avalancha.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Reubicar la población del municipio que se encuentra localizada en rondas de ríos o quebradas

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El municipio de Roncesvalles, cuenta con zonas de inestabilidad en rondas de ríos y quebradas, lo cual incide en la población de estas zonas, ya que esta situación afecta sus viviendas, cultivos e infraestructura de producción, lo anterior condiciona su desarrollo socioeconómico y cultural. Este evento es generado por las actividades agropecuarias, deforestación, fenómeno de la niña, desgaste de las propiedades del suelo, flujo de agua y socavamiento principalmente. Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Ley 388 de 1997, Ley 99 de 1993 y PLEC.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las actividades a realizar en este apartado son; en primera medida, determinar las zonas del municipio que presentan más riesgo por este fenómeno y adelantar un censo de la población que se ubica en estos sectores, incluyendo la cantidad de personas, bienes (vivienda, cultivos, establecimientos comerciales, infraestructura para la producción, entre otros) que se encuentran en afectación.

Posteriormente se realiza la postulación para otorgar subsidios de vivienda y consecución de recursos económicos para la reubicación de las viviendas de las familias que lo requieran, se debe tener en cuenta que se necesita suelo urbanizable disponible para adelantar dicho proceso, de no contar con el mismo, es necesario determinar las zona de expansión disponible para tal fin, con ello se procede a la construcción de viviendas; el programa en cuestión también tiene el componente de apoyo para la generación de empleo por parte de los afectados.

3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción:

- Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro meteorológico.
- Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico.

- Escenario de riesgo de origen humano no intencional.
- Escenario de riesgo asociado con actividad minera.
- Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.
- Escenario de riesgo en bienes privados.
- Escenarios de riesgo por trauma por heridas.
- Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.

3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción:

Reducción del Riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



4.1. Población Objetivo: Población del Municipio ubicada en zonas de más alto riesgo por inundación y avalancha.	4.2. Lugar de Aplicación: Zonas del municipio de alto riesgo por inundación, avalancha y reubicación de las familias en las zonas urbanizables aptas para la construcción de vivienda.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal, Gobernación del Tolima, entidades del Gobierno Central.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida: Este programa se adelanta mediante la recolección, relación de información y realización del proyecto por parte la administración municipal, para la aprobación, Viabilizarían y asignación de recursos por parte de las entidades estatales del orden central además del apoyo y asesoría para el correcto funcionamiento del proceso.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i> Los productos esperados son: La reubicación de las familias que se encuentran en las zonas de más alto riesgo por el fenómeno de inundación y avalancha. Adecuación de hectáreas de zona en alto riesgo por inundación y avalancha.		
7. INDICADORES		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de población reubicada/ No. de población ubicada en zonas de alto riesgo por inundación y avalancha.
No. de hectáreas evacuadas/No. de hectáreas de zona de riesgo.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)
Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 50.000.000.

TITULO DE LA ACCIÓN

Compra de Predios Ubicado en Zonas en Franjas de Ríos y Quebradas.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Preservar la población y proteger las rondas de ríos y quebradas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las zonas de alto riesgo por inundación y avalanchas en el municipio son propiedad de los habitantes, con el propósito de disminuir el efecto generado por el fenómeno en cuestión; para reducir el número de habitantes bajo amenaza en esas zonas y preservar las fuentes hídricas, se hace necesario comprar los predios para proteger los pobladores y el medio ambiente.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el Lev 388 de 1997. Lev 99 de 1993. EOT v PLEC.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Esta acción se realiza mediante la negociación de los predios que localizados en las zona de más alto grado de riesgo por el fenómeno en cuestión, para ello se debe adelantar el avalúo comercial de los predios a adquirir, conforme a la ley, posteriormente se adquieren, gestionando la cofinanciación por parte de entidades del Estado para lograr la compra de los mismos.

<p>3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro meteorológico. • Escenario de riesgo asociados fenómenos de origen geológico. • Escenario de riesgo de origen humano no intencional. • Escenario de riesgo asociado con actividad minera. • Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos. • Escenario de riesgo en bienes privados. • Escenarios de riesgo por trauma de heridas. • Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes. 	<p>3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción:</p> <p>Reducción del Riesgo.</p>
--	--

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

<p>4.1. Población Objetivo: Población del municipio que se encuentra ubicada en las zonas de rondas de ríos y quebradas.</p>	<p>4.2. Lugar de Aplicación: Áreas de alto riesgo por inundaciones y avalanchas</p>	<p>4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.</p>
--	---	--

5. RESPONSABLES

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora:

5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida:

Para desarrollar esta actividad, en coordinación con las demás entidades, la administración municipal desarrollará el avalúo comercial de los predios a adquirir y creará el proyecto para que con su Viabilización y aprobación se obtengan los recursos económicos de las entidades del Estado para la compra de estos.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Los productos esperados son:

- a. Compra de hectáreas de terreno de las zonas de más alto grado de riesgo por inundación y avalanchas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de hectáreas adquiridas / No. de hectáreas de franja de ríos y quebradas.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 70.000.000

TITULO DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Obras Civiles de Estabilización de Terrenos y Dragado de Ríos y Quebradas.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Asegurar y controlar técnica y económicamente las zonas que representan peligro por inundación y avalanchas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las zonas de alto riesgo por inundación y avalancha, debido a la inestabilidad de las rondas de los ríos y quebradas, lo cual genera represamiento y posteriormente arrasando lo que se encuentra a su paso; para disminuir en parte la reptación, deslizamiento de los terrenos y posterior represamiento, y así proteger los habitantes y su medio ambiente, se adelantan obras civiles de contención, manejo adecuado de aguas y dragado de los causes que lo requieren, siempre que sea viable económica y técnicamente.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT y PLEC.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8**



(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Esta acción se desarrolla mediante el análisis, estudio y diseño en las diferentes zonas de riesgo por remoción en masa y que generan represamiento y avalanchas, en las cuales se pretende desarrollar obras civiles y dragadas de los cauces de los ríos y quebradas, con el fin estimar costos y viabilidad técnica para su construcción y trabajos necesarios.

Establecida la viabilidad técnica y la estimación del costo, se realiza la contratación de la obra, siempre y cuando el municipio cuente con los recursos económicos, de lo contrario será necesaria la gestión de los recursos por parte de la administración municipal a través de la formulación de proyectos para remitirlo a las entidades del orden nacional con el fin de firmar convenios interadministrativos al respecto.

<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <p>Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro meteorológico. Escenario de riesgo asociados fenómenos de origen geológico.</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p>Reducción del riesgo.</p>
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Escenario de riesgo de origen humano no intencional. • Escenario de riesgo asociado con actividad minera. • Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos. • Escenario de riesgo en bienes privados. • Escenarios de riesgo por trauma de heridas. • Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes. 	
---	--

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



4.1. Población objetivo: Personas ubicadas en las zonas del Municipio de alta inestabilidad de las rondas de los ríos y quebradas.	4.2. Lugar de aplicación: Las zonas del Municipio de rondas y quebradas.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 4 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal, Cortolima, Gobernación del Tolima y gobierno central.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida: El desarrollo de esta acción en coordinación con las demás entidades involucradas en el procesos, la administración municipal adelantará los estudios y diseños pertinentes, formulación de proyectos para la construcción de obras civiles y dragados que mitiguen el riesgo por remoción en masa, los cuales una vez aprobados, permiten obtener los recursos económicos de las entidades del Estado, con los cuales se firma el convenio para cumplir con el objeto de la presente acción.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i> Los productos esperados son: Estabilización de 2 hectáreas en rondas de ríos y quebradas. Actividades de dragado de cauces de ríos y quebradas.		
7. INDICADORES		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de hectáreas estabilizadas/No. de hectáreas inestables. No. de dragados realizados en zonas que lo requieren.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 50.000.000.

TITULO DE LA ACCIÓN

Reforestación y Adecuación Ambiental de Zonas que Pueden Presentar Represamiento de Ríos y Quebradas.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Recuperar ambientalmente las zonas que presentan alto riesgo por inundación y avalancha en el Municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las zonas de alto riesgo por inundación y avalanchas del Municipio en su gran mayoría se han deteriorado por las inadecuadas prácticas agropecuarias que afectan el medio ambiente y la estabilidad del terreno, la deforestación, el incorrecto manejo del agua y socavamiento, estas actividades agregadas al cambio climático se convierten en un detonante que incrementa la inestabilidad del terreno. Para mitigar estos eventos se hace necesario implementar programas de reforestación y conservación de las zonas de deslizamiento o movimientos en masa y preservación del medio ambiente, esta actividad se debe realizar con el fin de garantizar un desarrollo sostenible del territorio municipal.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La siembra de árboles, mantenimiento y generación de cobertura vegetal nativa en las zonas afectadas susceptibles de ser rehabilitadas son los procesos que se desarrollan en esta actividad de acuerdo a los lineamientos técnicos ambientales, para adelantar esta acción es necesario estimar los costos de las obras ambientales, formular el proyecto y, si es preciso remitirlo a entidades del Estado con el fin de conseguir los recursos necesarios para su ejecución, este trabajo requiere de mantenimiento cada dos años, y así, garantizar el éxito del proceso.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción: <ul style="list-style-type: none">• Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro meteorológico.• Escenario de riesgo asociados fenómenos de origen geológico.• Escenario de riesgo de origen humano no intencional.• Escenario de riesgo asociado con actividad minera.• Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.• Escenario de riesgo en bienes privados.• Escenarios de riesgo por trauma de heridas.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.		3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción: Reducción del Riesgo.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: Población ubicada en zonas de alto riesgo por inundación y/o avalancha.	4.2. Lugar de Aplicación: Población ubicada en las zonas de alto riesgo por inundaciones y/o avalanchas.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal, Cortolima, Gobernación del Tolima y gobierno central.		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida:

Para desarrollar esta actividad en coordinación con las demás entidades, la administración municipal adelantará los estudios y diseños pertinentes, formulación de proyectos para la reforestación y mantenimiento de las áreas afectadas en las rondas de los ríos, que una vez aprobados, permiten obtener los recursos económicos de las entidades del Estado, con los cuales se firma el convenio interadministrativo para cumplir con el objeto de la presente acción.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Los productos esperados son:

- Reforestación y mantenimiento de zonas de rondas de ríos y quebradas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de hectáreas a reforestadas y mantenidas/No. de hectáreas deforestadas.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 10.000.000.00

TITULO DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Campañas y Capacitación a la Comunidad para la Conservación del Medio Ambiente y Buenas Prácticas Agropecuarias.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Crear conciencia sobre la preservación, conservación y buen manejo de los recursos naturales y prácticas agropecuarias adecuadas en la comunidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las actividades antrópicas es uno de los detonantes de la generación de zonas de riesgo por remoción en masa, inundación y avalanchas, inadecuadas prácticas agropecuarias, mala utilización de los recursos naturales, deforestación, mal utilización de las fuentes hídricas, quemadas controladas, contaminación ambiental, entre otras actividades.

Con el fin de impedir estas circunstancias se hace necesario transformar esta práctica para un apropiado uso de los recursos naturales, con el propósito de lograr el desarrollo sostenible.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

A través de campañas, capacitaciones, talleres, seminarios, cursos, actividades lúdicas y formativas en general, en los diferentes sectores del municipio, y la creación de grupos de estudio para cambiar la concepción de la comunidad en cuanto al manejo de los recursos naturales, conservación y protección del medio ambiente, además de fomentar las buenas prácticas agropecuarias, con el propósito de mitigar el riesgo en cuestión y generar un desarrollo sostenible en el Municipio de Roncesvalles.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción: <ul style="list-style-type: none">• Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro- meteorológico.• Escenario de riesgo asociados fenómenos de origen geológico.• Escenario de riesgo de origen humano no intencional.• Escenario de riesgo asociado con actividad minera.• Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.• Escenario de riesgo en bienes privados.• Escenarios de riesgo por trauma de heridas.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.• Riesgos por lesiones por golpes severos.		3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción: Reducción del Riesgo.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: Población que se ubica en las zonas de alto riesgo por inundación y/o avalanchas.	4.2. Lugar de Aplicación: Zonas de alto riesgo por inundación y/o avalanchas.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal, instituciones educativas, Cortolima y SENA.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida: Para desarrollar esta actividad se hace necesario realizar actividades conjuntas con el SENA, la Cortolima y las instituciones educativas, que en unión con la alcaldía municipal desarrollen las diferentes campañas y capacitaciones a la comunidad y de esta manera generar conocimiento y conciencia ambiental.		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Los productos esperados son:

Número de campañas realizadas.

Número de personas capacitadas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de personas capacitadas/No. de personas a capacitar. No. Campañas realizadas/ No. Campañas necesarias.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 2.000.000.00

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA, REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIONES Y/O AVALANCHAS.

Programa No. 2. Reducción del Riesgo de Inundación y/o Avalancha.								
ACCIÓN	Responsable	COSTO (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1. Estudios de vulnerabilidad de inundación/o avalancha.	Secretaría de Planeación e Infraestructura	10.000.000	X	X	X	X		
2.2. Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo por inundación y/o avalancha.	Secretaría de Planeación e Infraestructura	50.000.000	X	X	X	X	X	X
2.3. Compra de predios ubicado en franjas de ríos y quebradas.	Secretaría de desarrollo social	70.000.000	X	X	X	X	X	X
2.4. Obras civiles de estabilización de terrenos y dragado de ríos y quebradas.	Secretaría de Planeación e Infraestructura	50.000.000	X	X	X	X		
2.5. Reforestación y adecuación ambiental de las zonas que pueden presentar represamiento de ríos y quebradas.	Secretaría de desarrollo social	10.000.000	X	X	X	X	X	X
2.6. Campañas y capacitación a la comunidad para la conservación del medio ambiente y buenas prácticas agropecuarias.	Secretaría de desarrollo social	2.000.000	X	X	X	X	X	X
TOTAL		192.000.00						

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



**PROGRAMA 4. ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO
"FENÓMENO DE LA NIÑA Y DEL NIÑO".**



FUENTE: ALCALDIA Municipal (fuentes de agua secas – quemas abiertas)

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



TÍTULO DE LA ACCIÓN

Fortalecimiento Operativo de los Primeros Respondientes

Prioridad del escenario: Todos	Fecha: septiembre de 2016	Ficha N° 05
--------------------------------	---------------------------	-------------

1. OBJETIVOS

Capacitar y concienciar a la comunidad en la preservación, conservación y buen manejo de los recursos naturales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El cambio climático es un fenómeno de variaciones drásticas, producto de dos eventos: el fenómeno de la niña y el del niño, estos fenómenos afectan la población mundial, propiciando pérdidas humanas y materiales mediante los desastres que generan por diferentes factores que a su vez desencadenan mayor riesgo. El fenómeno de la niña, libera lluvias torrenciales, que a su vez generan inundaciones, avalanchas, deslizamientos, interrupción de servicios públicos, colapsos de estructuras, accidentes de tránsito y pérdidas económicas.

El fenómeno del niño, por su parte, genera sequías por las escasas lluvias, incendios forestales, interrupción de servicios públicos por falta del líquido preciado, erosión y pérdidas económicas.

El efecto invernadero y el calentamiento global, ocasionados en muchos casos por las actividades humanas, aceleran dichos efectos en el planeta, por a lo anterior y siendo este un compromiso de todos, es necesario implementar medidas en el Municipio que contribuyan con el mejoramiento de las condiciones ambientales disminuyan los efectos que generan riesgo a la población.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son, Ley 99 de 1993, el EOT y PLEC.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la realización de campañas, actividades de capacitación, talleres, seminarios, cursos y actividades lúdicas en general, además del diseño de folletos y afiches, actividades realizadas en los diferentes sectores del municipio creando grupos de estudios para cambiar la concepción de la comunidad en cuanto al uso de los recursos naturales,

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



conservación y protección de este, además del fomento de las buenas prácticas agropecuarias y conciencia ambiental, con el fin de mitigar el riesgo en cuestión y propiciar el desarrollo sostenible en el municipio

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:
Todos

3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
Manejo del riesgo
Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
Todos los habitantes del Municipio de Roncesvalles

4.2. Lugar de aplicación:
Municipio de Roncesvalles.

4.3. Plazo:
Cuatro años (06)
2016 - 2021

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
No determinada

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
No determinada

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que el número de emergencias atendidas por los organismos de socorro, sea mayor que el número de emergencias atendidas por la comunidad no preparada.

7. INDICADORES

Número de emergencias atendidas por los organismos de socorro sobre número total de emergencias ocurridas en el municipio.

8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)

9. FUENTES

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



Un millón de pesos aproximadamente \$1.000.000	De la Nación, del ente Departamental y Territorial.
---	---

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento del Riesgo en el Municipio de Roncesvalles

1.1.	Elementos básicos de Prevención, sensibilización del Riesgo POR ELCAMBIO CLIMÁTICO “FENÓMENO DE LA NIÑA Y DEL NIÑO”.
------	---

Programa 2. Preparación para la respuesta en el Municipio de Roncesvalles

2.1.	<i>Fortalecimiento Operativo de los Primeros Respondientes</i>
------	--

2.3. Formulación de Acciones

Título de la acción

Elementos básicos de Prevención, sensibilización del Riesgo por POR ELCAMBIO CLIMÁTICO “FENÓMENO DE LA NIÑA Y DEL NIÑO”.

Prioridad del escenario: niño - niña	Fecha: septiembre de 2016	Ficha No.: 05
--------------------------------------	---------------------------	---------------

1. OBJETIVOS

Capacitar y concienciar a la comunidad en la preservación, conservación y buen manejo de los recursos naturales.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Los Bosques son soporte de la diversidad biológica, son un bien público de toda la comunidad, pero en Colombia debido a acciones antrópicas no sostenibles, que facilitan procesos de transformación del suelo y de la cobertura vegetal, han permitido daños irreparables a los ecosistemas, la fauna, la flora, los nacimientos de agua y afectaciones en general, directas e indirectas a la sociedad que impiden gozar de un ambiente sano.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Sensibilización de los actores locales, vinculados a la gestión del Riesgo por fenómeno del niño y la niña (Gremios, comunidad educativa, comunidad en general, propietarios de predios rurales, instituciones locales, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales)
- Socializar el Plan Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres por fenómeno del niño y la niña.
- Socializar entre los actores locales la importancia de la Prevención de desastres en materia de fenómeno del niño y la niña.
- Socializar entre los actores locales, la legislación vigente en Colombia, que tipifica como delito el daño ambiental.
- Socializar entre los actores locales, las funciones de los entes nacionales las funciones que corresponden en materia de protección ambiental.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:
Fenómeno del niño y la niña

3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
Conocimiento del Riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
Población total de Roncesvalles

4.2. Lugar de aplicación:
Municipio de Roncesvalles

4.3. Plazo:
Cuatro años
(2016 – 2019)

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5. RESPONSABLES	
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Municipal, SENA, Cortolima, cuerpos de socorro e instituciones educativas.	
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Esta acción se realiza con actividades conjuntas entre los cuerpos de socorro, instituciones educativas, cortolima y el SENA con la alcaldía municipal con diferentes operaciones y capacitaciones a la comunidad, mediante campañas, folletos, afiches, publicidad repetitiva y reuniones en diferentes sectores del municipio, así como la realización en las instituciones educativas de proyectos de educación ambiental y apoyo a los PRAES.	
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS	
Se espera una disminución significativa del daño ambiental. Mejorar la cultura ciudadana. Disminución de incendios forestales. Mejorar prácticas en la agricultura.	
7. INDICADORES	
No. de personas capacitadas /No. de personas a capacitar. No. Campañas realizadas / No. Campañas necesarias	
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES
Costo estimado en 1 millón de pesos	Fuentes provenientes de la Nación, Departamentales y Municipales.

TITULO DE LA ACCIÓN
Adquisición de Predios de Interés Público y Preservación de las Zonas de Reserva Hídrica y Ambiental.
1. OBJETIVOS

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el Municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Propender por la conservación y preservación de los recursos naturales del municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El cambio climático se debe en gran parte a las actividades humanas por la deforestación y la afectación de los ecosistemas, debido a las actividades socioeconómicas y culturales de la población, la cual deteriora el medio ambiente, por falta de conocimiento y conciencia ambiental, por las prácticas agropecuarias y comerciales, por esto es perentorio que el municipio desarrolle programas de adquisición de predios destinados a reserva, preservación y conservación del medio ambiente; con el fin de proteger su entorno natural y contribuir con la mitigación de los fenómenos climáticos que generan riesgo en la población no solo del municipio sino del mundo.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son, Ley 99 de 1993, Ley 388 de 1997, el EOT y PLEC.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

De acuerdo a las características existentes de los recursos naturales, los instrumentos de planeación como es el Esquema de Ordenamiento Territorial, Ley 9 de 1989 y la Ley 99 de 1993, el municipio realiza la compra de predios de interés público como los de reserva natural, desarrolla programas de conservación y protección con obras ambientales y reforestación de estas zonas con sus respectivos mantenimientos.

Esta actividad es llevada a cabo por parte de la administración municipal, Cortolima y demás entidades de orden

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



gubernamental y no gubernamental (ONGs, etc.) encargadas del tema, por medio de convenios interadministrativos, se realizan los avalúos comerciales de los predios considerados como reserva de interés público, para la respectiva compra a los propietarios, o en su defecto expropiación si el predio es de interés prioritario, de acuerdo a la Ley 388 de 1997, Ley 9 de 1989, ya que el municipio no cuenta con los suficientes recursos económicos para la adquisición de los predios, las entidades nombradas anteriormente pueden contribuir con la cofinanciación, y de esta manera adquirirlos.

Los predios de reserva natural propiedad del municipio se evalúan para determinar las obras ambientales que deben adelantarse, como por ejemplo la reforestación y mantenimiento de estas, lo cual se desarrolla al igual que lo anterior, por medio de convenios administrativos si el municipio no cuenta con los recursos económicos. Estos predios deben tener un cuidado especial con el fin de evitar tala de árboles, caza e invasión por parte de privados, es necesaria la aplicación del comparendo ambiental y la normatividad vigente a los infractores que deterioren el medio ambiente del municipio.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción: Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidrometeoro lógico. <ul style="list-style-type: none">• Escenario de riesgo de origen humano no intencional.• Escenario de riesgo asociado con actividad minera.• Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico.• Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.• Escenario de riesgo en bienes privados.• Riesgo asociado con la industria.• Escenarios de riesgo por trauma de heridas.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.• infraestructura de servicios públicos.• Escenario de riesgo en bienes privados.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.	3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción: Reducción del Riesgo.
--	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población Objetivo: Población ubicada en las zonas de reserva natural del Municipio.	4.2. Lugar de Aplicación: Zonas de Reservas Naturales.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
---	--	--

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora:
Administración municipal, la Gobernación del Tolima, cortolima, el Ministerio del Medio Ambiente y demás Entidades de orden Gubernamental y No Gubernamental (ONGs, etc.)

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida:

La coordinación interinstitucional es fundamental en esta actividad, la cofinanciación que el Municipio debe realizar con las Entidades Gubernamentales y No Gubernamentales que permitan la adquisición de los bienes inmuebles de interés y de la conservación y protección de estos, no solo con recursos económicos, sino con la aplicación de las normas ambientales a infractores que deterioren el medio ambiente.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa) Los productos esperados son:
Número hectáreas adquiridas de predios de reserva ambiental.
Número de hectáreas reforestadas de predios de reserva ambiental.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de hectáreas adquiridas de reserva / No. de hectáreas de reserva natural en el Municipio.
No. de hectáreas reforestadas / No. de hectáreas para reforestar.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)
Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 80.000.000.

TITULO DE LA ACCIÓN

Construcción, Mantenimiento y Adecuación de la Infraestructura de Servicios Públicos.

1. OBJETIVOS

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el Municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)
Asegurar la prestación de los servicios públicos del Municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El Municipio puede presentar interrupción de los servicios públicos esenciales, debido a los fenómenos generados por el cambio climático consecuencia del fenómeno de la niña, que produce inundaciones, deslizamientos, entre otros que dañan o afectan la infraestructura de los servicios públicos municipal. El fenómeno del niño, por su parte, causa sequia y disminución de los caudales de las fuentes hídricas, por ello también afecta la prestación del servicio de agua potable. Por lo anterior debe considerarse la adecuación de la infraestructura de servicios públicos, principalmente la de agua potable.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT y PLEC

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Se desarrollan procesos de obras civiles para la adecuación y construcción de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, en esta actividad, con el fin de evitar, daños o colapsos en la infraestructura de estos servicios por el fenómeno climático que genera intensas lluvias, con el fin de garantizar una infraestructura optima menos vulnerable ante estos eventos, además de construir infraestructura de saneamiento básico para evitar la contaminación ambiental y/o de las fuentes hídricas.

Se requiere también de adecuación o/o construcción de la infraestructura de agua potable con el fin de garantizar reservas en la temporada de sequía resultado del fenómeno del niño.

Esta actividad la realiza directamente el municipio, de no contar con los recursos necesarios, es imprescindible realizar el proyecto de evaluación, estudios, diseños y construcción de las obras necesarias, con el fin de remitirlo a las entidades centrales y así gestionar los recursos necesarios.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción: <ul style="list-style-type: none">• Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidrometeorológico.• Escenario de riesgo de origen humano no intencional.• Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico.• Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.• Infraestructura de servicios públicos.	3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción: Reducción del Riesgo. Conocimiento del Riesgo.
--	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población Objetivo: Población de todo el Municipio.	4.2. Lugar de Aplicación: Ubicación de las Redes de Servicios.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
--	--	--

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora:

Admón. municipal, Gob. del Tolima, cortolima y demás Entidades de Orden Gubernamental y No Gubernamental.

5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida:
Para el desarrollo de esta actividad se requiere de la coordinación interinstitucional, ya que el municipio debe realizar con las entidades Gubernamentales la cofinanciación para el mejoramiento y construcción de infraestructura de servicios públicos.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa) Los productos esperados son:
Infraestructura de servicios públicos adecuada.
Infraestructura de servicios públicos construida.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de obras civiles realizadas / No. de obras civiles necesarias.

No. de infraestructuras construidas / No. de infraestructuras necesarias.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 120.000.000.

TÍTULO DE LA ACCIÓN

Aplicación de los Proyectos de Ahorro y Uso Eficiente del Agua.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el Municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Fomentar el uso adecuado del agua en el Municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El municipio puede presentar interrupción de los servicios públicos esenciales, debido a los eventos generados por el cambio climático como el fenómeno del niño, el cual produce sequía y disminución de los caudales de fuentes hídricas, por ende, afecta la prestación del servicio de agua potable.

Con el propósito de dar un uso eficiente y racional de los recursos hídricos del municipio debe aplicarse lo contemplado en la Ley 373 de 1997, por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua, y con ello preservar el líquido vital y garantizar una disminución del riesgo en la prestación del servicio de agua potable.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son, Ley 373 de 1997.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Para dar cumplimiento a esta acción, es preciso ceñirse a lo establecido en los lineamientos de la Ley 373 de 1997, además de los programas y proyectos contemplados dentro del plan municipal de ahorro y uso eficiente del agua o en su defecto realizar dicho plan si el municipio no cuenta con este, el plan permite contar con mecanismos para garantizar un racionamiento en el uso del líquido, mediante la reducción de la pérdida de agua, el mejoramiento de la infraestructura del servicio, capacitaciones, campañas y medidas para que los usuarios del servicio conozcan y se concienticen de la conservación de los recursos hídricos.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son, Ley 373 de 1997.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción: <ul style="list-style-type: none"> • Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidrometeorológico. • Escenario de riesgo de origen humano no intencional. • Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico. • Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos. • Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes. • Infraestructura de servicios públicos 	3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción: Reducción del Riesgo. Conocimiento del Riesgo.
--	--

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: Población de todo el Municipio.	4.2. Lugar de Aplicación: El 100% del Municipio	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Administración Municipal, Gobernación de Cundinamarca, CAR y Entidades del Estado.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida: En esta actividad se requiere de la coordinación interinstitucional, mediante cofinanciación que el municipio debe realizar con entidades estatales en el desarrollo y actualización del plan y los proyectos que este contiene, debido a los escasos recursos con que cuenta la administración municipal para este fin.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
 Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa) Los productos esperados son:
Cumplimiento de los programas y proyectos del plan de ahorro y uso eficiente del agua.
Reducción del consumo de agua.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)
Porcentaje de avance del plan de ahorro y uso eficiente del agua. Porcentaje de ahorro del agua.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 1.000.000.00

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



Programa No. 5. Disminución del Riesgo por el Cambio Climático.									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
5.1.	Educación y conocimiento ambiental.	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.	1.000.000	X	X	X	X		
5.2.	Adquisición de predios de interés público y preservación de las zonas de reserva hídrica y ambiental.	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.	80.000.000	X	X	X	X	X	X
5.3.	Construcción, adecuación, mantenimiento de la Infraestructura de servicios	Oficina de servicios públicos.	120.000.000	X	X	X	X	X	X
5.4.	Aplicación de los proyectos de ahorro y uso eficiente del agua.	Oficina de servicios públicos	1.000.000	X	X	X	X	X	X
TOTAL			202.000.000.00						

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



PROGRAMA 5. ACCIONES DE DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN POR SISMO O TERREMOTOS

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento del Riesgo en el Municipio de Roncesvalles

1.1.	ELEMENTOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN DEL RIESGO POR SISMOS Y TERREMOTOS.
------	---

Programa 2. Preparación para la respuesta en el Municipio de Roncesvalles

2.1.	Fortalecimiento Operativo de los Primeros Respondientes
------	--

2.3. Formulación de Acciones

Título de la acción

ELEMENTOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN DEL RIESGO POR SISMOS Y TERREMOTOS.

Prioridad del escenario: sismos y terremotos	Fecha: septiembre de 2016	Ficha No.: 05
--	---------------------------	---------------

1. OBJETIVOS

Vincular los actores sectoriales e institucionales y comunidad en general, para generar la cultura de la prevención; sensibilizando sobre las causas y consecuencias de los *sismos y terremotos* y aplicar estudios técnicos geológicos para determinar las condiciones del suelo y la vulnerabilidad de la población con el propósito de comprometer acciones que protejan la salud, vida y bienes de las personas y del estado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



El Municipio de Roncesvalles, presenta riesgo sísmico, con el fin de establecer el grado real de vulnerabilidad de la población ante un fenómeno de esta índole, se hace necesario determinar y analizar a través de estudios técnicos la situación geológica del municipio, debido a que los terremotos afectan a la población en general, sus viviendas, cultivos e infraestructura de producción, servicios públicos y demás aspectos socioculturales y económicos del territorio, condicionando su desarrollo.

Lo anterior hace muy vulnerable a la población total (100%) del Municipio, la cual se encuentra en riesgo de muerte, lesiones y pérdidas materiales. Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT y PLEC, Estudios geológicos realizados en el Municipio

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Sensibilización de los actores locales, vinculados a la gestión del Riesgo en sismos y terremotos (Gremios, comunidad educativa, comunidad en general, propietarios de predios rurales, instituciones locales, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales)
- Socializar el Plan Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres por sismos y terremotos.
- Socializar entre los actores locales la importancia de la Prevención de desastres en materia de sismos y terremotos.
- Determinar las características del suelo del Municipio mediante estudios geológicos, de esta manera, conocer la disposición del mismo, y así establecer la ubicación de las zonas de riesgo existentes y latentes, con el fin de adelantar una planificación sostenible del territorio y un adecuado uso del suelo.
- Los documentos de se pueden consultar son estudios geológicos, diagnóstico del EOT Municipal.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Sismos y terremotos	3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del Riesgo Reducción del riesgo
--	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Población en general del Municipio de Roncesvalles	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Roncesvalles	4.3. Plazo: Cuatro años (2016 – 2019)
---	---	--

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5. RESPONSABLES	
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Municipal, departamento y nación.	
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Las entidades que pueden apoyar al municipio en la realización de estos estudios, gracias al capital humano que poseen y con los cuales se pueden crear convenios ,Gobernación del Tolima, cortolima, IGAC, además de obtener la información con que cuentan estas entidades para determinar las zonas inestables del municipio y sus características, de manera más exacta	
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS	
Estudio geológico del Municipio. Determinación y análisis de las zonas que presentan mayor riesgo en el Municipio.	
7. INDICADORES	
No. de estudios realizados / No. de estudios necesarios.	
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES
Costo estimado en diez millones de pesos	Fuentes provenientes de la Nación, Departamentales y Municipales.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



TITULO DE LA ACCIÓN
Aplicación de la Norma Sismo Resistente.
1. OBJETIVOS
(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el Municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) Reducir la afectación causada en las viviendas por sismos o terremotos.
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN
(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información) El municipio de Roncesvalles se encuentra ubicado en una zona de riesgo sísmico, por lo anterior es perentorio, hacer cumplir la norma sismo resistente NSR-10 Decreto 926 de 2010, en todas las construcciones del Municipio. El incumplimiento de la norma en las construcciones del Municipio, lo hace muy vulnerable a estos eventos por el colapso de las estructuras que afectan a la población, la cual se encuentra en riesgo de muerte, lesiones y pérdidas materiales. Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Decreto 926 de 2010, Decreto 1469 de 2010, Ley 388 de 1997.
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La secretaría de planeación del Municipio es el ente rector del cumplimiento de esta norma, su función es adelantar los procedimientos establecidos en el Decreto 926 de 2010 y el Decreto 1469 de 2010, para lo cual, la secretaria debe vigilar e inspeccionar semanalmente la existencia de construcciones sin licencia de construcción, y así aplicar los lineamientos establecidos en el Decreto 1469 de 2010, en lo concerniente a multas y sanciones.

Toda construcción nueva del Municipio debe contar con la licencia de construcción expedida por la secretaria de planeación municipal, de acuerdo con los lineamientos legales contemplados para tal fin.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Decreto 926 de 2010, Decreto 1469 de 2010, Ley 388 de 1997.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción:

- Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidrometeorológico.
- Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico.
- Escenario de riesgo de origen humano no intencional.
- Escenario de riesgo asociado con actividad minera.
- Riesgo en infraestructura social e institucional.
- Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.
- Escenario de riesgo en bienes privados.
- Escenarios de riesgo por trauma por heridas.
- Riesgo asociado con sismos.
- Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.

3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción:

- Reducción del Riesgo.
- Conocimiento del Riesgo.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: El 100% de la población del Municipio	4.2. Lugar de Aplicación: Las diferentes construcciones del Municipio.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida: La secretaría de planeación es la dependencia encargada de la administración municipal en el desarrollo estricto de esta actividad.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa) Los productos esperados son: a. Construcciones nuevas del Municipio acordes con la norma sismo resistente.		
7. INDICADORES		
(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto) No. de construcciones nuevas con la norma sismo resistente / No. total de construcciones nuevas en el municipio.		
8. COSTO ESTIMADO		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)
Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 2.000.000.

TITULO DE LA ACCIÓN

Reubicación de las Construcciones que se Encuentran en Zonas de Alto Riesgo por Sismos de Acuerdo a Estudios Geológicos.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el Municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)
Brindar protección a la población a través de programas de reubicación de vivienda.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)
Los habitantes de las zonas de alto riesgo por sismos o terremotos en el Municipio, de acuerdo con estudios realizados en la primera acción del programa, de reducción de la vulnerabilidad de la población por sismo o terremoto, deben ser reubicados,
Con el fin de mitigar la amenaza, es necesario comprar tales predios con el fin de proteger a los pobladores y sus bienes.
Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Decreto 926 de 2010, Decreto 1469 de 2010, Ley 388 de 1997, Ley 9 de 1989

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las actividades a realizar en esta acción son; establecer las zonas del Municipio que representan un alto grado de riesgo por este fenómeno y adelantar un censo de la población ubicada en estos sectores, cantidad de personas y bienes (vivienda, cultivos, establecimientos comerciales, infraestructura para la producción, entre otros) que se encuentran en afectación.

Posteriormente se realiza la asignación de subsidios de vivienda y consecución de recursos económicos para la reubicación de las viviendas de las familias que lo requieran, se debe tener en cuenta la necesidad de suelo urbanizable disponible para adelantar dicho proceso, de no contar con el suelo total para ello, se determinan las zona de expansión disponible para tal fin, de esta manera se procede a la construcción de viviendas, el programa en cuestión también tiene el componente de apoyo para la generación de empleo por parte de los afectados.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción: <ul style="list-style-type: none">• Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidrometeoro lógico.• Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico.• Escenario de riesgo de origen humano no intencional.• Escenario de riesgo asociado con actividad minera.• Riesgo en infraestructura social e institucional.• Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.• Escenario de riesgo en bienes privados.• Escenarios de riesgo por trauma por heridas.• Riesgo asociado con sismos.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.• Riesgos por lesiones por golpes severos.	3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción: Reducción del Riesgo. Conocimiento del Riesgo.
---	--

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: La Población que se encuentre en zonas de alto riesgo, según estudio.	4.2. Lugar de Aplicación: El Municipio en su totalidad.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal, cortolima, Gobernación del Tolima, gobierno central.		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida:

Para desarrollar esta acción en coordinación con las demás entidades, la administración municipal generara el avalúo comercial de los predios a adquirir, y formula el proyecto para su aprobación y obtener los recursos económicos de las entidades del Estado con el fin de otorgar los subsidios a la población afectada.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa) Los productos esperados son:
a. La reubicación de las familias que se encuentran en zonas de alto riesgo.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)
No. de población reubicada / No. de población afectada

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)
Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 50.000.000.

TITULO DE LA ACCIÓN

Reforzamiento Estructural de Construcciones Institucionales y Públicas.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Reducirla afectación causada en las construcciones por sismos o terremotos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El Municipio de Roncesvalles, se encuentra ubicado en una zona de alto riesgo sísmico, por lo anterior es fundamental, hacer cumplir la norma sismo resistente NSR-10 Decreto 926 de 2010 en todas las construcciones del municipio.

El incumplimiento de la norma en las construcciones del Municipio lo hace muy vulnerable. Fenómeno que afecta a la población total (100%), la cual se encuentra en riesgo de muerte, lesiones y pérdidas materiales.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Decreto 926 de 2010, Decreto 1469 de 2010, Ley 388 de 1997.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La secretaría de planeación del Municipio como ente rector del cumplimiento de esta norma, su función es adelantar los procedimientos establecidos en el Decreto 926 de 2010 y el Decreto 1469 de 2010, para lo cual, la secretaria realizara el peritaje necesario con el cual se establece la necesidad de realizar ajustes estructurales a las construcciones del municipio, si se amerita de acuerdo a la norma sismo resistente para las estructuras institucionales, públicas y las construcciones privadas que se encuentren en alto deterioro.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Decreto 926 de 2010, Decreto 1469 de 2010, Ley 388 de 1997.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



<p>3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción:</p> <ul style="list-style-type: none">• Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidrometeorológico.• Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico.• Escenario de riesgo de origen humano no intencional.• Escenario de riesgo asociado con actividad minera.• Riesgo en infraestructura social e institucional.• Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.• Escenario de riesgo en bienes privados.• Escenarios de riesgo por trauma por heridas.• Riesgo asociado con sismos.• Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.	<p>3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reducción del Riesgo.• Conocimiento del Riesgo.
--	--

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población Objetivo: La Población que frecuenta o vive en Construcciones institucionales, públicas y privadas deterioradas.	4.2. Lugar de Aplicación: El Municipio en su totalidad.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 6 años.
---	---	--

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora:
Alcaldía Municipal, Gobernación del Tolima, nación.

5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida:
La Secretaría de Planeación es la dependencia encargada de la Administración municipal en el desarrollo estricto de esta actividad, la cual generará proyectos para el ajuste a la norma sismo resistentes de las construcciones del Municipio que no cuentan con ella, para su aprobación por las entidades del Estado y contribuyan con la cofinanciación de dicho proyecto, de esta manera intervenir mediante obras civiles correctivas las construcciones que lo ameriten.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa) Los productos esperados son
a. Aplicación de la norma sismo resistente en todas las construcciones del Municipio.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)
No. de construcciones con la norma sismo resistente / No. total de construcciones en el Municipio.

8. COSTO ESTIMADO

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 15.000.000.

TITULO DE LA ACCIÓN

Mejoramiento y/o Adecuación de Vivienda.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Reducirla afectación causada en las viviendas por sismos o terremotos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El Municipio de Roncesvalles, se encuentra ubicado en una zona de riesgo sísmico, debido a lo anterior se hace necesario el mejoramiento de las viviendas que presentan un alto grado de deterioro, no cumplen con la norma sismo resistente NSR-10 Decreto 926 de 2010, se encuentran en zonas de alta vulnerabilidad por sismos y de familias de escasos recursos económicos que por su condiciones socioeconómicas no tienen medios suficientes para realizar dichos mejoramiento.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Decreto 926 de 2010, Decreto 1469 de 2010, Ley 388 de 1997.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Para adelantar esta acción, se hace necesario realizar un censo de la población que se encuentra en el grado más alto de riesgo por su ubicación en zonas de alta amenaza y con viviendas que requieren mejoras, con esta información se formula el proyecto de mejoramiento de vivienda para ser presentado a las entidades del Estado dedicadas a cofinanciar estos proyectos, con el propósito de adquirir subsidios que permitan beneficiar las familias de escasos recursos económicos. Una vez adelantado este proceso se realiza la firma del convenio interadministrativo y el desarrollo de las etapas contractuales con el fin de llevar a cabo las obras civiles necesarias para la adecuación de estas viviendas.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Decreto 926 de 2010, Decreto 1469 de 2010, Ley 388 de 1997.

3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción:

- Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidrometeoro lógico.
- Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico.
- Escenario de riesgo de origen humano no intencional.
- Escenario de riesgo asociado con actividad minera.
- Riesgo en infraestructura social e institucional.
- Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.
- Escenario de riesgo en bienes privados.
- Escenarios de riesgo por trauma por heridas.
- Riesgo asociado con sismos.
- Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.
- Riesgos por lesiones por golpes severos.

3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción:

Reducción del Riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



4.1. Población Objetivo: Familias de todo el Municipio con escasos recursos económicos, las cuales requieren el mejoramiento de vivienda.	4.2. Lugar de Aplicación: Diferentes zonas del Municipio.	4.3. Plazo: (Periodo en Años) 4 años.
---	---	--

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora:
Alcaldía Municipal, gobernación del Tolima y nación.

5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida:
El Municipio realiza las actividades iniciales de censo de población, formulación del proyecto ante la Gobernación del Tolima y/o entidades del Estado central para la consecución de recursos económicos de cofinanciación, para su aprobación, y proceder a la firma del convenio, conforme a lo establecido por la ley de contratación las entidades involucradas proceden a contratar la ejecución de la obra de mejoramiento de vivienda.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa) Los productos esperados son:
a. Mejoramiento y adecuación de viviendas del Municipio.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)
No. de mejoramiento y/o adecuación de viviendas / No. total de viviendas que requieren mejoramiento.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



8. COSTO ESTIMADO

(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo)

Para el año 2017 el costo estimado es de \$ 20.000.000

TÍTULO DE LA ACCIÓN

Simulacros y/o Simulación de Sismos o Terremotos.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Optimar la capacidad de respuesta de la comunidad frente a la ocurrencia de sismos o terremotos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El municipio de Roncesvalles, se encuentra ubicado en una zona de riesgo sísmico, por lo anterior es perentorio, hacer cumplir la norma sismo resistente NSR-10 Decreto 926 de 2010, en todas las construcciones del Municipio.

El incumplimiento de la norma en las construcciones del Municipio, lo hace muy vulnerable a estos eventos por el colapso de las estructuras que afectan a la población, la cual se encuentra en riesgo de muerte, lesiones y pérdidas materiales.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Decreto 926 de 2010, Decreto 1469 de 2010, Ley 388 de 1997.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La secretaría de planeación del Municipio es el ente rector del cumplimiento de esta norma, su función es adelantar los procedimientos establecidos en el Decreto 926 de 2010 y el Decreto 1469 de 2010, para lo cual, la secretaria debe vigilar e inspeccionar semanalmente la existencia de construcciones sin licencia de construcción, y así aplicar los lineamientos establecidos en el Decreto 1469 de 2010, en lo concerniente a multas y sanciones.

Toda construcción nueva del Municipio debe contar con la licencia de construcción expedida por la secretaria de planeación municipal, de acuerdo con los lineamientos legales contemplados para tal fin.

Los documentos donde se puede ampliar esta información son el EOT, Decreto 926 de 2010, Decreto 1469 de 2010, Ley 388 de 1997.

3.1. Escenario(s) de Riesgo en el cual Interviene la Acción:

- Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidrometeoro lógico.
- Escenario de riesgo asociados fenómenos de origen geológico.
- Escenario de riesgo de origen humano no intencional.
- Escenario de riesgo asociado con actividad minera.
- Riesgo en infraestructura social e institucional.
- Escenario de riesgo en infraestructura de servicios públicos.
- Escenario de riesgo en bienes privados.
- Escenarios de riesgo por trauma por heridas.
- Riesgo asociado con sismos.
- Riesgo por lesiones asociadas por derrumbes.

3.2. Proceso y/o Subproceso de la Gestión del Riesgo al cual corresponde la Acción:

- Reducción del Riesgo.
- Conocimiento del Riesgo.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población Objetivo: La comunidad del Municipio.	4.2. Lugar de Aplicación: Todo el Municipio.	4.3. Plazo: (Periodo en Años)
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, Institución u Organización Ejecutora: Alcaldía Municipal, cuerpos de socorro, instituciones educativas del municipio y policía nacional.		
5.2. Coordinación Interinstitucional Requerida: Para desarrollar esta actividad se organiza la comunidad, junto con los cuerpos de socorro, la fuerza pública, las instituciones educativas y la administración municipal, se genera el proceso de simulacro de manera interinstitucional, con el compromiso de realizar la planeación que se requiere, por parte de todas las entidades y la comunidad.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa) Los productos esperados son a. Realización de un simulacro por año.		
7. INDICADORES		
(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto) No. de simulacros realizados.		
8. COSTO ESTIMADO		
(Millones de Pesos). (Referenciar el año de costeo) Para el año 2016 el costo estimado es de \$ 1.000.000.00		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



COSTOS REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN POR SISMOS O TERREMOTOS.									
ACCIÓN	Responsable	COSTO (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	
Estudio geológico del Municipio.	Secretaría de Planeación	10.000.000	X	X					
Cumplimiento de la norma sismo resistente.	Secretaría de Planeación	2.000.000	X	X	X	X	X	X	
Reubicación de las construcciones que se encuentran en zonas de alto riesgo por sismos según estudio.	Secretaría de Planeación	50.000.000	X	X	X	X	X	X	
Reforzamiento estructural de construcciones institucionales y públicas.	Secretaría de Planeación	15.000.000	X	X	X	X	X	X	
Mejoramiento de vivienda.	Secretaría de Planeación	20.000.000	X	X	X	X			
Simulacros/o simulación de sismos o Terremotos.	Secretaria de Gobierno.	1.000.000	X						
TOTAL COSTOS		98.000.000							

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



RESUMEN TOTAL DE COSTOS							
CARACTERIZACION DE EVENTOS	COSTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Mitigación del Riesgo de Remoción en Masa.	443.000.000.00	X	X	X	X	X	X
Reducción de Incendios Forestales	5.000.000.00	X	X	X	X	X	X
Reducción del riesgo por Inundaciones y/o Avalanchas.	192.000.000.00	X	X	X	X	X	X
Reducción del Riesgo por el Cambio Climático “Fenómeno de la Niña y el Niño”.	202.000.000.00	X	X	X	X	X	X
Disminución del Riesgo y vulnerabilidad por Sismos o Terremotos.	98.000.000.00	X	X	X	X	X	X

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3. ACTUALIZACION DEL PMGRD Y AGENDA DE CONTROL

2.5.1. Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

La actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres -PMGRD requiere del previo proceso de seguimiento y evaluación a cargo del CMGRD, quien hace sistemáticamente seguimiento a la ejecución del PMGRD y seguimiento a la gestión del riesgo en el Municipio que se registrará en un Informe Anual de Gestión del Riesgo del CMGRD.

El proceso estratégico de seguimiento y evaluación del Plan es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso generará las recomendaciones pertinentes para hacer los ajustes y actualización del PMGRD.

Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es en esencia actualizar continuamente la Caracterización de Escenarios de Riesgo, para mantener su utilidad. No se establece un periodicidad fija para esta actualización, tal actualización se realizará en la medida que evolucione cada uno de los escenarios que se han priorizado y caracterizado. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.

Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.

Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.

Ocurrencia de emergencias significativas o desastres asociados con uno o varios escenarios.

Incremento de los elementos expuestos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



2.5.2. Agenda anual del CMGRD:

Año 2.017

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres se reunirá periódicamente, de forma ordinaria, según la agenda acordada en la primera reunión de cada año calendario, las reuniones se establecerán con un objetivo previamente establecido como el que se indica a continuación, y las instituciones que integran el Consejo están obligadas a participar de las reuniones convocadas, de manera ordinaria o extraordinaria, por el señor Alcalde, en hora, fecha y lugar que indique.

Enero y febrero

- Concertación de la Agenda Anual del CMGRD
- Ajustes organizacionales del CMGRD
- Revisión general de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
- Revisión general de Planes de Contingencia de Empresas de Servicios Públicos y privadas

Marzo y abril

- Seguimiento a escenarios prioritarios
- Seguimiento a escenarios secundarios
- Análisis de riesgos municipales y ajuste de escenarios de ser necesario
- Curso ordinario de capacitación para nuevos miembros del CMGRD

Mayo y junio

- Control a ejecución de acciones para reducción del riesgo
- Seguimiento a estrategia de comunicaciones

Julio y agosto

- Control a ejecución de acciones para conocimiento y monitoreo del riesgo

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



-Actividades de formación y capacitación de talento humano y fortalecimiento institucional

Septiembre y octubre

-Control a ejecución de acciones para manejo del desastre

-Revisión de la ejecución presupuestal del Plan en la vigencia anual y cuatrienal

Noviembre y diciembre

-Revisión de cumplimiento de indicadores del PMGRD

-Revisión de los mecanismos de financiamiento y ajustes al presupuesto del Plan

-Elaboración y presentación del Informe Anual de Gestión del Riesgo del CMGRD.

GLOSARIO

- **Adaptación:** Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas. En el caso de los eventos hidrometeorológicos la Adaptación al Cambio Climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.
- **Alerta:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos
- **Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019

Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688

www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- **Análisis y evaluación del riesgo:** Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.
- **Calamidad pública:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción
- **Cambio climático:** Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un periodo prolongado (normalmente decenios o incluso más). El cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del forzamiento externo, o bien a cambios persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras.
- **Conocimiento del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.
- **Desastre:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.
- **Emergencia:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

- **Exposición (elementos expuestos):** Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.
- **Gestión del riesgo:** Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.
- **Intervención:** Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.
- **Intervención correctiva:** Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuesto.
- **Intervención prospectiva:** Proceso cuyo objetivo es garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo a través de acciones de prevención, impidiendo que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos peligrosos. Su objetivo último es evitar nuevo riesgo y la necesidad de intervenciones correctivas en el futuro. La intervención prospectiva se realiza primordialmente a través de la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial, la planificación sectorial, la regulación y las especificaciones técnicas, los estudios de pre-factibilidad y diseño adecuados, el control y seguimiento y en general todos aquellos mecanismos que contribuyan de manera anticipada a la localización, construcción y funcionamiento seguro de la infraestructura, los bienes y la población.
- **Manejo de desastres:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación por la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- **Mitigación del riesgo:** Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.
- **Preparación:** Es el conjunto de acciones principales de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- **Prevención de riesgo:** Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.
- **Protección financiera:** Mecanismos o instrumentos financieros de retención intencional o transferencia del riesgo que se establecen en forma ex ante con el fin de acceder de manera ex post a recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación.
- **Recuperación:** Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad . La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.
- **Reducción del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

- **Reglamentación prescriptiva:** Disposiciones cuyo objetivo es determinar en forma explícita exigencias mínimas de seguridad en elementos que están o van a estar expuestos en áreas propensas a eventos peligrosos con el fin de preestablecer el nivel de riesgo aceptable en dichas áreas.
- **Reglamentación restrictiva:** Disposiciones cuyo objetivo es evitar la configuración de nuevo riesgo mediante la prohibición taxativa de la ocupación permanente de áreas expuestas y propensas a eventos peligrosos. Es fundamental para la planificación ambiental y territorial sostenible.
- **Respuesta:** Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.
- **Riesgo de desastres:** Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural, tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.
- **Seguridad territorial:** La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social.
- **Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como 11 de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por j. eventos físicos peligrosos.
- **Agradacional:** Relativo a la acumulación de secuencias estratigráficas a través de la depositación, que produce el apilamiento de una capa sobre otra, y se dispone en forma ascendente durante los períodos de equilibrio entre el aporte de sedimentos y el espacio disponible.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- **Andesita:** La andesita es una roca ígnea volcánica de composición intermedia. Su composición mineral comprende generalmente plagioclasas y varios otros minerales ferromagnésicos como pirógeno, biotita y hornablenda. También puede haber cantidades menores de sanidina y cuarzo. Los minerales más grandes como las plagioclasas suelen ser visibles a simple vista mientras que la matriz suele estar compuesta de granos minerales finos o vidrio. El magma andesítico es el magma más rico en agua aunque al erupcionar se pierde esta agua como vapor. Si el magma andesítico cristaliza en profundidad se forma el equivalente plutónico de la andesita que es la diorita. En este caso el agua pasa a formar parte de anfíboles, mineral que es escaso en la andesita.
- **Bimodal:** Frecuencia de distribución de datos numéricos que muestra dos picos (modos) distintos.
- **Dacita:** La dacita es una roca ígnea volcánica con alto contenido de hierro. Su composición se encuentra entre las composiciones de la andesita y de la riolita y, al igual que la andesita, se compone principalmente de feldespato plagioclasa con biotita, hornablenda, y piroxeno (augita y/o enstatita). Posee una textura entre afanítica y pórfido con cuarzo en forma de cristales de tamaño considerable redondeado corroído, o como elemento de su pasta base. Las proporciones relativas de feldespatos y cuarzo en la dacita, y en muchas otras rocas volcánicas, se ilustran en el diagrama QAPF. La dacita se define por su contenido de sílice y álcalis en la clasificación TAS.
- **Denudación:** Desprendimiento o desaparición de la parte más externa de la corteza terrestre a causa de la erosión.
- **Estiaje:** Nivel más bajo o caudal mínimo que en ciertas épocas del año tienen las aguas de un río u otra corriente como consecuencia de la sequía.
- **Orogénesis:** proceso geológico mediante el cual la corteza terrestre se acorta y pliega en un área alargada producto de un empuje. Normalmente las orogenias son acompañadas por la formación de cabalgamientos y plegamientos. Es el mecanismo principal mediante el cual las cordilleras se forman en los continentes. Los orógenos o cordilleras se crean cuando una placa tectónica con corteza continental es "arrugada" y empujada hacia arriba. Todo esto implica una gran cantidad de procesos geológicos que en conjunto se llaman orogénesis.
- **Neotectónica:** La neotectónica es una subdisciplina de la tectónica, dedicada al estudio de los movimientos y deformaciones de la corteza terrestre (procesos geológicos y geomorfológicos) actuales o recientes en el tiempo geológico. El término también puede referirse a las movimientos/deformaciones en cuestión en sí mismos.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- **Flujo Piroclástico:** Se denomina flujo **piroclástico**, colada **piroclástica**, nube ardiente o corriente de densidad **piroclástica** a una mezcla de gases volcánicos calientes, materiales sólidos calientes y aire atrapado, que se mueve a nivel del suelo y resulta de ciertos tipos de erupciones volcánicas.
- **Lahar:** es un flujo de sedimento y agua que se moviliza desde las laderas de volcanes. Durante los últimos siglos, los **lahares** han destruido más propiedad pública o privada que cualquier proceso volcánico y han sido los causantes de la pérdidas de miles de vidas humanas.
- **Erodabilidad del suelo:** Es un índice que indica la vulnerabilidad o susceptibilidad a la erosión y que depende de las propiedades intrínsecas de cada suelo. Cuanto mayor sea la erodabilidad mayor porcentaje de erosión.
- **Subducción:** Deslizamiento del borde de una placa de la corteza terrestre por debajo del borde de otra.
- **Diaclasa:** Es una fractura en las rocas que no va acompañada de deslizamiento de los bloques que determina, no siendo el desplazamiento más que una mínima separación transversal. Se distinguen así de las fallas, fracturas en las que sí hay deslizamiento de los bloques. Son estructuras muy abundantes. Son deformaciones frágiles de las rocas.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



DEDICATORIA

Dedico este plan de gestión del riesgo a todas aquellas personas que creen que la prevención es el mecanismo más grande de supervivencia y que consideran que esas medidas se deben tomar tanto en forma individual como socialmente, a partir de iniciativas privadas o públicas, para impedir en la medida de lo posible que acontezcan hechos dañosos no intencionales, o disminuir los efectos dañinos. De los mismos, si su ocurrencia resulta inevitable.

Considero oportuno manifestar que Colombia ha sido un país que le ha dado poca trascendencia a la prevención y que aunque las leyes y normatividad vigente obligan a los municipios a establecer planes de emergencia y contingencia, la mayoría de las veces eso se queda solo en el papel por cuanto los mandatarios y funcionarios son renuentes a prevenir y solo esperan una vez que se presente el suceso entrar a mitigar sobre consecuencias del evento o desastre que pudo haber sido evitado.

Desastres que han marcado la historia en Colombia como la tragedia de Armero, Villatina en Medellín, Sequía de 1992 conocida como Crisis energética, terremoto de Armenia en 1999, tragedias de Girón y Belalcazar (2005 y 2008 respectivamente) por desbordamiento de ríos, terremotos de Tumaco y Popayán (1979 1983 respectivamente), entre otros, pudieron haberse mitigado y no haber permitido tantas pérdidas humanas y daños materiales aplicando lo que encierra la definición de una sola palabra “prevención”.

Catástrofes ocasionadas por los fenómenos naturales del niño y/o la niña con afectaciones a la flora, fauna, infraestructura vial, pérdidas en cosechas, en la ganadería, en afluentes de agua, desabastecimiento en acueductos, contaminación ambiental, erosión incontrolable, daños irreversibles en la salud y pérdidas humanas, pudieron haber tenido una mitigación mejor si hubiese un compromiso más grande entre el hombre y la naturaleza mediante la preservación del entorno que es garantía de calidad de vida.

Sea esta la oportunidad y por medio de este documento para invitar a la comunidad a entender que vale más prevenir que tener que lamentar. Agradezco la oportunidad que me ha brindado el Doctor **JOSE MANUEL GARCIA SANCHEZ** – Alcalde Municipal de laborar a cargo de la dirección de gestión del riesgo por cuanto eso me permite acrecentar mi labor en beneficio de la comunidad.

De la misma manera agradezco a ese grupo de trabajo institucional e intersectorial que de ahora en adelante se convertirán en los baluartes para el empoderamiento de acciones que permitan socializar el plan de gestión en busca de minimizar los riesgos y evitar en lo posible que los desastres naturales cobren vidas o causen daños a la población.

Tito Nelson Rosas Páez
Director gestión riesgo

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



MENSAJE FINAL

La Naturaleza sólo se manifiesta...

Somos los seres humanos los que estamos ahí, en medio del evento natural, con nuestras construcciones, nuestra infraestructura de servicios, nuestro continuo accionar, nuestra vida cotidiana, etc.

Somos nosotros quienes no "prevemos y prevenimos" las consecuencias de estas posibles e inevitables manifestaciones naturales. Si así lo hiciéramos, podríamos reducir nuestras vulnerabilidades desde la mitigación de estas amenazas o peligros naturales (inevitables).

Podemos diseñar escenarios sobre " qué nos puede pasar si.....", de modo que este análisis de nuestras realidades nos permita planificar mejor el desarrollo tomando acciones de prevención en forma sostenida.

Siempre será más barato y sensato prevenir que reparar, reconstruir. Se trata de "convivir con el riesgo", minimizando toda consecuencia de estas "manifestaciones naturales".

"Si existen hombres que excluyen a cualquiera de las criaturas de Dios del amparo de la compasión y la misericordia, existirán hombres que tratarán a sus hermanos de la misma manera". San Francisco de Asís.-

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

"RONCESVALLES...PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co